

1 **INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO**

2 **JUNTA DIRECTIVA**

3

4 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°JDINVU-015-2026**

5 **DEL 26 DE MARZO DE 2026**

6

7 Acta de la **Sesión Ordinaria JDINVU-cero quince-dos mil veintiséis** de la Junta
8 Directiva del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, celebrada a partir de las
9 ocho horas con treinta y cuatro minutos del veintiséis de marzo de dos mil
10 veintiséis. La Sesión se realiza de manera **virtual** de conformidad con la Ley
11 10379, denominada Modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración
12 Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales
13 a los Órganos Colegiados de la Administración Pública, publicada en La Gaceta
14 N°201 del 31 de octubre de 2023. Tanto los miembros de la Junta Directiva como
15 los funcionarios de la Administración permanecen conectados a través de la
16 plataforma ZOOM, cuyo uso es posible porque permite la comunicación integral y
17 simultánea que comprende video, audio y datos.

18

19 Inicia la sesión con la participación de cinco Directivos, a saber: MSc. -Arq.
20 Gabriela Madrigal Garro, Presidente de la Junta Directiva; Arq. Juan Carlos
21 Sanabria Murillo; Arq. María Fernanda Durán Baltodano; Dr. -Ing. Álvaro Guillén
22 Mora; y MSc. Virgilio Calvo González;

23 Posteriormente se incorporará a la sesión el Lic. Rodolfo Freer Campos.
24 Ausente la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Vicepresidente, por motivos de carácter
25 laboral. Ausencia debidamente justificada de conformidad con el artículo diez del
26 Reglamento de Junta Directiva.

27

28 Asimismo, participan el Lic. Henry Arley Pérez, Auditor Interno; Lic. Daniel
29 Sequeira Arias y el Lic. José Mendoza Soto, Asesores de la Presidencia Ejecutiva;

1 Licda. Xinia Sossa Siles, Secretaria de Actas de Junta Directiva; y Sra. Laura
2 Sáenz Castillo, Auxiliar Administrativa.

3 Ausente el Lic. Marco Hidalgo Zúñiga, Gerente General, por motivo de
4 incapacidad. Ausencia debidamente justificada de conformidad con el artículo diez
5 del Reglamento de Junta Directiva.

6 De conformidad con lo dispuesto en el artículo diecinueve del Reglamento de
7 Junta Directiva se dio un tiempo de espera de cuatro minutos a efecto de
8 conformar el quórum de Ley requerido para iniciar la sesión programada para las
9 ocho horas con treinta minutos.

10 *****

11
12 **Sra. Presidenta Madrigal Garro:** Buenos días a todos, hoy es 26 de marzo, son
13 las 8:34 de la mañana. Doy por iniciada la sesión 015-2026 en modalidad virtual,
14 estando presentes los señores directores Don Juan Carlos Sanabria, Doña María
15 Fernanda Durán, Don Álvaro Guillén, Don Virgilio Calvo, mi persona. Doña Alicia
16 el día de hoy no nos acompaña, ella envió su justificación debidamente con tiempo
17 y en forma, y nos acompañan el señor Auditor Don Henry Arley, los asesores de
18 Presidencia don José Mendoza, Daniel Sequeira y las compañeras de Secretaría
19 doña Laura y doña Xinia. Importante indicar que el Gerente General se encuentra
20 ausente debido a una incapacidad presentada hasta el 6 de abril. Dicho esto, doy
21 por iniciada la sesión.

22 *****

24 ARTÍCULO I

25 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

26 **Sra. Presidenta Madrigal Garro:** Y voy a proceder a someter la aprobación del
27 Orden del Día, sin embargo, necesito hacer una modificación en los temas
28 prioritarios. En el punto 3, en el punto número 1, en el III.1 está la información que
29 puede remitir el señor Auditor sobre la solicitud emanada por parte de la señora
30 Ministra de Vivienda en el oficio MIVAH-DMVAH-0149. Y posterior a ese me

1 gustaría... posterior a ese punto, me gustaría que como III.2 podamos escuchar el
2 informe técnico de Auditoría, los estudios de cargas de trabajo; esto es, señores,
3 porque en el momento en el que estamos creo que es fundamental... ya le doy la
4 palabra a don Álvaro... es fundamental conocer, ¿verdad? la situación de cargas
5 de trabajo que ostenta el Instituto en este momento, dadas muchas circunstancias
6 y muchas quejas que llegan de parte de muchas Unidades a esta Presidencia
7 Ejecutiva con respecto justamente a las cargas de trabajo, entonces yo quisiera
8 escuchar este punto en primer lugar y dejar los otros temas de la Auditoría Interna
9 según el orden que está establecido en el Orden del Día, y esa sería la única
10 modificación...

11 [Al ser las 8:37 a.m. ingresa a la sesión virtual el Directivo Freer Campos.]

12 **Sra. Presidenta Madrigal Garro:** ...pasar como 3.2 el informe técnico de las
13 cargas de trabajo, lo demás se mantiene igual. Esa sería la propuesta. Quiero
14 escuchar a don Alvaro, me imagino que tiene algo que decir al respecto. Adelante
15 don Alvaro.

16 **Directivo Guillén Mora:** Buenos días, muchas gracias. Vea, yo estoy totalmente
17 de acuerdo en la modificación esa que usted propone, pero hay una cosa que me
18 preocupa aún más y hay acuerdos de Junta Directiva que no se están respetando.
19 Nosotros tenemos un acuerdo que para poder sacar esa cantidad de documentos
20 que nos envían, lo más tarde que se pueden mandar los documentos son los
21 lunes.

22 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí señor.

23 **Directivo Guillén Mora:** Es curioso que ayer en la tarde y sin envío directo a
24 través de la Secretaría, me imagino, me corrige doña Xinia, nos mandan dos
25 documentos de Asesoría Legal sobre dos temas que vienen en agenda, pero
26 llegaron tardísimo, en la pura tarde los enviaron. A mí me parece que se... usted
27 ha estado poniendo bastante orden en muchas cosas, Gabriela, pero en eso no
28 puede ser que alguien le mande a la persona que nos manda la agenda, que hay
29 que mandarle eso a los directores y nos lo manda y ya ahora hay que...
30 forzosamente supuestamente hay que verlo. Entonces yo pienso que eso no

1 debería verse por respeto a la Junta Directiva, por acuerdos previos que tenemos,
2 y para que las personas entiendan que no es cuando ellos quieren mandar las
3 documentaciones, solo falta que nos las traigan el mismo jueves en la mañana y
4 nos fuercen a leer casos, entonces yo pediría que por favor, uno, que se respete el
5 acuerdo que tenemos, que no se den documentos si no ingresan los lunes, salvo
6 que la Presidencia Ejecutiva tenga, hemos dicho, en caso de fuerza mayor lo
7 podemos contemplar, nosotros no estamos dedicados 24/7 al INVU, tenemos
8 nuestras propias ocupaciones, tenemos que distribuir de lunes a miércoles para
9 poder leer todos los documentos, entonces un documento que entra al final de la
10 tarde del miércoles no... carece, digamos, del tiempo uno para poder hacer el
11 análisis y tampoco estamos obligados, por eso es que porque está regulado, los
12 documentos tienen que mandarse máximo el lunes en la... es más, es al mediodía
13 que pusimos, hemos hecho algunas excepciones, llegan un poco más tarde y en
14 eso somos tolerantes, pero no puede ser que todas las Unidades hagan lo que
15 como quieran, y yo he dicho que hay que distribuir parejo la responsabilidad,
16 cualquier área, salvo un tema hiper urgente presentado por la Presidencia, que le
17 vamos a tener consideración, si es que nos alcanza el tiempo, porque igual si nos
18 abundan una información un miércoles y no nos alcanza, yo sería el primero que
19 voy a decir: *mire, disculpen, yo no la pude leer, no puedo opinar al respecto.*
20 Entonces, me parece importante, insisto, hay acuerdos de Junta Directiva, se
21 conocen esos acuerdos, pero parece que lo están obviando, porque no puede ser
22 que por instrucciones de Asesoría Legal nos mandan documentos, o sea, eso está
23 sobre una estructura que tiene que respetarse a través de la Secretaría, a través
24 de su Presidencia, en que no puede ser que cualquier funcionario nos mande a la
25 hora que quiera la documentación que quiera, entonces yo pido, por respeto y por
26 el orden, que esos 2 puntos no sean vistos y que se mande... y tomar un acuerdo
27 que se le haga constar a todas las Unidades que no se recibirán documentos si no
28 se presentan en el tiempo y en el plazo que se han solicitado o que deben
29 solicitarse por acuerdos de Junta Directiva. Esa es mi propuesta.

30 **Sra. Presidenta Madrigal Garro:** De acuerdo don Álvaro. Rodolfo, adelante.

1 **Directivo Freer Campos:** Sí, hola, Buenos días. Disculpen la demora en el
2 ingreso a la sesión. No, no, muy de la mano con lo que dice Álvaro y totalmente a
3 favor, y le agregaría yo: *salvo que se cuente con la venia de la Junta Directiva*, por
4 supuesto, ¿verdad? Nada más.

5 **Sra. Presidenta Madrigal Garro:** De acuerdo, muchas gracias. Don Álvaro, usted
6 me puede, por favor nada más confirmar cuáles son los 2 puntos que la
7 documentación llegó tarde, según el Orden del Día, por favor, nada más, para
8 entonces en la modificación hacer esta salvedad.

9 **Directivo Freer Campos:** Estás en mute.

10 **Directivo Guillén Mora:** Según tengo yo entendido es el tema lamentablemente
11 de los convenios con la municipalidad, que incluso nos hicieron perder el tiempo,
12 porque Alicia tenía razón, no tiene que pasar por... aparentemente por Junta
13 Directiva y entonces nos están haciendo ver puntos que no corresponden. Luego
14 el recurso del señor Magdonald Bolaños...

15 **Sra. Presidenta Madrigal Garro:** Ajá, que ese es el que hemos venido viendo con
16 doña Alicia, ajá.

17 **Directivo Guillén Mora:** Correcto ese también, ¿verdad? Porque se ha
18 complicado innecesariamente, ya hemos hecho mucho... yo lo dije en una de las
19 sesiones, hemos hecho muchas sesiones por algo tan sencillo que creo que
20 también Alicia tenía razón. Entonces, también me preocupa que la Asesoría Legal
21 no nos asesore bien, ¿verdad? Porque nos está poniendo a ver temas y a gastar
22 tiempos de sesiones en las cuales no corresponden los temas, y nos iban a hacer
23 votar en una dirección. Entonces pienso que esos temas tienen que analizarse con
24 calma e incluso sentar las responsabilidades del caso, yo ahorita, a cómo está la
25 situación, el que no esté cumpliendo bien, yo pido que por favor se tomen
26 acuerdos para que se ordenen estas cosas. Si la Asesoría Legal nos asesora mal
27 a la Junta Directiva, vamos a tomar decisiones equivocadas, perdón, que se nos
28 pueden venir en contra, porque ahí uno se basa en el criterio que nos dan, por
29 supuesto que nosotros hacemos esa salvedad en la toma del acuerdo, pero igual
30 a través de solicitudes de la Junta Directiva, pero deberían venir muy claritas y la

1 parte legal debe estar muy clara en las resoluciones que tiene que tomar una
2 Junta Directiva, entonces yo creo que es el punto 3 y el punto concretamente 4.

3 **Sra. Presidenta Madrigal Garro:** Ok, de acuerdo, nada más voy a hacer una
4 salvedad, estoy de acuerdo en que no se vea el punto de el Acto Administrativo de
5 Magdonald Bolaños, pero en el punto de la firma de los convenios con las 23
6 municipalidades, ahí tenemos una responsabilidad con el INDER por los 700 y
7 resto millones de colones que fueron trasladados al Instituto, sin embargo, dentro
8 de lo que está estipulado ésta... la Junta Directiva no tiene que avalar la firma de
9 este Convenio. Entonces, eso es lo que venía prácticamente don William a
10 acordar, sin embargo, al no tener la Junta Directiva que avalar esto, yo podría
11 proceder a hacer la firma de los 23 convenios con las municipalidades, dado que
12 no hay afectación a los fondos del INVU, no se crea ni se extingue modificaciones
13 a los derechos patrimoniales nuestros, lo cual yo podría proceder. Sin embargo,
14 sin embargo, si lo llevan a bien ustedes como directores y quieren conocer este
15 punto a más detalle, yo sí necesitaría verlo en una Sesión Extraordinaria,
16 ¿verdad? Entonces ese sería como la única salvedad con este punto. Con el otro
17 estoy totalmente de acuerdo de removerlo para conocerlo la próxima semana
18 dada la situación, y también estoy de acuerdo y secundo lo indicado por el Director
19 Guillén, de que se mande un oficio bastante fuerte y estricto a las Unidades de
20 que ya está Junta Directiva no va a seguir conociendo temas y oficios o
21 situaciones que no se trasladen con tiempo, en tiempo y forma, según el acuerdo
22 emanado por esta Junta Directiva. Perdón, sí, la próxima semana es Junta... es
23 Semana Santa, sería para después de Semana Santa y mandarlo así. Entonces
24 les escucho, tenía la mano levantada doña Xinia y luego don Álvaro, según el
25 orden.

26 **Licda. Sossa Siles:** Gracias. Solamente era para aclarar que los únicos dos
27 documentos que llegaron tarde fueron los dos criterios legales de la Asesoría
28 Legal institucional, son los puntos a los que se refiere don Álvaro. Gracias.

29 **Sra. Presidenta Madrigal Garro:** Correcto es lo que está hablando don Álvaro,
30 exacto, exactamente el Área Legal propiamente. Muy bien, entonces nada más,

1 ¿verdad? Haciendo la salvedad que les indique con respecto a la firma de los
2 convenios. Don Álvaro, le doy la palabra.

3 **Directivo Guillén Mora:** Sí, gracias, vea, primero esto no debería ni ocurrir
4 porque hay un acuerdo, doña Xinia, yo lo que pido es que ustedes, no sé cómo
5 hacen para que... si hay un acuerdo que no se nos envíen documentos después
6 del lunes, salvo las excepciones que ya se han dicho, Presidencia, etcétera o
7 salvedad de la Junta Directiva, no entiendo por qué nos los mandan e irrespetan
8 un acuerdo, eso es lo primero, esa es la parte que yo quiero ordenar. Ya se sabe
9 que después del mediodía, salvo una excepción de fuerza mayor y aprobada por
10 nosotros o por la Presidencia, solicitándonos, pueda tal vez hacerse la excepción,
11 yo creo que esa excepción no ha existido, entonces, por lo tanto, los documentos
12 no se nos tuvieron que haber subido ni a la nube ni mandarlos por correo,
13 ¿verdad? Porque tampoco yo estoy obligado a ver mi correo 24/7, y si no lo veo
14 porque ando en otros, en otras ocupaciones entonces van a decir *es que se los*
15 *mandamos por correo*, no, ese no es el medio, para eso tenemos en la nube un
16 sitio donde se suben los documentos y entonces eso no debería ocurrir. Y no debe
17 ser que una persona nos copie, nos reenvíe, porque alguien pide que se nos
18 reenvíe, si había un acuerdo es diferente que se nos reenvíe, pero ese acuerdo no
19 estaba así, entonces se están violentando procedimientos que tenemos y violentar
20 procedimientos en lo administrativo también tiene sus implicaciones disciplinarias
21 y eso debe tomarse en consideración. Lo otro es que estoy de acuerdo yo...
22 bueno, ustedes saben que seguramente... bueno no, seguramente no, todo me lo
23 leí, pero ayer me agarró tardísimo para poder leerlo todo y tenerlo al día, y
24 entonces sí lo leí, pero me preocupa nada más, estoy de acuerdo, ya yo sé que lo
25 que él dice es que los convenios no tienen que pasar, lo que me preocupa es que
26 lo haya pasado primero para que sí la Junta Directiva lo autorice, entonces está
27 mal formulado, y esa mala formulación a mí me preocupa, porque entonces ya yo
28 no sé...

29 **Sra. Presidenta Madrigal Garro:** Está mal asesorado.

1 **Directivo Guillén Mora:** Entonces ya yo no sé en quién creer, ¿verdad? Si no
2 puedo creer en la parte legal porque me asesora mal ¿en quién voy a creer? si la
3 parte técnica nos dice... nos da errores, nuestra toma de decisiones está
4 equivocada y resulta que la responsabilidad la asume la Junta Directiva con el
5 acuerdo. Después yo me puedo defender que es que nos dieron un dictamen
6 equivocado, pero es que eso no puede suceder, usted no se puede equivocar
7 como profesional constantemente, no puede tener hoy un criterio y mañana otro,
8 porque alguien le dice: *mire, pero usted se leyó tal jurisprudencia o tal otra cosa,*
9 ¡por amor de Dios!, no puede ser, además, no es un asesor legal, es una Unidad
10 donde hay diferentes personas especializadas en temas, que pueden asesorar
11 más bien al asesor legal que tenemos, o al director de la Asesoría Legal o al jefe.
12 Entonces, esa es la parte que también a mí enormemente me preocupa. Lo que se
13 formula es que por el tipo de convenio no debe pasarse, pero ahora lo otro que me
14 preocupa es que cualquier convenio, otros que sí podrían poner en riesgo algo de
15 la Institución, ahora a ultranza, todos no pasen por Junta Directiva, cuando
16 algunos sí deberían pasar dependiendo, entonces nada más yo pido en eso de los
17 convenios en general tener mucha medida, que no vaya a ser que un convenio por
18 lo que compromete a la Institución sí tenga que pasar por Junta Directiva,
19 ¿verdad? Nada más me queda la duda, porque si nos trajeron primero uno que no
20 tenía que pasar y ahora se comprueba que no tenía que pasar por “a, b, c”
21 motivos, que esos “a, b, c” motivos en otros se tengan mucho cuidado para no
22 incurrir en un error o incluso cometer... hacer cometer a la Presidencia un error
23 que... porque sí se tenía algunos que pasar. Nada más hago la salvedad, a mí me
24 extraña mucho que cuando las cosas están enredadas, ahí sí llaman a la Junta
25 Directiva, como un tema que viene ahí que estoy muy preocupado con ese tema,
26 el de los vicios de nulidad que data desde hace más de 2 años, entonces en unas
27 cosas ahí sí aparece la Junta Directiva y digamos que no quiero emplear la
28 palabra, pero ahí sí nos piden a nosotros en el área administrativa, tener que ser
29 nosotros los que tomamos las decisiones, pero no las tomaron bien la parte
30 administrativa, que yo voy a pedir por favor, que se haga una investigación cuando

1 veamos ese punto. Pero esa parte me preocupa, porque entonces estoy
2 confundido de las personas que tienen que hacer los trabajos, que no los están
3 haciendo bien y que están tomando malas decisiones y ponen... y estamos...
4 acuérdense que estamos ahorita en un punto crítico, que estamos siendo vistos
5 por todo el mundo y no podemos cometer errores, y no podemos desperdiciar el
6 tiempo viendo 3, 4 veces, 5 veces, un caso que no tenía que verse, porque eso es
7 pérdida de tiempo y nos hace no ver otros temas que también urgen para la
8 Institución y que todo el mundo quiere que salgan adelante. Entonces yo pediría 1,
9 que se respete el acuerdo, ni siquiera nos tienen que mandar ningún documento y
10 no sé quién irrespeto eso, y pido entonces que por favor tomemos ahora un
11 acuerdo, que se revise bien, por qué si hay un acuerdo Junta Directiva que
12 después del mediodía no se nos envíen documentos, salvo las excepciones ya
13 mencionadas, que por qué se nos están mandando y sentar las responsabilidades
14 correspondientes. Muchas gracias.

15 Está en Mute, Gabriela.

16 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Ya ahora sí me oigo? Ahora sí, perdón,
17 Rodolfo, que si vos querés decir algo o se te quedó la mano levantada.

18 **Directivo Freer Campos:** Sí, sí.

19 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Adelante.

20 **Directivo Freer Campos:** No, por favor, vamos a ver, el otro tema es igualmente
21 que todos los documentos, salvo que sean de estricta confidencialidad, sean
22 únicamente trasladados por Secretaría, porque a uno le sorprende cuando le llega
23 un documento que no pasa por Secretaría o por lo menos yo no lo... a veces ni lo
24 reviso, si no viene directamente de Secretaría, ¿verdad? O que tomemos el
25 acuerdo, que sea un documento que requiere de cierta confidencialidad, que
26 venga desde Presidencia, porque si no llegan correos de todos lados sí es
27 complicado, ¿verdad? Como ustedes saben llegan correos con supuestas
28 denuncias y esas cosas, entonces a veces ni los tomo en cuenta la verdad, porque
29 tampoco el correo de nosotros es público, se le entregó a la Secretaría para tener
30 la comunicación fluida ahí para estar al tanto de toda la documentación que vamos

1 a conocer en el Orden del Día, pero sí a veces llegan correos y uno no sabe ni el
2 contexto ni de qué se trata ni nada y queda uno pues ahí confuso y entiendo que
3 hay temas confidenciales, pero esos creo que ya habíamos hablado, que los
4 íbamos al recibir por medio de la Presidencia Ejecutiva. Gracias.

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, de acuerdo, entonces, retomando lo que
6 indicó Don Álvaro... Rodolfo bájate la mano, porque sino me enredo, por favor. De
7 acuerdo a lo que dijo don Álvaro entonces... yo lo que voy a hacer es... bueno,
8 voy a emanar un oficio desde esta Presidencia Ejecutiva para ustedes, señores
9 directores, con respecto a lo del criterio de los 23 planes reguladores, ¿verdad?
10 Yo sí tengo claro el proceder en ese sentido para que sea resguardo de ustedes,
11 para poder nosotros proceder con esto, porque ya están las contrataciones de los
12 22 grupos con el IFAM y todo y esto sí realmente urge. Y sí, que triste, yo lamento
13 muchísimo que las cosas lleguen tarde, de igual manera a mí se me avisa de parte
14 del Área Legal que se va a mandar, yo les digo *diay mándenlo, pero la Junta*
15 *Directiva no está obligada a conocer los temas si no llegan en tiempo y forma, eso*
16 *siempre se dice, ¿verdad?* cumplan con enviar la información porque es una
17 responsabilidad que tiene cada Unidad, enviar la información, si la envían tarde o
18 no, no es responsabilidad ni obligación de esta Junta Directiva dar a conocer el
19 tema, así que en ese sentido yo respeto mucho lo que manifiestan los señores
20 directores, entonces esos 2 puntos no se estarían conociendo el día de hoy, doña
21 Xinia.

22 **Licda. Sossa Siles:** Gracias, en la misma línea de doña Gabriela y solo como
23 aclaración, efectivamente la información se remite ante la Secretaría de Junta
24 Directiva, la que se envía tarde se envía con el visto bueno de la Presidencia, con
25 el visto bueno de doña Gabriela, y nada más para aclarar, ¿verdad?, que nosotros
26 sí procuramos enviar los documentos los lunes como está establecido, como lo
27 estaba mencionando don Álvaro, y todo documento que se envía fuera de ese
28 rango es con visto bueno de doña Gabriela. Gracias.

29 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Álvaro.

1 **Directivo Guillén Mora:** Pero disculpen, es que así no viene el correo, el correo
2 que nos mandan no dice eso, que se reenvía porque don William nos está
3 diciendo que... está diciéndole a ustedes que se envíe.

4 **Licda. Sossa Siles:** Sí, ya leí el correo que envió Laura y ella mencionó a Don
5 William, pero...

6 **Directivo Guillén Mora:** No, por eso, pero es que nuevamente, es que si usted
7 dice que se manda con el visto bueno y yo le pediría, doña Gabriela, está bien,
8 pero es que un miércoles ya me parece que es hiper tarde, ¿verdad? O sea...

9 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No, no, no, correcto, por eso yo quiero hacer la
10 salvedad, la información se tiene que enviar porque es responsabilidad de las
11 Unidades, si se envía tarde o no, igual se tiene que enviar, porque es un
12 cumplimiento, pero no es obligación nuestra conocer la información, la Junta.

13 **Directivo Guillén Mora:** No, está bien, pero es que no es ni eso, nosotros...
14 nuestro acuerdo es que todo pasa por Secretaría y lo que no entró el lunes no se
15 manda, ese es nuestro acuerdo, que se tenga que mandar, se lo tengan que
16 mandar a usted o a las Unidades correspondientes a lo interno yo estoy de
17 acuerdo, pero a nosotros no, porque el acuerdo de nosotros dice que después del
18 mediodía no se reciben documentos. Entonces, si hay un acuerdo que dice que no
19 se reciben, no podemos pasarle encima por ese acuerdo, salvo que se derogue el
20 acuerdo y no se ha derogado.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, creo que aquí lo que hay es una falta de... o
22 sea, tal vez aquí no hubo una buena comunicación en ese sentido, porque lo que
23 se pide es que lo envíen y tal vez no hemos sido... ¿verdad? Yo lo que doy es el
24 aval para que lo envíen porque tienen que cumplir...

25 **Directivo Guillén Mora:** Claro.

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...con la remisión de información, pero tal vez
27 aquí lo que estamos fallando es que se envía a ustedes para conocerlo...

28 **Directivo Guillén Mora:** Pero doña...

29 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...Tal vez eso es lo que tenemos que evitar,
30 pero ya doña Xinia y yo nos podemos poner de acuerdo.

1 **Directivo Guillén Mora:** Claro, Gabriela, tal vez usted, digamos, no lo tenía
2 100%... voy a emitir un juicio de valor, 100% claro, pero es que este tema no es la
3 primera vez que yo lo toco en una reunión de Junta Directiva, porque yo soy el
4 más crítico de los documentos, ¿verdad? En la entrega de documentos y las
5 salvedades que ya dijimos, entonces, si hay un acuerdo que dice que lo que no
6 llegó al mediodía no se nos tiene que ni siquiera subir, no entiendo por qué se
7 viola ese acuerdo, no se puede violentar ese acuerdo, ya dijimos, salvo que venga
8 y ahí no viene en ese documento que usted nos solicita que por favor veamos el
9 documento, eso no viene.

10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, no, eso no está.

11 **Directivo Guillén Mora:** Se ve incluso muy poco serio o muy poco ordenado que
12 diga *con instrucciones del señor Fulano de Tal les envió los documentos*, resulta
13 que nos está pasando por encima a toda la jerarquía y eso es lo que yo estoy
14 tratando de defender. Si hay un acuerdo en Junta Directiva no se nos puede
15 mandar un correo diciendo que el que el funcionario tal dice que nos manden tal
16 cosa, eso es un irrespeto a una Junta Directiva, y eso es lo que yo también estoy
17 defendiendo, eso no puede ser así, y el que dijo que...

18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No, eso lo vamos a cambiar, ya quedó claro.

19 **Directivo Guillén Mora:** Por eso, pero repito, para doña Xinia y disculpe, para
20 usted no es desconocido que tenemos ese acuerdo, entonces como no es
21 desconocido, porque yo fui el que propuse el acuerdo hace varios años, porque ya
22 hace varios años que viene eso, entonces no se nos puede enviar ningún
23 documento que no sea hasta el lunes, salvo lo que ya hemos dicho, pero aquí no
24 se ha dicho ningún salvo, porque lo que dice es que *el señor William dice que nos*
25 *mandan esto*, entonces mañana nos mandan a las 4 de la tarde otro documento
26 de otra Unidad, de cualquiera de las Unidades, no, no se vale porque eso es un
27 caos y ya por ejemplo, mi compañero Rodolfo dijo, *yo a veces no veo* y podría ser
28 que yo no lo vea también, me ha pasado que tardíamente *es que lo mandamos*
29 *por correo*, no, ese no es 100% el medio oficial, tenemos un sitio en la nube para
30 ver todos los documentos de una sesión y lo que yo pido nada más, para no

1 extendernos más, es simple y sencillamente que si hay acuerdos no se violenten y
2 el que violenta el acuerdo hay una indisciplina, y para eso la Administración
3 también tiene sanciones por irrespetar acuerdos de una Junta Directiva, es que
4 nuevamente, aquí se irrespeta y o más bien no se respetan un montón de
5 acuerdos, pero nosotros somos los culpables ante los medios de comunicación de
6 que las cosas no ocurran, no, no, revisen que hay un montón de cosas que no se
7 han hecho, porque la administración no los ejecuta, tan es así que el informe que
8 me interesa mucho, el de la Auditoría, es clarísimo de los incumplimientos que se
9 hacen y que nadie respeta nada, y yo pienso que ya no se puede seguir en esta
10 situación de irrespeto al orden que se establece en la administración pública y las
11 responsabilidades de los funcionarios que incumplen sus trabajos y que tienen de
12 alguna forma que ser sancionados. Gracias.

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** De acuerdo, sí Laura, para ver si avanzamos
14 por favor, porque ya de verdad estamos atrasados, adelante.

15 **Sra. Sáenz Castillo:** Sí, sí señora, gracias. No, para indicar que quizás en el
16 correo lo que se omitió fue poner con instrucciones de la Presidencia Ejecutiva,
17 una cosa así, y por eso fue que nada más se hizo como la mención de que venía
18 el correo del señor, como para la hora del envío, ¿verdad? para que tuvieran el
19 respaldo ahí. Doña Xinia estaba de vacaciones estos días, entonces la
20 coordinación fue de mi parte, digamos, con doña Gabriela, entonces por cualquier
21 cosita, digamos, ese fue el... quizás el inconveniente que hubo.

22 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias, tema suficientemente discutido,
23 señores, por favor procedamos a avanzar. Entonces como lo indiqué al inicio, se
24 somete la aprobación del Orden del Día con la modificación indicada: sobre el
25 tema punto III.1 será lo del tema del oficio emanado por la Ministra de Vivienda,
26 III.2 el informe Técnico de Estudios de carga de trabajo, se omite el punto de
27 solicitud de acuerdo para los convenios 23 municipales y el acto administrativo de
28 Magdonald Bolaños. Someto a aprobación el Orden del Día en este momento, por
29 favor.

30 **Licda. Sossa Siles:** Y se corre la numeración automáticamente.

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ajá. 1, 2, 3, 4, 5... ¿Virgilio?, Virgilio, estamos
2 en votación, por favor. 1, 2, 3, 4, 5... Levante la mano Virgilio, 6. Ok, 6 votos a
3 favor. Ratifico votación. 6 votos a favor. Modificación del Orden del Día aprobado.
4 Muchas gracias.

5 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 6 votos a favor,
6 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°1**)

7 8 **ACUERDO N°1**

9 Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Lic. Rodolfo
10 Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. María Fernanda Durán
11 Baltodano, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y MSc. Virgilio Calvo González; **SE**
12 **ACUERDA:** Modificar el Orden del Día, de conformidad con lo establecido en el
13 artículo 27 del Reglamento de Junta Directiva, a efectos de:

- 14 • Conocer como punto **III-2** el tema “Informe técnico de Auditoría, Estudio
15 Cargas de Trabajo” consignado en el punto 7 de Temas Prioritarios
- 16 • Omitir el conocimiento de los puntos 3 y 4 por cuanto los criterios legales
17 que corresponden a cada uno de esos temas no se recibieron dentro del
18 plazo establecido por la Junta Directiva, a saber:
 - 19 ○ Sobre la solicitud de Acuerdo para autorizar a la Presidencia Ejecutiva
20 la firma de Convenios con 23 municipalidades y criterio de la Asesoría
21 Legal Institucional. *Atención acuerdo #2 de Sesión JDINVU-011-2026*
22 *del 12-03-2026.*
 - 23 ○ Recurso de apelación al “ACTO ADMINISTRATIVO N.º GG-001-2026”,
24 presentado por el Sr. Magdonald Bolaños, y el respectivo criterio de la
25 Asesoría Legal.

26 Se corre la numeración del Artículo III sucesivamente.

27 -----**ACUERDO FIRME**-----

28 29 **Orden del Día Aprobado**

30 **I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

II. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Aprobación de las actas JDINVU-003-2026, JDINVU-004-2026, JDINVU-006-2026 y JDINVU-014-2026

III. TEMAS PRIORITARIOS

1. Sobre solicitud planteada a la Auditoría Interna en oficio MIVAH-DMVAH-0149-2026 suscrito por la Ministra de Vivienda.
2. Informe técnico de Auditoría, Estudio Cargas de Trabajo
3. Inversiones SAP-Presentado por Roberto Cruz Morales - "Ya vencieron 6 mil millones y los 12 mil millones vencen el viernes 27 de marzo. Si es cuestión de tiempos es al viernes 27 de marzo."
4. Plan Anual de Trabajo 2026 de la Auditoría Interna.
5. INFORME BIMENSUAL Procedimientos y Advertencias de la Auditoría Interna. *Atención acuerdo Sesión Ordinaria N°6559, Art. V, Inc. 3) del 15-12-2022.*
6. DECLARATORIA NULIDAD ABSOLUTA Y DEFINICIÓN DE PROCESO- : "Reconocimiento de vicios de nulidad absoluta del Acto Administrativo GG-007-2024 de fecha 06 de mayo de 2024, determinación de la vía procedente para gestionar el inicio del procedimiento legal de declaratoria de nulidad. "
7. Continúa presentación de INFORMES BIMENSUALES de Proyectos de los 4 Departamentos y Planificación de **setiembre - octubre / noviembre y diciembre 2025 / enero – febrero 2026.** *Atención acuerdo #6 Sesión JDINVU-026-2025 del 23-10-2025. (2Q MES)*
8. Informe de la UTH sobre Clima Organizacional. *Atención acuerdo #3 Sesión N°JDINVU-007-2026 del 15-01-2026*
9. Informe de Comisión de Comisionistas sobre las acciones, estrategias y funciones de dicha Comisión. *Atención acuerdo #4 Sesión N°JDINVU-034-2025 del 04-12-2025*
10. Evaluación de desempeño del señor Marco Hidalgo Zúñiga, Gerente General

IV. CORRESPONDENCIA

1. Oficio PE-CS-012-2026. Cambio de plazos para presentación de informes de la Contraloría de Servicios
2. Folder con correspondencia
3. Folder con correspondencia de Auditoría Interna

V. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA**VI. ASUNTOS DE LOS DIRECTIVOS****VII. ASUNTOS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN****VIII. ASUNTOS PRESENTADOS POR LA AUDITORÍA INTERNA****IX. INFORME DE COMISIONES**

ARTÍCULO II**APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES**

- **Aprobación de las actas JDINVU-003-2026, JDINVU-004-2026, JDINVU-006-2026 y JDINVU-014-2026**

Sra. Presidente Madrigal Garro: Pasamos a la aprobación de actas de las sesiones anteriores. Tenemos el acta 03-2026 del 22 de enero, aquí... bueno, estaría ausente doña Alicia, hoy no está, por favor someto a aprobación el acta 03 del 22 de enero en este momento. 1, 2, 3, 4, 5, 6. 6 votos a favor. Aprobada el Acta 03-2026 del 22 de enero.

[Sin observaciones y con el voto a favor de MSc. -Arq. Gabriela Madrigal Garro, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, Arq. María Fernanda Durán Baltodano y Dr. -Ing. Álvaro Guillén Mora, SE APRUEBA el acta de la Sesión Ordinaria JDINVU-003-2026.]

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ahora aprobamos el acta 04-2026 del 29 de enero, en esta estuvimos presentes todos. Por favor, someto a aprobación. 1, 2, 3, 4, 5, 6. 6 votos a favor. Aprobada el acta 04-2026 del 29 de enero.

1 [Sin observaciones y con el voto a favor de MSc. -Arq. Gabriela Madrigal Garro,
2 Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo
3 González, Arq. María Fernanda Durán Baltodano y Dr. -Ing. Álvaro Guillén Mora,
4 SE APRUEBA el acta de la Sesión Ordinaria JDINVU-004-2026.]

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ahora someto aprobación del acta 06 del 12 de
6 febrero. Estaba ausente doña Alicia, hoy no está tampoco presente, entonces
7 sometemos a aprobación en el acta 06-2026 en este momento. 6 votos a favor.
8 Aprobada el acta 06-2026 del 12 de febrero.

9 [Sin observaciones y con el voto a favor de MSc. -Arq. Gabriela Madrigal Garro,
10 Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo
11 González, Arq. María Fernanda Durán Baltodano y Dr. -Ing. Álvaro Guillén Mora,
12 SE APRUEBA el acta de la Sesión Ordinaria JDINVU-006-2026.]

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Y tenemos por último el acta 014-2026 del 23
14 de marzo. En este estaban ausentes don Virgilio y doña Alicia, por favor,
15 abstenerse don Virgilio. Someto a aprobación el acta 014...

16 **Directivo Freer Campos:** Perdón.

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí.

18 **Directivo Freer Campos:** ¿Es la última? ¿verdad? La que nos pasaron... la que
19 vimos el... ¿qué fue, el lunes?

20 **Sra. Sáenz Castillo:** Sí señor.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ajá.

22 **Directivo Freer Campos:** ¿En ese no íbamos a esperar un criterio del tema del
23 plazo?

24 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ya yo lo tengo.

25 **Directivo Freer Campos:** Ah ok.

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ya yo lo tengo, entonces ahora vamos a
27 pasar... de hecho ya lo traigo para derogar el acuerdo tomado y hacer uno
28 nuevo...

29 **Directivo Freer Campos:** Ah ok.

30 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...ya yo tengo lo del plazo, ajá.

1 **Directivo Freer Campos:** Perfecto.

2 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok. Ah bueno, pero me parece muy importante
3 y valiosa... perdón aquí, la consulta que hace don Rodolfo, porque si aprobamos
4 el acta quedaría el plazo estipulado, entonces, en este caso y gracias Rodolfo,
5 muchas gracias, dada la consulta hecha en la Ley Orgánica y en todo estipulado y
6 en la Ley de... Marco de Empleo Público, lo que establece para el puesto de
7 Subgerente es un plazo de aprobación o de nombramiento por 4 años con 6
8 meses de periodo de prueba, por lo cual tendríamos que nombrarlo... sí, así está
9 estipulado y le hice la consulta al Área Legal, Xinia...

10 **Licda. Sossa Siles:** Doña Gabriela, disculpe...

11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...No 6 años, 4 años.

12 **Licda. Sossa Siles:** ...son 6 años, si gusta le paso el artículo de ley o me permite
13 un momento un receso y le paso el artículo, porque está en la ley, es una reforma
14 de ley, son 6 años, pero... ¿verdad?

15 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, entonces por favor hagamos receso para
16 ver.

17 **Directivo Freer Campos:** Sí, yo creo que es de 6 años también.

18 [Al ser las 9:05 a.m. la Sra. Presidente Madrigal Garro decreta un receso.]

19 [Al ser las 9:25 a.m. se reanuda la Sesión.]

20 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Doña Xinia, por favor le cedo la palabra para
21 que pueda estipular las 3 partes de lo que vamos a proceder, le agradezco.

22 **Licda. Sossa Siles:** Bueno, ahorita que van a retomar, iban a concluir con el
23 Artículo II que estaban en votación de las... aprobación de las actas, quedaron en
24 el acta 14. Si gusta continúa de ahí.

25 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Entonces, en este caso vamos a hacer una
26 nueva modificación al Orden del Día, ¿verdad? ¿No?

27 **Licda. Sossa Siles:** No, hay que... van a aprobar el acta 14, estaban en ese
28 punto.

29 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No, pero ¿cómo la voy a aprobar?

1 **Licda. Sossa Siles:** Porque el Acta es un reflejo de lo ocurrido en la sesión, que
2 es lo que acabamos de discutir fuera de...

3 [La Sra. Presidente Madrigal Garro realiza un comentario ininteligible.]

4 **Licda. Sossa Siles:** El acuerdo fue tomado en firme.

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Correcto, pero en la derogación... ¿al aprobar el
6 acta qué hago? Esa es la parte que me queda confusa.

7 Ok, es lo que acabamos... bueno, acaban ustedes de discutir. El acuerdo fue
8 tomado en firme en la sesión del lunes. Van a proceder ahorita a terminar de
9 aprobar las actas, estaban en la última acta para aprobación, que refleja que
10 ¿qué?, que efectivamente, lo que consta en esa Acta fue lo que ocurrió el lunes.
11 Hasta ahí todo bien, actas aprobadas. Siguiendo punto, entran a una modificación
12 del Orden del Día y van a incluir como punto número 1 el siguiente...

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Pero es que... perdón...

14 **Licda. Sossa Siles:** Y luego corren la numeración. ¿No? Bueno, no, entonces
15 como ustedes decidan está bien.

16 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No, yo sé, pero no me genera confianza el
17 hecho de aprobar un acta con un acto establecido que no es correcto, porque no
18 estipula el tiempo de nombramiento. Entonces, al aprobar el acta, es un acta
19 aprobada en firme, ¿cómo voy a modificar un acta aprobada con un acuerdo que
20 no está claro?

21 **Licda. Sossa Siles:** No van a modificar un acta, van a derogar un acuerdo que fue
22 tomado en una sesión.

23 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Rodolfo.

24 **Directivo Freer Campos:** Vamos a ver, el acuerdo fue el del nombramiento,
25 bueno, que lo votamos, que quedamos 4 a 1, etcétera, ¿verdad? O sea, ese
26 acuerdo quedó en firme, porque incluso yo voté la firmeza del acuerdo, ¿verdad?
27 Entonces ya ahí fue donde dijimos, bueno, el acta ya no es necesaria porque ya
28 aquí yo estaba votando la... ese acuerdo está en firme, que se hizo el
29 nombramiento por 1 año, eso estaba en firme, ¿verdad? Posteriormente dijimos:
30 *no, pero es que el...* bueno se comentó que el plazo podía ser otro, ¿verdad?

1 Entonces bueno, que la Presidencia indague sobre el plazo, etcétera, pero eso fue
2 lo que pasó en la sesión y eso es lo que quedó en el acta, tenemos que votar el
3 acta y ya el acto está en firme, lo que tenemos que ahora es revocar ese acto
4 porque no se ajusta a Derecho, ¿verdad? Punto, pero el acta hay que probarla.

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Henry, ¿usted puede aportar aquí, por
6 favor?

7 **Lic. Arley Pérez:** Gracias doña Gabriela, sí, vamos a ver, aquí hay un tema de
8 dudas razonables en el sentido, como Junta Directiva de, al no haber una claridad,
9 lo más sano sería tener un criterio legal, ¿verdad?, para accionar de acuerdo a la
10 toma de decisiones, máxime que, si ya queda firme el acta puede generarse algún
11 eventual riesgo, entonces solicitar toda la asesoría correspondiente y ya con la
12 claridad del caso, tomar las decisiones que correspondan.

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Álvaro.

14 **Directivo Guillén Mora:** Gracias, sí, a mí lo que me preocupa es, está bien, se
15 tomó un acuerdo en firme de elección, de elegir una persona para un puesto,
16 había dudas en nosotros mismos sobre el plazo y se quedó, que lamentablemente
17 no fue un acuerdo, debió haber quedado como acuerdo, que se le delegaba a la
18 Presidencia para que se definiera el plazo. Hoy la Presidencia nos trae,
19 posiblemente, por lo que ya dijo Gabriela, que sería 4 años, porque eso fue lo que
20 le dijeron a ella, entonces diay, si... con esa recomendación de la parte legal
21 nuestra, yo hubiera votado por 4 años con 1 año de... con 6 meses de... que los 6
22 meses creo que sí están, no están en discusión los 6 meses, lo que está en
23 discusión 4 y 6 años, que yo tengo mis dudas porque estoy siguiendo, leyendo la
24 ley, pero eso se basa más en bancos comerciales, la ley, que seguramente se
25 puede aplicar a más, pero lo reiterativo es de bancos comerciales y las Juntas
26 Directivas de los bancos y los gerentes de los bancos, por eso hace alusión a la
27 Auditoría del Banco para remoción. Entonces no sé hasta donde todo nos
28 corresponde a nosotros, porque yo no soy abogado, pero no sé, repito, sin jamás
29 no tomar en cuenta los criterios de los que sí son abogados, lo que me preocupa
30 es si la Asesoría Legal... porque podríamos llamar a don William, pero no sé si

1 está tan claro y más bien nos va a enredar más la cosa. A mí lo que me preocupa
2 es, que si de antemano sabemos que hay un error de fondo y en el Acta... y el
3 acta es... está bien, es un acuerdo firme, pero ¿para qué revisamos las actas?,
4 por si hay un error, porque si hay un error se debe corregir en el acta ¿o no es
5 para eso que nos la mandan a leer? aunque sea un acuerdo firme, porque si hay
6 un error material hay que subsanarlo y creo que aquí hay un error material en
7 nuestra duda, pero a mí me da igual, si hay que derogarlo después el acuerdo me
8 tiene sin cuidado, porque yo lo voy a derogar entonces, o sea, yo voy a votar para
9 que lo derogemos. Lo que me preocupa es, que si se nos... si por falta de un
10 conocimiento tenemos un error, debería... para evitar posibles repercusiones,
11 eliminar el error material que tenemos, ¿verdad? Y yo lo tomé honestamente que
12 como se dijo y si escuchamos, que se va a hacer la consulta, que no quedó en el
13 acuerdo es otra cosa, pero si leemos el acta... si oímos la grabación, se va a
14 hacer la consulta a través de la Presidencia Ejecutiva y esa es la consulta y ahora
15 genera duda, entonces ahorita no sabemos por cuánto vamos a nombrar y cuánto
16 le vamos a ofrecer al Subgerente y eso está urgiendo, que se nombre un
17 Subgerente, entonces debemos aclararlo lo más rápido posible.

18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** A mí lo que me preocupa es que, en el
19 momento de haber tomado ese acuerdo, mal o bien, ese año se debió haber
20 emitido una advertencia, que no era 1 año en el momento que se tomó el acto, no
21 ahorita. Vean, yo no tengo otra consulta legal o no tengo... no me sobran los
22 abogados, desgraciadamente, esa es la estructura que hay aquí, y que dicha que
23 está quedando grabado, que **conste en actas**, y desgraciadamente yo tengo que
24 valerme del criterio legal de la persona jurídica, porque eso es lo que es vinculante
25 a esta Junta Directiva, por lo cual estoy pidiendo que William se incorpore en este
26 momento, para que él nos esclarezca exactamente la situación, porque es el
27 criterio vinculante al cual nosotros debemos acogernos, ¿verdad? Entonces estoy
28 pidiendo que William por favor se una en este momento para esclarecer esa
29 situación, pero sí debió haberse hecho la advertencia al momento de tomar el

1 acuerdo. Entonces esperemos por favor a que William se incorpore para poder
2 tener claro esto.

3 **Directivo Freer Campos:** ¿Estamos en receso?

4 **Licda. Sossa Siles:** No, señor.

5 **Directivo Freer Campos:** ¿Podríamos ir a receso mientras viene William?

6 **Directivo Guillén Mora:** Receso.

7 **Licda. Sossa Siles:** Doña Gabriela, están pidiendo un receso la Junta Directiva.

8 **Directivo Guillén Mora:** No, no, pero perdón, yo creo que se dijo que íbamos a
9 entrar en receso para discutir eso, usted misma lo pidió doña Xinia.

10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Pero entramos, entramos de nuevo...

11 **Directivo Guillén Mora:** Ah, volvimos a entrar.

12 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...pero sí podemos someter un nuevo receso.
13 Sí.

14 **Directivo Guillén Mora:** Ahí me perdí, perdón, disculpen.

15 **Directivo Freer Campos:** Sí, receso activo, digamos.

16 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No, no, no importa, por eso yo dije que constara
17 en actas...

18 **Directivo Guillén Mora:** Ok.

19 **Directivo Freer Campos:** Ajá.

20 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...lo que lo que manifesté con la parte legal,
21 ¿verdad? Y lo que ocurrió. Entonces, si gustan podemos someter un nuevo receso
22 en este momento, por favor.

23 **Directivo Freer Campos:** Gracias.

24 [Al ser las 9:35 a.m. la Sra. Presidente Madrigal Garro decreta un receso.]

25 [Al ser las 10:08 a.m. se reanuda la Sesión.]

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** De acuerdo. Entonces vamos a continuar con la
27 aprobación de la última acta, que es la 014-2026 con fecha del 23 de marzo. En
28 esta se tienen que abstener don Virgilio y doña Alicia. Importante, antes de hacer
29 la aprobación es dejar constancia que en esta acta se realizaron las entrevistas a
30 las posibles postulantes a Subgerencia y por error involuntario y desconocimiento

1 en la parte legal de esta Junta Directiva y al no tener un asesor legal esta Junta
2 Directiva, se procedió a tomar el acuerdo en firme, con un tiempo de 1 año
3 establecido para el nombramiento de la persona escogida, sin embargo, sin
4 embargo, se hará la consulta a Legal que pueda incurrir la rectificación de este
5 acuerdo vía derogación, por lo cual dejamos constancia que el acta 014-2026 del
6 23 de marzo se aprueba con la salvedad de derogación de ese acuerdo tomado
7 en firme. Someto a aprobación el acta 014-2026 del 23 de marzo con esa
8 salvedad hecha a continuación, por favor. 4, 5... ¿Virgilio?

9 **Sra. Sáenz Castillo:** Él estuvo ausente.

10 **Directivo Calvo González:** Sí, doña Gabriela, eso es lo que iba a decir.

11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Si es cierto, perdón, perdón, 1, 2, 3, 4, 5... 5
12 votos... 6 votos a favor. Queda aprobada el Acta 014-2026 del 23 de marzo.

13 **Directivo Guillén Mora:** Perdón, creo que son 5 no 6.

14 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ah sí, disculpe, muchas gracias, estoy contando
15 mal. 5 votos a favor para estar aprobada el acta 014-2026 del 23 de marzo.
16 Muchísimas gracias don Álvaro, por la corrección.

17 [Sin observaciones y con el voto a favor de MSc. -Arq. Gabriela Madrigal Garro,
18 Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. María
19 Fernanda Durán Baltodano y Dr. -Ing. Álvaro Guillén Mora, y la abstención del
20 MSc. Virgilio Calvo González por no haber estado presente en dicha sesión, **SE**
21 **APRUEBA** el acta de la Sesión Extraordinaria JDINVU-014-2026.]

22 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** En este caso señores, antes de entrar a los
23 temas, ya que tenemos una discusión de casi 3 horas en esto, voy a pedir un
24 pequeño receso para poder ir al baño de 5 minutos, para entrar a los temas
25 prioritarios, 5 minutos por favor, son las 10:10, 10:15 de vuelta.

26 [Al ser las 10:10 a.m. la Sra. Presidente Madrigal Garro decreta un receso.]

27 [Al ser las 10:19 a.m. se reanuda la Sesión.]

28 *****

29

ARTÍCULO III

TEMAS PRIORITARIOS

1. Sobre solicitud planteada a la Auditoría Interna en oficio MIVAH-DMVAH-0149-2026 suscrito por la Ministra de Vivienda.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Regresamos de receso para dar inicio a los... el punto III temas prioritarios y iniciamos con el III.1 que es sobre la solicitud planteada a la Auditoría Interna mediante el oficio emanado por la señora Ministra de Vivienda. Entonces don Henry, le doy a continuación la palabra. Adelante.

Lic. Arley Pérez: Gracias. Sí, comentar a la Junta Directiva que mediante oficio MIVAH-DMVAH-141-2026, la señora Ministra de Vivienda solicitó a la Auditoría Interna un informe técnico de carácter general sobre el sistema de control interno, éste se validó de acuerdo a las competencias de la Auditoría y a la independencia funcional y de criterio, y de acuerdo a ello, por un principio de coordinación y colaboración institucional, se remite el informe, se hacen varias salvedades en el documento en el que se indica que la información que se remite es producto de estudios de Auditoría, advertencias, seguimiento de recomendaciones y evaluaciones realizadas por esta Auditoría, en el ejercicio de las competencias legales e informes que se pueden también observar en la página web del INVU, tal y como se encuentra en esos documentos. Se hace también dentro del alcance la salvedad de que no se incluyen inversiones en.... eh, investigaciones en curso, perdón, no se divulga información confidencial protegida por la normativa vigente y que no se incorporaron Relaciones de Hechos ni procedimientos administrativos o judiciales en trámite. Se refiere a la normativa aplicable para el caso que solicita la señora Ministra, específicamente el artículo 10 de la responsabilidad sobre el sistema de control interno. El artículo 14 relacionado con la valoración de riesgos y el artículo 25, que habla de la independencia funcional y de criterio de la Auditoría Interna. En el cuerpo del documento se habla también del estado general del sistema de control interno, que como he indicado, se encuentra detallado en los informes de Auditoría, específicamente en los informes relacionados con estados financieros. Se habla también de la gestión de riesgos, que hay brechas

1 importantes en las cuales se debe trabajar y que esas brechas van en línea con el
2 cumplimiento de lo que nos establece el artículo 14 de la Ley General de Control
3 Interno, relacionado con la evaluación, identificación, análisis, administración y
4 control de los riesgos. También se habla ahí del tema del cumplimiento de las
5 recomendaciones, y se le indica a la señora Ministra que esta Auditoría emitió un
6 informe de recomendaciones a la Presidencia Ejecutiva y que también fue de
7 conocimiento de la Junta Directiva, y que a raíz de eso se solicitó una política para
8 la atención de recomendaciones, la cual lleva un nivel de avance importante, eso
9 se le indicó en el informe. En el tema de consideraciones finales, se le habla, entre
10 varios aspectos, sobre fortalecer la gobernanza institucional, consolidar
11 mecanismos efectivos de gestión de riesgos, asegurar la implementación oportuna
12 de recomendaciones y reforzar la cultura de control interno en todos los niveles de
13 la organización. También se habla en este par de consideraciones finales sobre
14 las situaciones que se indican en el informe que no constituyen valoraciones sobre
15 responsabilidades individuales, sino hallazgos derivados del análisis del sistema
16 de control interno, porque... por lo cual es un informe muy corto, y también se le
17 indica a la... en el mismo oficio a la señora Ministra que se señala que lo indicado
18 en este oficio, la documentación no sustituye las competencias del jerarca, por lo
19 que este documento se copia a la Presidenta de Junta Directiva del INVU, doña
20 Gabriela Madrigal, y se entrega en el marco de la colaboración institucional.
21 Básicamente ese es el informe que se le entrega a ella, se copia a doña Gabriela
22 para que lo haga llegar a los miembros de Junta Directiva también, si está a su
23 criterio y básicamente lo que refiere es propiamente a informes sobre el sistema
24 de control interno, estados financieros y riesgos, básicamente.

25 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias Henry, nada más una
26 aclaración, porque bueno, esta semana fue que yo me doy cuenta, ¿verdad? Que
27 se había contestado eso en una conversación que yo sostuve con usted, yo no
28 había visto el oficio, importante... ¿verdad? que en la copia que se me dirige a mí
29 por parte de Laura Herrera no dice que se le suministre a los señores de
30 directores, hasta ahorita que usted me está haciendo esta consulta, al menos eso

1 no lo indica el correo, pero al haberlo indicado usted, doy por aval de poderle
2 comunicar a los señores directores la información, ¿lo tomo así?

3 **Lic. Arley Pérez:** Sí, correcto.

4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, perfecto.

5 **Lic. Arley Pérez:** Perdón, sí, perdón que la interrumpí doña Gabriela, sí inclusive
6 por eso en un párrafo de conclusiones digo que se copia a la Presidenta de Junta
7 Directiva, para hacer referencia propiamente al órgano colegiado y no a la
8 Presidenta Ejecutiva.

9 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, Perfecto, entonces voy a proceder en este
10 momento compañeros, a remitirles copia del informe que el señor Auditor acaba
11 de indicar. Someto a discusión este punto. Si alguno tiene algo que aportar,
12 adelante, pueden levantar la mano. Don Rodolfo adelante y don Álvaro después.

13 **Directivo Freer Campos:** Gracias, no, no, yo... bueno, yo pensé que de previo
14 a... por ser la Auditoría un ente, pues auxiliar de la... y de consulta de la Junta
15 Directiva y por ser la Junta Directiva del INVU el máximo órgano y con mayor
16 jerarquía de la Institución y en vista a ser una Institución Autónoma y definido así
17 constitucionalmente, pensé que antes de darle la respuesta a la Ministra se iba a
18 poner en conocimiento de ese informe o de la respuesta a la Junta Directiva, no...
19 pensé que iba a ser así, me sorprende más bien que se fuera directo sin que la
20 Junta Directiva tuviera conocimiento del informe, sé que no... y nosotros no
21 íbamos a ver que sí y que no, ¿verdad? Pero pensé que iba a ser de esa manera.
22 Realmente me sorprende que se fuera sin conocimiento previo de nosotros, en
23 resguardo y en respeto de esa autonomía constitucional que tiene la Institución,
24 pero no, bueno, ya se fue y esa fue la determinación de don Henry, ¿verdad? Lo
25 de la cooperación interinstitucional no me queda claro, pero bueno, don Henry es
26 el especialista en temas de control interno y demás, pero ese es mi pensar
27 respecto a eso, pensé que iba a hacerse de otra manera. Muchas gracias.

28 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Henry, ¿usted quiere aportar algo a lo que
29 indicó don Rodolfo? O procedo a darle la palabra a don Álvaro.

30 **Lic. Arley Pérez:** Sí, claro...

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias.

2 **Lic. Arley Pérez:** ...lo que indica don Rodolfo hay que verlo en varias aristas. La
3 Auditoría Interna, de acuerdo al artículo 25, tiene la independencia funcional y de
4 criterio, ¿verdad?, en la que puede actuar, obviamente a la Junta Directiva es a la
5 que la Auditoría responde, pero más allá de eso, como lo ha dicho la Contraloría
6 General de la República, tiene decisión de actuación en esa línea. Al ser un
7 informe en el que no se está revelando más que información pública, porque si...
8 ahora que doña Gabriela les remita la documentación, pueden ver que todo lo que
9 esté en ese documento es información pública que está colgada en la página web
10 institucional y producto de ello, es que en aras de la cooperación y lo que se dice
11 de mejorar la parte del sector vivienda como tal, que es la primer parte del párrafo
12 que solicita la señora Ministra, es que se copia a la Presidenta de Junta Directiva,
13 doña Gabriela, no en su condición de Presidenta Ejecutiva, sino como Presidenta
14 de Junta Directiva, máxime que todos los informes a los que se refiere o que
15 solicita el resultado han sido ya colgados en la página web y son de conocimiento
16 de Junta Directiva. Y también se deja muy claro en el informe también, que se
17 envió, vamos a ver... el documento se envía e inmediatamente se pone copia a
18 la... dentro del mismo correo a la Presidenta, entonces en todo momento no se va
19 el informe antes ni se va después, se va en la misma fecha. ¿Qué es lo que se
20 deja muy claro en el documento? Se deja claro que no hay temas confidenciales,
21 que todo es apegado a lo que es información pública, y la parte más relevante que
22 destaco es, que se dice que la posición de rendición de cuentas, por ponerle un
23 nombre, que solicita ella en el ámbito del sector vivienda se hace y lo leo
24 textualmente, a lo que me refiero es: *También es importante señalar que lo*
25 *indicado en este oficio y la documentación, no sustituye las competencias del*
26 *jerarca, por lo que este documento se copia a la presidenta de la Junta Directiva*
27 *del INVU y se entrega en el marco de la colaboración institucional, entonces en*
28 *esa línea de trabajo y de acuerdo a la normativa de Ley de Control Interno es que*
29 *se fundamenta el documento.*

30 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias Henry. Don Álvaro.

1 **Directivo Freer Campos:** Perdón.

2 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ah, perdón, adelante.

3 **Directivo Freer Campos:** No, no, nada más...

4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Es que no te vi.

5 **Directivo Freer Campos:** ...no, no, yo lo que pensé... y entiendo lo que motiva a
6 don Henry hacerlo y no estoy de acuerdo con... o sea, no estoy en desacuerdo
7 con eso más bien, lo que pensé es que iba a ser al revés, en lugar de copiar a
8 doña Gabriela, pensé que íbamos a verlo primero o comentarlo, digamos, don
9 Henry nos iba a comentar que había recibido una solicitud de la Ministra y demás,
10 de tal cosa y demás y después proceder, más que don Henry no había estado en
11 la Institución por las vacaciones, entonces, eso fue lo que yo pensé, pero entiendo
12 que lo que hace él se apega a derecho y demás y tiene potestades para hacerlo,
13 pero yo por un tema de la forma en la que hemos venido trabajando de la mano
14 nosotros con él y él con nosotros, íbamos a hacerlo de esa manera, pero está
15 bien. Gracias.

16 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Aquí sí es importante aclarar que no fue que
17 Henry recibió una solicitud de la Ministra, la solicitud de la Ministra se hace en el
18 oficio que la Ministra nos remite a nosotros como Junta Directiva, ¿verdad?, en
19 ese mismo oficio es que ella le solicita a Henry la elaboración de ese acuerdo, no
20 sale como...

21 **Directivo Freer Campos:** No, no, de acuerdo.

22 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...ajá, no sale como una consulta adicional, por
23 aquello.

24 **Directivo Freer Campos:** Ah, no, no, ya estoy claro en eso, no, no, por supuesto.

25 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, ah bueno, don Henry, veo que tiene la
26 mano levantada ¿o ya no?

27 **Lic. Arley Pérez:** Perdón, la dejé levantada.

28 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ah ok. Don Álvaro, usted tenía la mano
29 levantada. Adelante.

1 **Directivo Guillén Mora:** Sí, muchas gracias. Vean, yo pienso que esto es una
2 situación un poquillo incómoda, ¿verdad? Para cualquier persona que le pidan
3 algo, sobre todo en el puesto de una Auditoría, que lo que tiene que hacer es el
4 reflejo de sus informaciones y sus investigaciones. A mí personalmente me parece
5 de mal gusto la solicitud de la Ministra y la desubicación de la Ministra, pero eso
6 yo no lo puedo corregir, ¿Verdad? O sea, si nosotros somos una institución
7 autónoma debe respetarse precisamente ese concepto, pero si una ministra que
8 no tiene ni cartera cree que es el órgano rector sin cartera, me parece que ahí
9 jurídicamente no sé hasta dónde. Las buenas... la buena cortesía y la buena
10 relación me parece era dar esa respuesta la conozca yo o no, es información que
11 como Henry lo dice, está ahí colocada, es pública, cualquiera lo puede ver y me
12 parece más bien que es un acto de claridad de que estamos trabajando y estamos
13 trabajando conjuntamente para ver si acaso rectificamos malas prácticas o
14 procederes que no benefician o no han beneficiado a esta Institución. Pero sí me
15 parece que lo que viene mal es de parte de la señora Ministra que para eso hay
16 una Presidenta Ejecutiva que se debe respetar, ya nosotros mandamos un informe
17 respectivo, nunca hemos guardado nada aquí ni hemos ocultado nada, hemos
18 trabajado siempre muy abiertamente, por dicha doña Gabriela creo que ha sido
19 más abierta con la posición de la Auditoría, que yo estoy de acuerdo con que esa
20 es la posición correcta en una institución, nos guste o no nos guste, la Auditoría
21 tiene que cumplir con su función de todo aquello que no se está ejecutando de
22 acuerdo a los procedimientos y reglamentos y leyes y normativas, tienen que
23 hacérselo ver, y nosotros debemos respaldar, en la medida de lo posible, las
24 gestiones que estén bien fundamentadas. Sabemos también por el tema que nos
25 ocupa ahora de cargas de trabajo, la debilidad que tiene la Auditoría, no por ella,
26 sino por falta de personal en temas que ahí se nos está diciendo en el informe, en
27 cuáles urge tener, como es la parte legal y la idea más bien es fortalecer, porque
28 la Auditoría siempre nos va a decir que no está bien, que no está conforme y eso
29 no nos gusta, yo soy auditor a otro nivel en temas de gestión de calidad y otros, y
30 uno va y audita las empresas y no les gusta que uno les ponga no conformidades,

1 entonces conozco muy bien ese papel, no desde el punto de vista de una
2 Auditoría Interna, sino de lo que es el concepto. Entonces sí, es una situación
3 incómoda, creo que para don Henry lo tuvo que haber sido también, porque me
4 parece que lo hace más diplomáticamente por... estoy interpretando por supuesto,
5 y disculpe Don Henry, si estoy interpretando, por un asunto de orden que una
6 Ministra remita, pero me parece que lo que es de mal gusto es que la Ministra lo
7 pida de esa manera, porque se le puede entregar. Y más bien creo que la
8 Presidencia y la Junta Directiva se puede apoyar más bien en los temas que
9 hemos tratado, como por ejemplo la aprobación de presupuestos para una
10 auditoría forense, que en todo momento esta esta Junta Directiva ha aprobado y
11 sigue aprobando que se hagan este tipo de investigaciones, por el bien de la
12 Institución, no por andar persiguiendo a nadie, sino simple y sencillamente para
13 sentar las responsabilidades cuando corresponda. Entonces, bueno, leeré el
14 documento, lástima que sí, que no hubo claridad para haberlo leído con
15 anticipación, pero diay, no hay que tapar el sol con un dedo, ¿verdad? Y ahí están
16 las cosas, ¿cómo se debió haber procedido? Cada quien lo determina, a mí me
17 parece que la transparencia siempre debe prevalecer y aquí estamos procurando
18 mejorar la Institución para bien de sus... para bien de los costarricenses, para bien
19 de los temas que trabaja el INVU y para bien de los trabajadores, ¿verdad?
20 Sabemos cuál es... por las declaraciones que ha dado la Ministra, cuál es la
21 intención que ella tiene, que es llevarse al Ministerio el INVU, y eso lejos de
22 ayudarle en estos momentos en que tenemos que unir fuerzas para salir adelante
23 con todo, perturba ¿verdad? No sé qué va a pasar, en tan corto plazo plantear eso
24 y lejos de primero informarse y hacer declaraciones como ese tipo tan
25 arriesgadas, debería haber preguntado primero, se lo dijimos en sesión con...
26 donde para mí demostró bastante desconocimiento de la función pública, de lo
27 que son nombramientos y órganos... órganos jurídicos o de órganos directores,
28 que son los que tienen que ilustrar a las Juntas Directivas o a quien corresponda
29 las decisiones que hay que tomar, pero no podemos a ultranza a veces hacer las
30 cosas, y me parece que eso no quedó del todo claro. No tiene claro cómo es el

1 manejo de fondos que yo creo que sí pueden ser mejores, no ha habido interés en
2 que sean mejores, el manejo de fondos para emergencias, ¿verdad? Y otras
3 cosas que bueno, posteriormente podríamos estar conversando. Muchas gracias.

4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Adelante Don Henry.

5 **Lic. Arley Pérez:** Sí, gracias doña Gabriela, para reiterar un poquito lo que dice
6 don Álvaro, tal cual don Álvaro lo describe así es la posición de la Auditoría y sí, es
7 una situación muy incómoda, pero siempre debe privar el principio de
8 transparencia, rendición de cuentas y por eso es que digamos, ese es un
9 documento muy general, todo como les dije, todos los temas que se indican ahí
10 han sido de conocimiento de Junta Directiva y algunos han sido expuestos
11 ¿verdad?, en diferentes sesiones, de ahí que... la importancia y por eso el párrafo
12 que le indico a la señora Ministra de que... de las posiciones del jerarca y
13 concluyo en el tema de la transparencia o rendición de cuentas y desde el
14 momento que se le remite a la Presidenta de Junta Directiva, igual ya ahí queda a
15 libertad de la Presidenta si ella decide remitirlo o no al resto de Junta Directiva,
16 que es lo ideal, pero sí más bien don Álvaro agradecerle sus palabras, porque ese
17 es el espíritu tal cual usted lo dice de transparencia, rendición de cuentas y se
18 informa de lo realizado, gracias.

19 **Directivo Sanabria Murillo:** Doña Gabriela está en mute.

20 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Quiero votar esta computadora, perdón. Que les
21 decía que ya fue remitido a sus correos el oficio del cual don Henry expuso.
22 También se le copió a la señora Secretaria Junta Directiva, doña Xinia, nada más
23 un dato, don Henry, cuando estaba remitiendo los oficios indica que la carpeta
24 está encriptada, entonces por cualquier situación para que usted lo tenga ahí,
25 ¿verdad? Porque algunos miembros les sale... me dio el aviso, me dio el *pop up*
26 de que hay... está encriptada por cualquier situación, pero ya está en los correos
27 de los señores directores y de doña Xinia, para que tengan a conocer. Entonces
28 yo creo que ya este tema iba a darlo suficientemente conocido, pero hay dos
29 solicitudes de palabras, don Rodolfo y don Henry luego.

1 **Directivo Freer Campos:** No, yo nada más para que quede claro y es mi postura,
2 o sea, no estoy ni siquiera insinuando de ninguna manera que no se compartiera
3 la... ningún tipo de información ni demás, el tema mío va más allá en haberlo
4 hablado a lo interno por ser una institución autónoma y posteriormente dar la
5 respuesta, igual que la Junta Directiva lo realizó, simplemente es eso, pero estoy
6 claro en que la transparencia, las buenas actuaciones que realizamos en esta
7 Junta Directiva y demás y en el trabajo conjunto que hemos estado realizando
8 como la... Perdón, con la Auditoría es lo que ha imperado últimamente, entonces
9 simplemente para dejar eso muy claro, muchas gracias.

10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias, don Henry.

11 **Lic. Arley Pérez:** Sí, doña Gabriela muy rápido, la información no lleva
12 encriptación, pero voy a verificarla y si no se la hago llegar hasta... a su correo
13 para que la tenga también, igual que al de doña Xinia. Muchas gracias.

14 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Gracias, perfecto, entonces doy suficientemente
15 discutido este tema. En este momento no hay que tomar un acuerdo, nada más se
16 da por conocido, ¿verdad? el informe, el mismo ya fue remitido y será subido a la
17 nube de información para que conste en el acta del día de hoy.

18 *****

20 **2. Informe técnico de Auditoría, Estudio Cargas de Trabajo**

21 **Se conoce Guía AI-002-2026, de fecha 10 de marzo de 2026, informe y**
22 **presentación, mediante los cuales la Auditoría Interna remite el Estudio técnico**
23 **de solicitud y asignación de recursos a la Auditoría Interna, según documentos**
24 **que quedan formando parte de los antecedentes del acta.**

25 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Entonces, dicho esto, pasamos al punto III.2
26 que sería igual con el señor auditor, que sería el informe técnico de estudios de
27 carga. Muchísimas gracias, adelante don Henry con el segundo tema.

28 **Lic. Arley Pérez:** Gracias doña Gabriela. Aquí solicité el ingreso de Tatiana para
29 que me ayude, digamos, con la parte de la exposición del tema.

1 [Al ser las 10:40 a.m. ingresa la Licda. Tatiana Enríquez Martínez, funcionaria de
2 la Auditoría Interna.]

3 **Licda. Enríquez Martínez:** Buenos días.

4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Buenos días, Tatiana.

5 **Lic. Arley Pérez:** Gracias. Buenos días. Bueno, de previo Tatiana, si gusta puede
6 ir compartiendo la presentación mientras hago una breve introducción a los
7 señores y señoras miembros de Junta Directiva. Vamos a ver, este estudio lo
8 originamos desde el año 2024 y se remitió con la finalidad de que la Junta
9 Directiva conociera cuál era la situación a nivel de gestión de la Auditoría Interna a
10 nivel de plazas y necesidades como tal. El estudio como tal, consideramos que era
11 relevante tener un estudio de cargas de trabajo, producto de ello hicimos un
12 convenio de cooperación o una ayuda con la Escuela de Administración Pública
13 de la Universidad de Costa Rica, que nos brindó una persona para que realizara la
14 gestión y determinara, de acuerdo al análisis persona por persona funcionaria de
15 la Auditoría, cuáles eran las cargas de trabajo. Posterior a tener ese insumo, nos
16 apegamos a la normativa de la Contraloría General de la República, la cual nos
17 solicita que hagamos un estudio técnico. En ese estudio técnico hacíamos toda la
18 gestión punto por punto de lo que nos pide ese documento y presentamos
19 escenarios, ¿verdad? Con las situaciones que se presentan y más allá de lo que
20 nos pide el informe, también presentamos medidas que ayudan o dan una luz de
21 cuáles podrían ser las orientaciones para contar con los recursos que requiere la
22 Auditoría Interna. Como la Junta Directiva conoce, hemos tenido obstaculización
23 desde el año pasado por parte de la administración activa, que no nos permitió
24 contar con la totalidad de plazas, con ciertas contrataciones y a raíz de eso, con la
25 ayuda de la Presidenta Ejecutiva y la Junta Directiva, fue que se logró que se
26 accediera de forma temporal a una abogada de la Asesoría Legal, que sabemos
27 que es temporal ¿verdad? Y que también va a tener una afectación en la parte de
28 la Asesoría Legal, contar con una plaza que está ahorita en la Auditoría y de ahí la
29 necesidad de ir conformando este tipo de cosas, entonces presentamos un estudio
30 técnico, en el que la parte más relevante es conocer, de acuerdo a las

1 necesidades que tiene la Auditoría Interna, cuánto es el plazo que le llevaría
2 completar el universo de Auditoría y ¿qué es un universo de Auditoría? Es el
3 momento en que la Auditoría Interna hace la evaluación de todos los procesos de
4 la Institución, y de acuerdo a las proyecciones y agrupando procesos, tuvimos dos
5 escenarios, el escenario final con la capacidad instalada que tenemos ahorita, nos
6 lleva a pensar, bueno, y tal cual está en el documento, que el universo de
7 Auditoría lo podríamos concluir a la vuelta de 9 años, que es un plazo excesivo.
8 De acuerdo a los precedentes que tiene la Contraloría General de la República, el
9 universo auditable debería estar cumplido en un plazo cercano a los 3 a 5 años.
10 Entonces por ahí tenemos un desfase muy importante y adicional a ello, tenemos
11 algunas situaciones relevantes que sí es importante dejar constancia, manuales
12 de puestos e institucionales y obviamente de la Auditoría desactualizados desde el
13 año 2012, que no permiten que tanto a nivel institucional como a nivel de Auditoría
14 se cuente con este tipo de plazas, porque todo lo encasilla a una parte de
15 administración pública, administración de empresas, finanzas y contaduría.
16 Sabemos que las auditorías internas, perdón, a nivel institucional tienen que ser
17 multidisciplinarias, entonces, conociendo que la Auditoría o que la Institución
18 cuenta como áreas relevantes como urbanismo y vivienda y conocer, digamos,
19 que la conformación del equipo trabajo a la Auditoría, en su mayoría son
20 administradores de empresas, contadores públicos y personal con experiencia en
21 calidad, entonces nos lleva a pensar que debemos plantear ese estudio, y de
22 acuerdo a ello, como lo va a exponer Tatiana más adelante, ahí presentamos
23 algunas formas de cómo gestionar el respectivo tema económico, que siempre es
24 esa parte crítica, ¿verdad? Y muy puntualmente, hemos valorado que de acuerdo
25 al presupuesto sobrante de los últimos años a nivel de Talento Humano que ronda
26 los 500 millones de colones, ¿verdad?, puede tomarse de ahí o también, tal y
27 como lo comentaba doña Gabriela en sesiones anteriores, hay plazas que desde
28 hace algún momento, hace algunos años, no se nombran en la Institución que
29 podría valorarse, así como se dio en su momento el caso del abogado que
30 actualmente está en Notariado, que fue una persona que se tomó del Área Legal

1 debido a que había una situación de no nombramiento, entonces ahí presentamos
2 diversas aristas, ¿verdad? Que nos permiten exponer a la Junta Directiva la
3 situación de plazas, más el día a día que tenemos con toda esta situación que se
4 ha presentado a nivel de medios, ha aumentado el tema de denuncias, ha
5 aumentado el tema de procedimientos y una serie de situaciones, ¿verdad? Que
6 sumado al plan anual de trabajo, se escapan, digamos, de esos plazos de
7 cumplimiento, ¿verdad? Entonces, sin más, procedo a darle la palabra a Tatiana
8 para el abordaje de la presentación, muchas gracias.

9 **Licda. Enríquez Martínez:** Muchas gracias, don Henry. Sí, a continuación, el
10 estudio técnico de solicitud de asignación de recursos a la Auditoría Interna. La
11 Auditoría Interna ha determinado la necesidad de aumentar la cantidad de
12 servicios que brinda a razón de cumplir o poder cumplir de manera más efectiva el
13 universo de Auditoría Interna, como lo mencionó don Henry, tomando en
14 consideración el tamaño, la complejidad, los riesgos asociados a los procesos,
15 además diversas solicitudes, por ejemplo, de la Junta Directiva, de la Contraloría
16 General de la República, el aumento en las denuncias y el aumento en las
17 relaciones de hechos que ha tenido que abordar Auditoría Interna a raíz de
18 eventuales temas de incumplimientos. Es por tal razón que, en cumplimiento de la
19 Ley General de Control Interno y basándose en los lineamientos ya establecidos
20 por la Contraloría General de la República, es que se hace este estudio técnico.
21 Como lo dijo Don Henry, voy a repetir rápidamente, la Contraloría General de la
22 República tiene unos lineamientos el R-DC-83-2018. También se abordó el tema
23 de las cargas de trabajo por medio de la administración pública de la Universidad
24 de Costa Rica, eso con la finalidad de determinar si estábamos sobrecargados en
25 trabajo de acuerdo con las tareas que realizábamos, se le hizo a cada persona.
26 Esa metodología estuvo basada en la recomendación de la Dirección General de
27 Servicio Civil, denominada método de los estándares subjetivos. A raíz de la
28 metodología aplicada, pues primeramente vamos a presentar cómo estamos
29 actualmente en la Auditoría, y está el Auditor Interno, hay un profesional
30 especialista, un profesional, dos profesionales asistentes, un gestor y un asistente

1 administrativo. Acá hay ciertas debilidades que fueron encontradas, ¿cuáles son
2 las debilidades principales? Que solo hay dos personas en Auditoría Interna,
3 aparte del Auditor interno que puedan realizar estudios, por perfil de puesto los
4 asistentes no pueden ser asignados a estudios, tienen que asistir a las otras
5 personas, eso limita la capacidad de Auditoría Interna para ejecutar, para hacer
6 estudios. No sé si don Henry quiere ampliar al respecto. Otro aspecto importante
7 es que hay un gestor de auditoría y un auxiliar administrativo que tienen funciones
8 que podrían ser muy similares, son dos personas que consideramos... bueno, al
9 final van a ver, que se puede quedar una sola porque tienen funciones que van en
10 la misma línea y necesitamos más personas ejecutando que asistiendo. El
11 universo auditable... eso es parte del proceso que la Contraloría pide en su
12 procedimiento. Hay que ver qué estamos auditando, cuáles son los riesgos,
13 entonces determinamos que el Instituto Nacional de Vivienda y de Urbanismo está
14 conformado 178 plazas distribuidas en 20 áreas, 20 áreas divididas en 47
15 procesos y 193 subprocesos que aumenta el universo auditable. Los riesgos
16 fueron determinados por Auditoría Interna determinando que, 4% tienen un riesgo
17 muy alto, 77% de esos procesos tienen un riesgo alto, 17% medio y 3 riesgo bajo.
18 Esto es un análisis histórico, dotación de recursos que también piden los
19 lineamientos en donde se determina y se observa que a raíz de los años Auditoría
20 Interna ha contado con un presupuesto de 186 millones, 176 millones, 189
21 millones en promedio, así se ha mantenido bastante estable.

22 Este es el volumen de actividades, se analiza cuánto hacemos en Auditoría
23 Interna, por ejemplo, estudios de Auditoría que tiene que ver con los procesos
24 directamente, otros estudios que nos pide la Contraloría o la misma Junta
25 Directiva, hacemos seguimiento a recomendaciones, hacemos autoevaluar de
26 nuestro servicio, relaciones de hechos, asesorías, advertencias, autorización de
27 libros legales, el referendo de los reportes financieros de FOSUV, otros proyectos
28 de Auditoría Interna, atendemos denuncias, divulgamos cápsulas informativas y
29 arqueamos los fondos de caja chica, que también es parte de nuestras
30 actividades. Entonces en promedio 11 temáticas por año que vemos, si tomamos

1 en consideración que hay 193 subprocesos y si evaluáramos cada subproceso,
2 duraríamos 17 años para iniciar en uno y terminar y volver a iniciar, ¿verdad? Pero
3 como nosotros agrupamos los subprocesos, entonces determinamos en el estudio
4 que duramos en promedio 9.2 años en... hoy evaluamos un proceso, vamos con
5 todos los subprocesos de la Institución agrupados y hasta dentro de 9 años
6 volvemos a evaluar el proceso que inicialmente evaluamos, entonces se
7 convierten en un universo muy grande que representa muchos riesgos. Esto nos
8 da la potestad tal vez de decir que necesitamos aumentar la capacidad de
9 Auditoría Interna para disminuir la cantidad de años que duramos evaluando el
10 universo. Entonces está la petitoria 1. Definitivamente revisar y actualizar los
11 manuales descriptivos de cargos de la Auditoría Interna, ¿verdad? Porque lo
12 encasilla mucho a personas de Administración de Empresas, de contaduría
13 pública, dejando por fuera otras áreas muy importantes también, que son, para
14 Auditoría Interna. Realizar las gestiones correspondientes para reasignar las
15 plazas de Auditoría, tal como se sugiere, entonces el profesional especialista no
16 variaría, el profesional de Auditoría pasar a profesional especialista y los
17 asistentes pasar a profesionales de Auditoría, el gestor reasignarlo como
18 profesional asistente y el auxiliar administrativo pues no variaría. Esas son las
19 propuestas que se tienen para cambiar las... por una reasignación de plazas. Y el
20 organigrama quedaría de la siguiente manera, entonces quedarían dos
21 profesionales especialistas, dos profesionales y un profesional asistente 1B.

22 **Lic. Arley Pérez:** Perdón, Tatiana, tal vez para comentarle a los miembros de
23 Junta Directiva, tal como se observó en las primeras diapositivas, actualmente la
24 Auditoría cuenta con un profesional especialista, que en este caso es Tatiana, un
25 profesional de Auditoría que es David Abarca y dos profesionales asistentes, de
26 los cuales 1 de ellos no podemos considerarlo porque tuvimos que hacer la
27 transformación de la Plaza de Profesional Asistente de Auditoría a asistente en
28 Derecho para contar temporalmente con este recurso, entonces ahí nos
29 quedamos sin un recurso que ayude a fiscalizar. Y el otro recurso es que es
30 profesional asistente, entonces ¿cuál es la dinámica que se tiene ahorita con el

1 tema que les comentaba de los manuales desactualizados? que estas personas,
2 los que son asistentes no pueden ejecutar estudios de Auditoría, debido a que si
3 realizan esas tareas estarían infringiendo el manual de puestos que está
4 desactualizado y ya tuvimos la experiencia con dos personas profesionales
5 asistentes, en el periodo en que estuvo el anterior auditor interno, en el cual esas
6 personas pusieron un recurso y finalmente el... no recuerdo ahorita si fue el
7 tribunal o el juzgado, les dio la razón y le cobraron montos a la Institución por
8 hacer labores de profesional siendo profesionales asistentes, entonces vean que
9 el nivel... tal vez Tatiana si podemos devolvernos a esa diapositiva para que
10 quede más claro, otra más por favor, la anterior a esta, no, perdón, donde
11 estaba... ésta es, correcto, sí, entonces cómo lo ven este es el caso puntual, las
12 dos personas que sí pueden hacer estudios serían los profesionales asistentes y
13 el profesional de Auditoría y vean que tenemos una situación especial, esos
14 profesionales asistentes 1B y 1A no pueden más que asistir en estudios, ¿verdad?
15 Entonces con esta petitoria que se solicita de actualizar los manuales y pasar a
16 esas personas como profesionales ¿qué tendríamos? tendríamos dos recursos
17 adicionales, dos recursos que podrían adicional al profesional asistente y
18 profesional de Auditoría, hacer estudios y tendríamos un gestor que pasaría como
19 asistente, que podría asistir a cualquiera de los cuatro profesionales. Entonces, de
20 ahí que nos encontramos en una camisa de fuerza con lo que es el manual de
21 puestos y de ahí la necesidad de plasmar estos profesionales en asistentes, en
22 profesionales de Auditoría para contar con mayor elemento dentro de la Auditoría
23 para que realicen estudios. Eso sí, tendría que hacerse la modificación a nivel de
24 plazas y contarse con el presupuesto que ya más adelante Tatiana lo va a
25 explicar. Gracias. Adelante, Tatiana.

26 **Licda. Enríquez Martínez:** Sí, ese sería pues la diferencia, el costo reasignado en
27 caso de que se apruebe, la diferencia es de 25 millones 566 mil 546 colones por
28 año, ¿verdad? Si se aprobara toda la petitoria 1.

29 La petitoria II está relacionada con las cargas de trabajo, se requiere... con el
30 estudio, con el resultado, 3.68 plazas Profesionales nuevas, es decir, cuatro

1 personas nuevas en Auditoría Interna, sabemos que el impacto sería económico
2 bastante alto, entonces, esta Auditoría trae una propuesta. Es importante hacer
3 énfasis en la necesidad de contar con profesionales de diferentes disciplinas, por
4 ejemplo, ingenieros, arquitectos, personal en TI, y el profesional que tanto nos
5 urge en derecho. Por lo anterior, se propone que se establezca la estrategia o
6 gestiones que correspondan para dotar a la Auditoría del personal necesario de
7 acuerdo con las necesidades actuales que se presentan, dando prioridad a la
8 dotación de una persona con esta especialidad en materia de derecho público.
9 Ese sería el costo anual de una persona en derecho público por año, 30 millones
10 de colones. Valoración de los costos, lo que nosotros hicimos fue como decir,
11 bueno, demos dos costos diferentes con las dos peticorias de momento, ¿verdad?
12 que suman 55 millones y institucionalmente ha habido presupuesto sin ejecutar
13 por más de 500 millones de colones, entonces traemos como también esa...
14 dando visibilidad al presupuesto institucional.

15 La petitoria III dice, en virtud de lo expuesto en el presente documento y estudio
16 de cargas de trabajo, se solicita de forma muy respetuosa a la Junta Directiva que
17 se instruya a la administración activa para que se realicen las coordinaciones y
18 gestiones administrativas que correspondan, planificación, presupuesto
19 económico, cronogramas, hojas de ruta, para avanzar con el proyecto de dotación
20 de recursos a la Auditoría Interna, tal como lo establece la normativa de la
21 Contraloría General de la República, una vez que se cuente con las gestiones
22 realizadas por la administración activa, trasladarlas a la Junta Directiva para la
23 respectiva revisión y aprobación y que se remita a las instancias externas que
24 correspondan, Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, para avanzar
25 con el referido proyecto.

26 Y esta sería la recomendación, no sé don Henry si continuo o tiene algo que
27 aportar.

28 **Lic. Arley Pérez:** Sí, tal vez Tatiana, devolvámonos a la tras anterior diapositiva,
29 por favor, para ponerles el ejemplo a la Junta Directiva, a la de donde están los
30 montos sin ejecutar, sí...

1 **Licda. Enríquez Martínez:** Aquí está.

2 **Lic. Arley Pérez:** La otra por favor. Sí, tal como lo podemos ver acá, este fue un
3 ejer... la otra Tatiana. Sí...

4 **Licda. Enríquez Martínez:** Listo don Henry.

5 **Lic. Arley Pérez:** Dónde están los presupuestos sin ejecutar, ésta, correcto. Sí,
6 disculpen, sí, como lo podemos ver en esta imagen, estos han sido a nivel de
7 remuneraciones del año 2020 al 2023 que se hizo ese ejercicio, dónde podemos
8 ver el año 2020, el 2021, el 2022 y el 2023 cuáles han sido los montos sin
9 ejecutar, han sido montos importantes de 287 millones y 500 millones en los
10 últimos años, lo cual da un promedio anual sin ejecutar de 500 millones de
11 colones, y la necesidad de recurso de la Auditoría para estas plazas, de acuerdo a
12 la Petitoria I 25 millones y a la petitoria II... bueno las dos juntas, la I y II son 55
13 millones que bien bien pueden trabajarse, podría ser una línea de pensamiento en
14 la que se tome de los montos que no se ejecutan, ¿verdad? Y de esa forma poder
15 nosotros también contar con los recursos para abordar cómo se debe todos los
16 procesos de fiscalización institucional. Adelante, Tatiana, gracias.

17 **Licda. Enríquez Martínez:** Ok, entonces el Considerando, que el artículo 27 de la
18 Ley 8292 determina que los jefes de los entes de los órganos sujetos a esa ley
19 deberán gestionar los Recursos Humanos, materiales, tecnológicos, de transporte
20 y otros necesarios y suficientes para que la Auditoría Interna pueda cumplir con su
21 gestión, el artículo 39 de la misma norma legal determina que cabrá
22 responsabilidad administrativa contra el jefe que injustificadamente no asigne
23 los recursos a la Auditoría Interna en los términos del artículo 27 antes
24 mencionado.

25 Que el Numeral 1.1.3 de las normas para el ejercicio de Auditoría Interna emitidas
26 mediante resolución R-DC-119-2009 de diciembre del 2009, publicadas en la
27 Gaceta en febrero de 2010, determina que los servicios que presta Auditoría
28 Interna deben ser ejercicios con independencia funcional y de criterio conforme a
29 sus competencias. Asimismo, el numeral 2.4 de dichas Normas determina que el
30 auditor interno debe gestionar que los recursos de Auditoría Interna sean

1 adecuados y suficientes, y ante limitaciones de recursos que afecten la cobertura y
2 alcance de la actividad de Auditoría Interna, el auditor debe presentar al jerarca un
3 estudio técnico sobre la necesidad de recursos debidamente fundamentado.

4 Y los lineamientos sobre gestiones que involucran a Auditoría Interna R-DC-83-
5 2018, reformada por la resolución R-DC-00102-2023 establece en el Numeral 7
6 los requisitos para la solicitud de asignación de recursos a la Auditoría en el sector
7 público. Entonces esa es la recomendación del acuerdo: 1. Que se acuerda dar
8 por recibido el estudio técnico de solicitud de asignación de recursos de Auditoría
9 Interna, que incluye el estudio sobre cargas de trabajo. 2. Que se instruye a la
10 Administración Activa para que realice las coordinaciones y gestiones
11 administrativas que correspondan, planificación presupuestaria, económica,
12 cronograma, hojas de ruta, para avanzar con el proyecto de dotación de recursos
13 a la Auditoría Interna, en lo relacionado con: a) Revisar y actualizar manuales
14 descriptivos de cargos de Auditoría Interna. b) Realizar las gestiones que
15 correspondan para reasignar las plazas de Auditoría Interna. c) Y dotar a la
16 Auditoría Interna de una persona con especialidad en materia de derecho.

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Listo?

18 **Lic. Arley Pérez:** Sí señora, muchas gracias.

19 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchísimas gracias. En este momento abro a
20 discusión la presentación emanada por la Auditoría Interna, por favor, a
21 continuación. Don Álvaro, adelante

22 **Directivo Guillén Mora:** Gracias. Muchas gracias por la exposición. Yo tengo
23 algunas dudas para mejorar, creo este... lo que me preocupa es que nos hacen
24 referencia que la metodología del presente estudio, pero no venía ninguna
25 metodología descrita para este estudio, ni en los documentos que nos aportaron.
26 Y lo mismo del estudio de la Universidad de Costa Rica, en la cual ahí se... en la
27 primera... en la metodología dice: *en adición al... se presenta el informe sobre*
28 *estudio de cargas de trabajo*, pero ese estudio no viene, a mí me hubiera
29 encantado verlo a ver cómo hicieron el cálculo de cargas de trabajo, porque ese
30 es un tema muy interesante, en Ingeniería Industrial ese es un tema muy

1 agradable de cómo se establecen las cargas de trabajo, pero no venía, no
2 obstante, yo estoy a favor de lo que ustedes están proponiendo, ¿verdad? Porque
3 creo que sí hace falta gente y falta modificar puestos de trabajo para que puedan
4 hacerse investigaciones es lo más sano, pero eso sería bueno tal vez y si lo
5 tienen, si nos lo pueden enviar, porque como dice que en el informe viene adjunto
6 pero no se presenta y pienso que eso es un error en el documento. Lo otro es que
7 yo sé que eso se hizo en el 2024, como ya estamos en el 2026, lo que me
8 preocupa... y yo hubiera adicionado en el volumen de actividades y ciclo de
9 Auditoría cuál fue la carga de trabajo en el 2024 y por qué no ya ahora en el 2025,
10 o sea, viene en una línea creciente, ¿verdad? 2021 -77, 83- 2022, 95 en el 2023,
11 no sé si fue alguna razón que decreció, yo no lo vería solo por cantidad de
12 informes, porque puede que un informe haga por 10 por lo complejo del informe,
13 entonces habría que también hacer esa relación de volumen de actividades con el
14 ciclo de Auditoría. Obviamente preocupa esos años de poder ver todos los
15 procesos y subprocesos que se puede ir a 9,2 No obstante en principio la petitoria
16 1 es modificación de puestos de trabajo, creo que está bien hacerlo para que haya
17 más profesionales haciendo estudios de Auditoría y así disminuir un poco los
18 tiempos. Y tal vez en la petitoria dos, que es solo el profesional en derecho, que
19 estoy totalmente de acuerdo, me parece que no comprendo por qué si la
20 recomendación son casi cuatro plazas, qué es lo que se necesita, no hacer de una
21 vez la solicitud o tal vez ¿es por el hecho de que tiene que ir la Autoridad
22 Presupuestaria para que se pueda autorizar esas cuatro plazas? Pero además, yo
23 creo y yo quisiera que alguien nos aclare, pero con mayor objetividad, yo he sido
24 muy crítico en el presupuesto... en el superávit operativo de 1000 y resto millones
25 y no sé cuánto es este año, que se traspasa por el fondo del SAP, que ese sí lo
26 podemos usar. Siempre se nos ha dicho que sí se puede usar operativamente y
27 para mí, operativamente puede ser una plaza de trabajo, una computadora para la
28 Presidencia Ejecutiva, una impresora para el SAP que les hace falta, un Internet
29 para el área de atención al público que no se tiene, ¿verdad? Un acceso a Internet
30 con organizaciones más... hoy más frecuentemente lo tienen, ¿verdad? Una red

1 para clientes, y eso... todo eso se puede sacar de un presupuesto que se llama
2 superávit operativo. Estoy clarísimo que los de ley que son intocables, no estoy
3 hablando de eso, pero siempre se nos ha dicho que no y cuando me acuerdo,
4 porque nunca más nos volvieron a dar y voy a... no sé si conviene, yo creo que yo
5 solicité un acuerdo en ese sentido, pero si no lo vamos a reafirmar hoy, que nos
6 presenten la ejecución del presupuesto, el superávit operativo del 2024 y 2025,
7 porque me acuerdo que creo que en el 2023 de 1700 millones que había de
8 superávit operativo se gastaron alrededor de 700 millones, quedando todavía más
9 superávit de 1000 millones, o sea, una Institución que dice que le falta una
10 computadora y yo tengo 1000 millones que es para esos fines y no los gasto, pues
11 está raro. También siempre he creído que a través del Sistema de Ahorro y
12 Préstamo puede hacerse algunos nombramientos sin irrespetar las leyes, pero
13 que vengan de apoyo a muchas de las actividades paralelas que ayudan al SAP y
14 que también ayudan al INVU, ¿verdad? Pero bueno, para eso se necesita
15 creatividad gerencial, y si no se hace desde esa perspectiva, entonces no se
16 puede tratar de ver cómo las leyes sin ningún enfrentamiento se pueden hacer
17 ejecuciones para beneficio de la Institución. Entonces don Henry, esos serían mis
18 comentarios, pero en especial y la pregunta es por qué no de una vez pedir las
19 cuatro plazas que se necesitan, porque con 500 millones que no se ejecutan por
20 ese lado que ustedes nos dicen en Talento Humano, más podría ser que 1000
21 millones que no se ejecuten, se requeté paga y si esas son las necesidades... Yo
22 siempre he dicho, presenten las propuestas para aumento de personal, ustedes
23 son los primeros que veo que hacen una propuesta con cargas de trabajo, pero la
24 pregunta es ¿por qué no de una vez pedir las cuatro? ¿es por el tema de que tiene
25 que ir a la Autoridad Presupuestaria para que los autoricen?

26 **Lic. Arley Pérez:** Bueno, muchas gracias don Álvaro, voy a atenderle las dos
27 preguntas, vamos a ver, en el tema del estudio de cargas, se lo digo a la Junta
28 Directiva, fue un error mío al momento de pasar los documentos a doña Gabriela,
29 omitir remitirle ese, en el transcurso del día de hoy se lo voy a remitir a doña Xinia
30 para que se los haga llegar a todos, porque ahí está el estudio de cargas, ese si

1 fue omisión mía. Y en el tema de las plazas, lo vimos como un tema escalonado,
2 ¿verdad? Valorando de que la Junta Directiva pensara que era una carga muy
3 fuerte para la Institución, entonces hacerlo de forma paulatina, pero si la posición
4 de la Junta Directiva es de dotar de todas las plazas, para nosotros mejor, porque
5 amplía nuestro plan de trabajo y podemos completar la gestión. Entonces tal vez
6 fue un escenario conservador que aplicamos, pero si la posición es de que se
7 puede dotar todas las plazas, desde la Auditoría aplaudimos y agradecemos el
8 apoyo.

9 **Directivo Guillén Mora:** Bueno, de mi parte cuenta con ese apoyo y le voy a decir
10 por qué, usted sabe que en el sector público que a uno le den plazas es
11 tremendamente difícil y si hay un estudio que lo respalda y con lo que cuesta y
12 cuesta hacer los nombramientos en la Institución, los vamos a aprobar hoy y no
13 quiero ser pesimista, no sé cuándo se las van a dar, pero yo esperarí que ojalá
14 sea más eficiente esta vez. Yo en lo personal creo que, si hay un estudio que
15 respalda eso y en beneficio pues no de investigaciones insulsas, sino de
16 investigaciones que creo que faltan más y que ustedes no dan abasto, yo en lo
17 personal sí estoy a favor de que de una vez se haga de un solo, porque hay un
18 estudio que lo respalda y es el primer estudio que... bueno, yo sé que no viene,
19 pero no creo que se haya hecho mal, salvo que revisándolo se viera algún
20 pequeño detalle, pero no creo que tampoco es que nos están pidiendo como una
21 vez en una propuesta que nos hicieron que eran como 30 funcionarios lo que nos
22 estaban pidiendo, ¿verdad?, que era ilógico, pero 3-4 plazas donde una es
23 urgente, bueno, ya se ha estado reforzando un poco la parte legal, pero creo que
24 la idea es que sea de planta para ustedes, pues ese es 1 y ya prácticamente esa
25 es la propuesta, 3 más no va a perjudicar el presupuesto, más con esos superávits
26 y esas platas que no se usan en la Institución. Para mí, bueno, por lo menos yo
27 estaría totalmente de acuerdo con de una vez hacer... reforzando o a partir del
28 estudio que se concedan las cuatro plazas para la Auditoría, y así más bien el
29 periodo de completar los 9 años y pico en ver todos los procesos y subprocesos
30 que ustedes nos presentan, va a disminuir aun considerablemente y esto permitirá

1 todavía más transparencia a la institución y sería un ejemplo claro con lo que
2 estamos viviendo, que aquí no estamos con deseos de que no se hagan las
3 investigaciones, todo lo contrario, estamos queriendo que todo lo que no está
4 correcto se mejore, porque es que aquí es un concepto equivocado, la Auditoría lo
5 que hace no es... bueno, salvo que encuentren algo muy grave ¿verdad?, que
6 requiere otro tipo de denuncia, es corregir procedimientos, es corregir el accionar,
7 la Auditoría nos debe... debemos verla como algo positivo no como... yo sé que
8 en algunas instituciones y, insisto, con el tema de Auditorías en otros temas y se
9 empleó la misma palabra y en algunas organizaciones eso asusta, cuando uno
10 dice *cayó la Auditoría Interna*, porque ahora sí, cuídese, pero esa no es la
11 intención de las Audi... del concepto moderno de Auditoría no es ese, es que nos
12 retroalimenten donde no estamos haciendo algo bien para corregirlo, ¿verdad?
13 salvo que estemos haciendo algo muy mal, que ya amerite otro procedimiento,
14 pero esa no es la intención. Entonces bueno, desde mi punto de vista yo apoyo la
15 gestión, no sé si mis compañeros también, pero de una vez por lo difícil que es
16 hacer estas modificaciones en las instituciones.

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchísimas gracias. No sé si hay alguno que
18 tenga solicitud de la palabra, sino para dar... adelante Rodolfo.

19 **Directivo Freer Campos:** Sí, gracias, no, no, por supuesto que yo apoyo también
20 que haya más plazas tanto en la Auditoría como en... podría ser en la Secretaría
21 de Actas o en el Departamento Legal, Departamento de Urbanismo, etcétera,
22 etcétera. Lo que no sé es este bendito... que a mí siempre me resulta tan
23 complejo y tan delicado el tema de la coadministración ¿verdad?, entonces no sé
24 si esto hay que, de previo a aprobar las plazas nosotros, si tenemos que llevarlo a
25 alguna aprobación internamente en Talento Humano, a nivel de presupuestario, de
26 Planificación, no sé cómo debe realizarse eso, pero sí, por supuesto que las
27 plazas que sean necesarias y demostrables y con los estudios de carga tienen que
28 ser tanto de Auditoría como de cualquier otra dependencia apoyadas por la Junta
29 y creo que lo hemos hecho saber así porque los recursos están y como dice
30 Álvaro, por la subejecución y por el superávit libre y etcétera, etcétera, ¿verdad?

1 entonces... pero sí quiero tener claro eso de si no tiene que... de previo a que la
2 Junta lo apruebe, si tiene que pasar algún filtro o algo para no estar bajo el
3 esquema de la coadministración. Gracias.

4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Henry.

5 **Lic. Arley Pérez:** Gracias doña Gabriela. Sí, lo que indica don Rodolfo es muy
6 importante, es parte, digamos, de los acuerdos más lo que la Junta Directiva
7 también quiera incluir dentro del acuerdo, y el tema principal es hacerlo de
8 conocimiento de ustedes ¿verdad? para que se instruya a la administración para
9 que se hagan las gestiones necesarias, tal cual lo aportamos en el tema de
10 acuerdos, entonces sí, tal cual lo indica don Rodolfo es en esa línea. Tal vez
11 Tatiana, si podemos poner otra vez el acuerdo para que se vean, digamos, los
12 puntos más los que la Junta Directiva considere a bien incluir. Sí, tal como lo
13 podemos ver ahí, dar por recibido el estudio técnico de solicitud y asignación de
14 plazas, que se instruya a la Administración Activa para que se realicen las
15 coordinaciones y gestiones administrativas que corresponden a planificación
16 presupuestaria, económica, cronogramas, hojas de ruta y perdón, aquí hago una
17 pausa y incluimos la parte de hojas de ruta, porque si no hay una hoja de ruta,
18 este tema se nos va a llevar 2-3 años, ¿verdad?, entonces, ya con esa hoja de
19 ruta podemos controlar que los plazos se vayan cumpliendo. Bueno, continuo con
20 la lectura, *para avanzar con el proyecto de dotación de recursos a esta Auditoría*
21 *Interna en lo relacionado con revisar y actualizar los manuales descriptivos de*
22 *cargos*, que como lo indiqué al inicio, es un documento del año 2012 que incluso le
23 hemos enviado recomendaciones a la encargada de Talento Humano que han
24 sido incumplidas y este manual no se actualiza, y no solo para la Auditoría, sino
25 para toda la administración, en la que toda la administración está en una camisa
26 de fuerza con el tema del manual de puestos por las limitaciones que tiene. El
27 punto B) realizar las gestiones correspondientes para reasignar las plazas de
28 Auditoría. Este es el escenario que planteábamos, que se pasaran a los
29 profesionales asistentes como profesionales. Y el último punto que sería el C)
30 dotar a la Auditoría Interna de una persona con especialidad en derecho, que es lo

1 que don Álvaro decía que podíamos ampliar, entonces esas serían las líneas de
2 trabajo, pasarlo a la administración para que ellos gestionen y se devuelva
3 prontamente a la Junta Directiva para que ya se tome el aval final y se reenvíe a la
4 Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y ya ahí continúa su periodo
5 aproximado, según conocemos de cerca de 6 meses. Gracias.

6 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** De acuerdo, muchísimas gracias. Ah, perdón
7 don Álvaro, adelante, perdón, perdón, ya me le iba a brincar.

8 **Directivo Guillén Mora:** No, no, no, muchas gracias. Vean yo insisto, aquí don
9 Henry en ningún momento hay con administración con eso que es el acuerdo,
10 pero es que de todas formas, yo creo que lo que pasa es que nosotros nos
11 pasamos de... a veces de excesivamente precavidos. Vean, aquí hay una serie de
12 temas que cuando sí urge y están mal tratados por la administración si recurren a
13 la Junta Directiva y eso no es coadministración, ¿verdad?, un caso que nos ocupa
14 hoy, que yo vengo muy preocupado, el de la nulidad que nos están pidiendo, yo no
15 entiendo como alguien que está en un puesto no sepa cosas básicas y nos
16 pongan en estos aprietos y una serie de juicios y malas decisiones que se toman,
17 pero cuando la decisión administrativa está mal tomada es la Junta Directiva,
18 claro, como órgano superior, ahí sí somos el órgano superior, no, aquí nosotros
19 tenemos que tomar acuerdos y que los ejecute la administración, esa es nuestra
20 función, yo no le voy a ir a decir cómo hacerlo, pero le voy a decir que lo haga, eso
21 es lo que andamos...ese es el acuerdo, entonces a sabiendas que por ejemplo, y
22 es claro que el año pasado a don Henry no le quisieron nombrar por
23 obstaculización de Talento Humano, o sea, Talento Humano debe ser un área que
24 esté feliz del crecimiento personal, del crecimiento de los colaboradores, de la
25 mejora de cargas de... o sea, debe ser un aliado a la mejora de una organización
26 y yo creo que si el año pasado obstaculizaron el nombramiento de alguien que se
27 necesita, porque yo creo que sí, ellos son auditores, pero no son especialistas en
28 derecho y necesitan a alguien que lo refuerce. Si una... si ese retraso para ese
29 puesto se dio durante tantos meses y tuvo que intervenir la Junta Directiva, yo
30 creo que es que eso es lo que hay que quitar ya de que esto es una organización

1 para todos y que todos tienen que crecer y la organización tiene que crecer.
2 Entonces, yo de una vez, repito, el estudio se hizo en el 2023-2024, ya vamos por
3 2026, lo que hay que decirle a la administración es que se ejecute la forma más
4 rápida posible, no le vamos a decir cuánto, o sea, coadministración sería decirle,
5 haga esto, haga lo otro, pero realmente que se piensa que aquí no hay que
6 obstaculizar, nuestro acuerdo sería si hay un estudio de por medio que dice cuatro
7 plazas, démoselas a cuatro, porque vea, a sabiendas por la experiencia van a
8 venir un montón de peros para qué no hacerlo y no quiero ser pesimista, ojalá sea
9 todo lo contrario, entonces poner una que van a rechazar o le van a poner peros,
10 mejor pongamos de una vez las cuatro para ver si se logran dos en algún
11 momento, ojalá se logran las cuatro, entonces por eso es que yo voy a la
12 propuesta basado en un estudio formal que dice recibe tres y resto y uno siempre
13 en personal tiene que redondear al máximo siguiente por cuestiones de que usted
14 no puede contratar... bueno, podría contratar parcialmente en teoría, pero esa no
15 es la idea, y de que con lo que está poniendo el acuerdo se hagan las
16 adecuaciones en el manual de puestos y en la tramitología que corresponde, que
17 repito, no es que la... en 15 días un mes ya todo eso se va a tener,
18 lamentablemente es más lento esa parte, pero de una vez mejor hacerlo para que
19 algún momento sí la Auditoría cuente con los puestos y posiblemente cuando ya
20 se necesite eso, con suerte va a requerir si alguien más, porque hay más carga de
21 trabajo, ¿verdad?, pero ojalá que no sea así y que con esos den a basto. Eso es lo
22 que yo considero que sería mejor y pues en lo personal no vería que es una
23 coadministración, porque nos basamos en un estudio, en una propuesta formal
24 que hace la Auditoría y se le pasa a la administración para que haga las
25 diligencias que corresponda sin intromisión nuestra.

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Perfecto. A mí me... yo voy a... no sé si voy a
27 cometer una indiscrecionalidad, pero hay algo que yo necesito que sepan, yo
28 realmente estoy muy preocupada de esto que se estaba hablando de las plazas
29 de la Auditoría Interna, del concurso del área legal hay un montón de anomalías,
30 voy a decirlo así, detectadas que nos preocupan muchísimo, ¿verdad?, entre ellas

1 muchas personas que participaron ni siquiera se les dio curso a la participación
2 que enviaron, con justificaciones me parecen un poco sacadas de la manga de
3 que las postulaciones se fueron a la bandeja de correo no deseado, a otras ni
4 siquiera recibieron el correo de emisión diciendo si eran o no acogidas, algunas
5 denunciadas ante la Auditoría Interna y otras ante la Presidencia Ejecutiva, no
6 tenemos claridad de cuántas fueron las personas que se postularon para este
7 concurso y tampoco tenemos claridad de cuáles fueron los parámetros de
8 selección para poder quitar o no las personas que participaron y esto yo lo voy a
9 decir así, a mí me genera muchísima duda, me genera muchísima inquietud,
10 porque no tengo claro cuáles son las disposiciones técnicas y legales para poder
11 seleccionar o tan siquiera considerar las personas que se postulan para un puesto
12 de este tipo. Yo no sé si Henry y perdón, Henry, pero yo creo que era momento
13 para decirlo, me disculpo si me anticipé a algo, pero yo creo que es importante
14 que esta Junta Directiva sepa lo que está pasando. Entonces le doy la palabra
15 Henry.

16 **Lic. Arley Pérez:** Sí, gracias doña Gabriela. Vamos a ver, en esa línea sí tal cual
17 lo indica doña Gabriela, con el concurso temporal de profesional asistente en
18 derecho se nos han presentado una serie de situaciones, nos hemos dado cuenta
19 gracias a las personas que han denunciado y que han presentado su
20 preocupación de que no se les ha comunicado, a raíz de lo cual hemos hecho las
21 consultas a Talento Humano y se dejaron 3 personas por fuera y lo que nos indica
22 la encargada es que estaban en la bandeja de *spam* y que entonces los van a
23 incluir. Luego otra señora preguntó a través de una denuncia cómo estaba su
24 gestión, se mandó a preguntar también posteriormente a Talento Humano y dijo,
25 sí, aquí está la persona, pero de todas formas no cumple, entonces a raíz de eso,
26 prácticamente con todos los vicios que está presentando ahorita este concurso,
27 desgraciadamente y perdón por la palabra, vamos a tener que declararlo casi que
28 de cierto, porque tiene muy poca transparencia tal cual lo dice doña Gabriela, no
29 sabemos cuántas personas realmente participaron, tenemos una lista de 55, pero
30 no tenemos claridad si son 55, si son 60, si son 100 porque cada vez que nos

1 llegan de alguna denuncia vamos a preguntar y resulta que la persona sí participó.
2 Hoy recibí otra también en la que una persona indica que participó en el puesto y
3 revisé la lista que me pasaron y no está, no está en la lista, entonces vamos a
4 tener que ir a preguntar a ver qué pasó, de los casos anteriores hemos verificado
5 los correos, los correos han ingresado tal cual, no hay error ni omisiones en los
6 correos, entonces este es un tema que, como supo la Junta Directiva, empezamos
7 a gestionar las plazas desde julio del año pasado, luego cerraron los concursos
8 por parte de la administración, hasta enero se retomó este concurso y vean que ya
9 vamos por marzo y prácticamente hay una serie de vicios que nos va a llevar a
10 declararlo desierto por un tema de transparencia, ¿verdad? ¿Por qué? Porque si
11 aparece otra persona más alegando que qué pasó con el proceso, es increíble.
12 Otro tema muy importante, una de las personas que participó en el concurso
13 solicitó y recuerdo fechas, el 26 de febrero ¿cómo estaba el proceso? Le indicaron
14 por parte de Talento Humano y lo tenemos documentado, que todavía estaban en
15 la parte de análisis y el día... y lo más extraño o lo más incoherente, es que el 24
16 de febrero ya nos habían pasado la lista final. Entonces le dicen a la persona el 26
17 que está todavía en proceso y después cuando nosotros preguntamos resulta que
18 la persona está dentro de los que están en el *spam* y después, ahora sí, ya la
19 incluyen en el listado final. Entonces son una serie de eventuales irregularidades
20 que restan total transparencia al concurso y con esto tal cual lo indica doña
21 Gabriela, el tema es así, gracias.

22 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Dicho esto, no sé si alguien quiere comentar
23 con lo que acabamos de decir el auditor y yo, sino para poder proceder a tomar el
24 acuerdo con base a la exposición de la Auditoría Interna. No sé si hay más
25 solicitud de la palabra.

26 **Directivo Sanabria Murillo:** No, tal vez nada más en ese tema de lo de Talento
27 Humano, si hay alguna forma de dejar estos, ¿verdad?, estamos ahorita tratando
28 de dejar registrado todas estas cosas que se van viendo, porque eso no podría...
29 o sea, imagínese un Departamento como este con estas faltas tan graves en
30 procesos, porque si esto fuera esta contratación y lo multiplicamos por todos los

1 procesos que ocurren en el INVU, puede haber montones, digamos, de procesos
2 afectados en este momento, entonces cómo ...

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Correcto.

4 **Directivo Sanabria Murillo:** ...ir registrando ¿verdad? con el proceso que
5 estamos haciendo ahorita de registrar todo, nada más como cuál sería el paso
6 de... ahorita otra vez es como un poquito medio extraoficial, pero no sé cuál sería
7 el paso para dejar registrado que se anotó estas fallas. Y perdón, no indiqué en la
8 parte anterior, yo creo completamente en el apoyo a las plazas para Auditoría,
9 más que todo en un momento en el que el mensaje que queremos dar es de
10 refuerzo y de apoyo total a la Auditoría en el momento histórico en el que está el
11 INVU en este momento. Perdonen ahí la voz de ultratumba que ando todo
12 resfriado, entonces ahí si no se me entiende me dicen.

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No te preocupes, gracias, Juanca. Don Henry y
14 María Fernanda.

15 **Lic. Arley Pérez:** Gracias sí, efectivamente y gracias a don Juan Carlos por la
16 aclaración, que fue un tema que también olvidé ahorita decir, sí este es un tema
17 muy crítico y lo vamos a hacer llegar a la Junta Directiva a través de una
18 advertencia que ya formulamos. Y también lo que dice don Juan Carlos es muy
19 claro, esto pasó en un concurso de Auditoría, imaginémonos esto multiplicado por
20 los concursos que se dan a nivel institucional, cuántas situaciones de esas
21 tendremos, ¿verdad?, y esa es la parte que nos preocupa de la ausencia de
22 manuales debidamente actualizados en la parte de Talento Humano. El tema que
23 se ha hablado de nombramientos de forma irregular, ¿verdad? que hemos tenido
24 también denuncias al respecto, entonces todo esto gira en torno a eso. Más bien
25 gracias don Juan Carlos.

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** María Fernanda.

27 **Directiva Durán Baltodano:** Hola, buenos días, yo quiero apoyar a don Juan
28 Carlos en el tema de que si hay que darle como un seguimiento a esto, sumado a
29 que ya hemos tenido una situación antes con el Departamento de Talento
30 Humano, donde vino frente a la Junta Directiva, fue firme con decir que tenía

1 congelado el tema de contrataciones y así, quedó en traernos el criterio legal y ya
2 han pasado meses y nosotros no hemos recibido eso. Yo creo que es importante
3 como ir dándole seguimiento a este tipo de actitudes, ¿verdad? que... de por parte
4 del Departamento.

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** De acuerdo, muchísimas gracias a todos. Si no
6 hay más solicitudes de la palabra, someto aprobación el acuerdo ¿No hay solicitud
7 de la palabra? Ok, sí Rodolfo.

8 **Directivo Freer Campos:** Vamos a ver, yo estoy de acuerdo en que se haga,
9 como está los considerandos y eso no estoy de acuerdo o el... eh perdón, el Por
10 Tanto primero.

11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Puedes indicar cuál sería la redacción que
12 propones.

13 **Directivo Freer Campos:** Dice: *Se acuerda dar por recibido el estudio...* sí, dice
14 el primero, dice: *se acuerda dar por recibido el estudio técnico de solicitud...* Lo
15 que no estoy de acuerdo es que, o sea, por el tema que yo entiendo como
16 coadministración es como asignar las cosas, darlas directamente nosotros, yo
17 estoy de acuerdo en que se abra el estudio, que se ejecutan las cosas, que se den
18 las instrucciones, pero no decir ábranse cuatro plazas, porque creo que ahí sí
19 estamos coadministrando, ese es mi parecer, ¿verdad?. Que se hagan los
20 estudios, que se tenga que hacer lo que haya que hacer, que la... el deseo de la
21 Junta es que se asignen esas plazas, pero dan la orden como tal de ábranse
22 cuatro plazas yo creo que no está bien, pero, o sea, ese es mi pensar.

23 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Álvaro, perdón, esta computadora me
24 mutea. No quiere que abra la... no quiere que hable hoy.

25 **Directivo Guillén Mora:** Es que es que Rodolfo, ya hay un estudio, ¿verdad?, que
26 demuestre, nosotros hemos solicitado, es que nos estamos contradiciendo,
27 perdona, porque nosotros hemos solicitado en varias reuniones que nos traigan
28 los estudios, ahora hay un área que nos trae el estudio, ahora decimos que hay
29 que hacer otro estudio, eso no sería...

30 **Directivo Freer Campos:** No, no, pero es, perdona ...

1 **Directivo Guillén Mora:** ¿Me explico?

2 **Directivo Freer Campos:** ...no, no, para nada más, no, no, es que lo... yo sé que
3 está el estudio y demás, lo que pasa es que en la estructura alguien debe validar
4 el estudio ¿no? perdón, es que estoy...

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Talento Humano

6 **Directivo Guillén Mora:** Talento Humano, por supuesto...

7 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Es Talento Humano

8 **Directivo Guillén Mora:** Pero, más bien es Talento Humano el que debería hacer
9 eso en toda la organización, pero es que está inoperante el recurso humano...

10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Exactamente.

11 **Directivo Guillén Mora:** ...el Talento Humano no hace nada de eso, vea ahora
12 que nos está pidiendo en otras que no divulguemos un montón de cosas porque
13 pobrecito todo el mundo que fue mal calificado, si está mal calificado, está mal
14 calificado, qué puede hacer uno ¿verdad? Pero bueno, ese es otro tema, pero a lo
15 que voy es que hay una inoperancia y ya lo vimos, lo dijo María Fernanda, hace
16 cuántos meses vinieron y nos dijeron que Legal les había dicho tal y tal cosa y se
17 le pidió que nos mandaran eso y va a pasar... es que, vamos a ver, no podemos
18 seguir que la institución esté paralizada, no podemos seguir permitiendo y eso sí
19 nos lo da... la Ley si nos permite tomar decisiones, yo no le estoy diciendo cómo
20 lo haga, yo no me voy a meter en cómo hacer los estudios y el trabajo, pero sí
21 podemos solicitar en este caso si quiere yo lo que diría es acoger el estudio y
22 solicitar la revisión correspondiente y hacer las gestiones correspondientes para
23 de acuerdo al estudio... porque eso sí es lo que estamos viendo nosotros, hacer
24 los trámites correspondientes para el nombramiento de esas cuatro plazas.
25 Porque nos estamos basando, no es que les estamos diciendo *se nos ocurre que*
26 *hay que meter cuatro plazas*, no, hay un estudio y hay una... el estudio que... y la
27 formulación que nos presenta la Auditoría de qué es lo que pasa con los casos, de
28 cómo han aumentado los casos, sí necesitan más gente, se respalda con un
29 estudio, entonces, si lo que hay que modificar en el primero es la redacción para
30 que suene más bonito y para que nadie se sienta resentido en que estamos,

1 simple y sencillamente con base en el estudio presentado y la solicitud de cuatro
2 nuevas plazas hacerle la... indicarle a Talento Humano que se revise, pero que lo
3 revisen, es que Rodolfo lo que me preocupa es que decirles que lo revisen, vea
4 que tiene... todavía no se ha nombrado en meses una plaza, creo que no sé si a
5 Gabriela le dieron la impresora que lleva, o sea, cómo le van a negar una... a una
6 Presidenta Ejecutiva una impresora, por amor de Dios.

7 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No, a mí no es, es a la Auditoría, la impresora
8 es a la Auditoría.

9 **Directivo Guillén Mora:** Tampoco se la han dado seguramente, porque aquí es
10 como una instrucción...

11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Les dieron una marca patito.

12 **Directivo Guillén Mora:** Entonces nosotros no es que tengamos que
13 coadministrar, es que nos ponen en esa función indirectamente, porque es que no
14 me cabe en la cabeza que esto ocurra en esta... en el 2026, que estas cosas
15 estén ocurriendo y con todo el montón de problemas que tiene la Institución y lo
16 que nos... es que estamos en el ojo del huracán y si nos... y si todo esto sale a la
17 luz pública va a ser peor, ya tenemos que las áreas tomen conciencia que toda
18 esa inoperancia están perjudicando esta Institución. Entonces, yo estoy de
19 acuerdo que si hay que modificarlo que se modifique con base en el estudio que
20 se revise para que de ser justificado se dé el nombramiento de las cuatro plazas.
21 Está bien, o sea, digamos démosle el beneficio de la revisión, pero que no sea
22 aquí a 3... por eso digo que es mejor de una vez las 3, porque si con una la van...
23 la están obstaculizando y es urgente y les dijimos que sí y no nos han dicho dónde
24 está la jurisprudencia, por qué ellos podían hacer unilateralmente congelar
25 presupuestos y plazas que tenían en sus proyectos las... el INVU y las diferentes
26 entidades y eso no se trajo, y yo creo que tenemos que volver a retomar el tema
27 más bien, entonces hagámoslo de una vez con la modificación que corresponda,
28 porque esto va a durar, esto no va a ser, repito, en un mes, ojalá en un mes ya se
29 tuviera con la buena fe de las partes, pero no se está teniendo entonces y si me
30 obstaculizan un puesto y hasta una impresora, tiene que intervenir la Presidencia

1 Ejecutiva y mandan una marca patito para que no sea tan eficiente como que si...
2 hoy en día si hay algo barato son las impresoras, o sea, han bajado como las
3 como las pantallas, han bajado enormemente, entonces, o sea, negar una
4 impresora de una calidad más o menos accesible, o sea, es... da vergüenza me
5 parece a mí que eso suceda todavía, entonces modifíquese lo que haya que
6 modificar, pienso que no es, o sea, jamás estoy en contra que sea de esa forma,
7 Rodolfo, pero démosle viaje porque si no...

8 **Directivo Freer Campos:** No, no, yo estoy a favor de la... yo estoy a favor de que
9 como digo y lo he dicho de esa manera, que la Auditoría, que la Secretaría de
10 Actas, que quien ocupe personal lo tenga para que de esta Institución camine
11 como haga caminar y se produzca como se debe producir...

12 **Directivo Guillén Mora:** Sí, lo que pasa es que...

13 **Directivo Freer Campos:** Pero lo que no quiero... lo que ha pasado muchas
14 veces es que dicen que, si se hace así, al final dicen son nombramientos
15 irregulares o son contrataciones espurias, etcétera, etcétera. Eso es lo que no
16 quiero, porque una vez pasó por todo ese...

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Perdón, voy a interrumpir, señores, voy a
18 interrumpir. Yo tengo una propuesta aquí de redacción, si me permiten...

19 **Directivo Freer Campos:** Ajá, ajá.

20 **Directivo Guillén Mora:** Ok.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ... la voy a dar a conocer para poder avanzar
22 porque me preocupa el tema SAP de inversiones vence mañana, y ya perdimos
23 6000 millones y no quiero perder esa parte.

24 **Directivo Guillén Mora:** Sí, que eso es una... que eso es otra barbaridad
25 también.

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Exacto. Entonces voy a proceder a decirles lo
27 que tengo redactado hasta el momento. El punto 1 se quedaría igual, se acuerda
28 por recibido el estudio técnico de solicitud de asignación de recursos a la Auditoría
29 Interna, que incluye el estudio sobre cargas de trabajo, porque eso está así, o sea,
30 lo damos por recibido y se aprueba. Segundo...

1 **Directivo Freer Campos:** Ajá.

2 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...Se instruye a la administración activa, en
3 especial al área de Talento Humano, para que realice la revisión de estudio
4 aportado por la Auditoría Interna y las debidas coordinaciones y gestiones
5 administrativas que correspondan a planificación, presupuestarias, económicas,
6 cronogramas u hoja de ruta para determinar la viabilidad del proyecto de dotación
7 de recursos a esta Auditoría Interna en lo relacionado con:

8 a) Revisar y actualizar los manuales descriptivos de carga de Auditoría
9 Interna.

10 b) Realizar las gestiones correspondientes para reasignar las plazas de la
11 Auditoría Interna.

12 c) Y c, dotar a la Auditoría Interna... ahí pondría de cuatro personas, Ah,
13 bueno, no, de una persona con especialidad en materia de derecho público.

14 Esa sería la propuesta de acuerdo. Don Álvaro dice que no, a ver, don Álvaro.
15 Indique.

16 **Directivo Guillén Mora:** No, no, de una vez, o sea, dotar de eso más las dos...
17 más las 3 plazas correspondientes que el estudio indica.

18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Más las 3...

19 **Directivo Guillén Mora:** Como ellos lo van a revisar, tendrían que objetar por qué
20 no se necesitan las plazas, que lo van a objetar.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok.

22 **Directivo Guillén Mora:** Por solo porque por...

23 **Directivo Freer Campos:** Pero tendrían que hacerlo técnicamente, porque el
24 estudio serio y está bien realizado.

25 **Directivo Guillén Mora:** Claro técnicamente, si, si técnicamente, porque hay un
26 estudio que dice que sí son...

27 **Directivo Freer Campos:** Estoy de acuerdo.

28 **Directivo Guillén Mora:** Por eso insisto, Talento Humano cuando se le presenta
29 un estudio y está bien hecho, lo que menos debería hacer es oponerse, pero
30 vamos a ver si se oponen, ojalá que no...

1 **Directivo Freer Campos:** Vamos, vamos.

2 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, ok entonces punto C) dotar a la Auditoría
3 Interna de una persona con especialidad en materia de derecho público, más las 3
4 plazas adicionales indicadas en la solicitud de la Auditoría Interna.

5 **Directivo Guillén Mora:** Sí.

6 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Para un total de 4.

7 **Directivo Guillén Mora:** Correcto.

8 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Ok? ¿Estaríamos? Ok, señores entonces tal
9 cual lo leí... Ay, perdón, don Henry, usted tiene la mano levantada, adelante para
10 poder someter a aprobación esto.

11 **Lic. Arley Pérez:** Sí gracias, Tatiana si me ayuda con a compartir la parte
12 normativa que estamos viendo ahorita, para aclarar ahí una duda de la parte legal.
13 En los lineamientos se establece que, si el jerarca otorga a la Auditoría Interna los
14 recursos solicitados o si se logra un acuerdo entre el jerarca y la Auditoría Interna
15 sobre una dotación menor debidamente justificada, el Jerarca debe instruir a las
16 instancias de la entidad para que emprendan las acciones a fin de obtener y
17 brindar esos recursos, incluyendo la coordinación con las entidades externas que
18 tengan injerencia sobre la asignación de recursos a la Institución. Tal vez aquí le
19 aclaró la duda a don Rodolfo y va muy en línea con lo que decía don Álvaro.

20 **Directivo Freer Campos:** De acuerdo, de acuerdo, Henry gracias, sí.

21 **Lic. Arley Pérez:** Muy amable.

22 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** De acuerdo, señores. Entonces someto a
23 aprobación el acuerdo, de acuerdo al oficio AI-164-2024 lo que leí anterior y lo
24 vuelvo a leer para que no... para que **conste en actas** y no hayan dudas. Por
25 tanto:

26 1. Se acuerda dar por recibido el estudio técnico de solicitud de asignación de
27 recursos a la Auditoría Interna, que incluye el estudio sobrecargas de
28 trabajo.

29 2. Se instruye a la Administración Activa, en especial al área de Talento
30 Humano, para que realice la revisión de estudio aportado por la Auditoría

1 Interna y las debidas coordinaciones y gestiones administrativas que
2 correspondan (Planificación, presupuestarias, económicas, cronogramas u
3 hoja de ruta, etcétera) para determinar la viabilidad del proyecto de dotación
4 de recursos a la Auditoría Interna en lo relacionado con:

5 a) Punto a, revisar y actualizar los manuales descriptivos de los cargos de
6 la Auditoría Interna.

7 b) Punto b, realizar las gestiones correspondientes para reasignar las
8 plazas de la Auditoría Interna.

9 c) Punto c, dotar a la Auditoría Interna de una persona con especialidad en
10 materia de derecho público, más las 3 plazas adicionales indicadas en la
11 solicitud de la Auditoría Interna.

12 Someto a aprobación en este momento. Entonces tenemos 2, 4, 6 votos a favor.

13 Ratifico votación. 6 votos a favor. Acuerdo en firme. Muchísimas gracias a todos.

14 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 6 votos a favor,
15 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°2**)

16

17 **ACUERDO N°2**

18 **CONSIDERANDO**

19 1. Que el artículo 27 de la Ley N° 8292 determina que los jefes de los entes
20 y órganos sujetos a esa ley deberán asignar los recursos humanos,
21 materiales, tecnológicos, de transporte y otros necesarios y suficientes para
22 que la auditoría interna pueda cumplir su gestión, y el artículo 39 de la
23 misma norma legal determina que cabrá responsabilidad administrativa
24 contra el jefe que injustificadamente no asigne los recursos a la auditoría
25 interna en los términos del artículo 27 mencionado.

26 2. Que el numeral 1.1.3 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna,
27 emitidas mediante la resolución N° R-DC-119-2009 del 16 de diciembre de
28 2009 y publicadas en La Gaceta N.° 28 del 10 de febrero de 2010,
29 determina que los servicios que presta la auditoría interna deben ser
30 ejercidos con independencia funcional y de criterio, conforme a sus

1 competencias. Asimismo, el numeral 2.4 de dichas Normas determina que
2 el auditor interno debe gestionar que los recursos de la auditoría interna
3 sean adecuados y suficientes, y que ante limitaciones de recursos que
4 afecten la cobertura y alcance de la actividad de auditoría interna, el auditor
5 debe presentar al jerarca un estudio técnico sobre las necesidades de
6 recursos, debidamente fundamentado.

- 7 3. Que los Lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoría Interna
8 R-DC-83-2018, reformada por resolución R-DC-00102-2023, establecen en
9 el numeral 7 los requisitos para la solicitud y asignación de recursos a las
10 auditorías internas del Sector Público.

11
12 **POR TANTO**

13 Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Lic. Rodolfo
14 Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. María Fernanda Durán
15 Baltodano, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y MSc. Virgilio Calvo González; **SE**

16 **ACUERDA:**

- 17 1- Dar por recibido el Estudio técnico de solicitud y asignación de recursos a la
18 auditoría interna, que incluye el Estudio sobre cargas de trabajo,
19 presentado mediante oficio AI-164-2024.
- 20 2- Instruir a la Administración Activa, en especial a la Unidad de Talento
21 Humano, para que realice la revisión del estudio aportado por la Auditoría
22 Interna y las debidas coordinaciones y gestiones administrativas que
23 correspondan (planificación, presupuestarias, económicas, cronogramas u
24 hoja de ruta, etcétera), para determinar la viabilidad del proyecto de
25 dotación de recursos a la Auditoría Interna, en lo relacionado con:
- 26 a) Revisar y actualizar los Manuales Descriptivos de los Cargos de la
27 Auditoría Interna.
- 28 b) Realizar las gestiones correspondientes para reasignar las plazas de
29 la Auditoría Interna.

1 c) Dotar a la Auditoría Interna de una persona con especialidad en
2 materia de Derecho Público, más las tres plazas adicionales
3 indicadas en la solicitud de la Auditoría Interna.

4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Pasamos a...

5 **Lic. Arley Pérez:** Perdón doña...

6 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí.

7 **Lic. Arley Pérez:** Sí, perdón, que no levanté la mano. Tal vez sí se pudiera
8 establecer un plazo para mayor seguimiento.

9 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Diay no sé.

10 **Directivo Freer Campos:** ¿Y cuánto se tarda en eso? Es que diay, si uno dice 15
11 días, puede ser que le digan que está loco.

12 **Directivo Guillén Mora:** Pero es que, o sea, yo diría que máximo...

13 **Directivo Freer Campos:** ¿Dos meses?

14 **Directivo Guillén Mora:** Máximo dos meses, pero que nos estén reportando cada
15 mes cómo va el avance, porque si no a los dos meses nos dicen, es que no
16 pudimos denos otros dos meses como es la costumbre.

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Yo propondría que fuera un mes, señores,
18 porque estamos a las puertas del cambio de directores y el nuevo nombramiento
19 de directores dependerá del nuevo Gobierno de doña Laura Fernández.

20 **Directivo Calvo González:** De acuerdo con usted.

21 **Directivo Guillén Mora:** Está bien.

22 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Eso va a aplicar ¿verdad? va a extender el
23 plazo...

24 **Directivo Freer Campos:** Bueno, cambiamos el mes...

25 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...entonces creo que un mes.

26 **Directivo Freer Campos:** Perdón, Gaby, después de la Semana Santa que
27 empiece a correr ahí, porque la Semana Santa, la semana que viene no cuenta.

28 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Empieza a correr a partir de notificado el
29 acuerdo. Entonces, una vez firmado y que Xinia lo notifique, a partir de ahí un
30 mes. Sería un mes.

1 **Directivo Guillén Mora:** Está bien.

2 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Entonces como punto número D) en un plazo de
3 un mes a partir de la notificación del debido acuerdo. Entonces vuelvo a ratificar
4 votación. 6 votos a favor. En firme el acuerdo. Virgilio, ¿usted quería decir algo?

5 **Directivo Calvo González:** Sí, doña Gabriela gracias, era para ver si me podían
6 dar un chancecito por el mismo motivo que usted expresó hace unos momentos
7 después de tomar el acuerdo por supuesto, gracias.

8 **Lic. Sossa Siles:** Votación doña Gabriela

9 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Perdón?

10 **Lic. Sossa Siles:** Votación, para el receso, antes del receso.

11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, 6 votos a favor. Ratifico votación. 6 votos a
12 favor. En firme

13 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 6 votos a favor,
14 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°3**)

15

16 **ACUERDO N°3**

17 Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Lic. Rodolfo
18 Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. María Fernanda Durán
19 Baltodano, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y MSc. Virgilio Calvo González; **SE**
20 **ACUERDA:** Adicionar al Acuerdo #2 adoptado en la Sesión Ordinaria JDINVU-
21 015-2026, el punto **d)** estableciendo que el plazo para cumplir el acuerdo es de un
22 mes a partir de la notificación del acuerdo. **ACUERDO FIRME**

23 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muy bien, muchísimas gracias y someto a
24 receso de 3 minutos, bueno, 5 minutos por favor, 5 minutos contados a partir de
25 ya. TIC TAC, TIC TAC, por favor.

26 [Al ser las 11:44 a.m. la Sra. Presidente Madrigal Garro decreta un receso]

27 [Al ser las 11:44 a.m. abandona la sesión virtual la Licda. Enríquez Martínez.]

28 [Al ser las 11:57 a.m. se une a la sesión virtual el Lic. William Cedeño Monge,
29 Asesor Legal Institucional]

30 [Al ser las 12:01 p.m. se reanuda la sesión]

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Suave que se me perdió la guía. ¡Ah señor, ah!
2 Ok, señores, vamos a retomar un poquito dado... ¿verdad?, regresamos del
3 receso y nos había quedado la consulta con respecto al periodo de nombramiento
4 de la persona para el puesto de Subgerente, no teníamos claro el periodo si
5 correspondía a 4 años, a 6 años. Se le pidió el criterio al Licenciado William
6 Cedeño, quien nos aporta a este punto el criterio PE-AL-129-2026 sobre la
7 solicitud de dictamen jurídico sobre determinación del plazo de nombramiento del
8 Subgerente del INVU ante aparente conflicto normativo, entonces, ante esto don
9 William nos expone...¿Si doña Xinia, qué pasó? Ah ok, tengo que modificar el
10 Orden del Día.

11 **Licda. Sossa Siles:** Le iba a indicar que, ya usted entró a hablar sobre el fondo,
12 pero no han modificado el Orden del Día para incluir el punto en agenda y por
13 consiguiente no hemos entrado al punto.

14 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ah ok, perdón. Ay ok, entonces acuérdenme en
15 dónde me quedé, porque sino se me corta la idea. Señores, someto a aprobación
16 la modificación del Orden del Día para conocer el criterio PE-AL-129 con respecto
17 al período de nombramiento al Subgerente en este momento, por favor. 4, 5, 6. 6
18 votos a favor. Ratifico votación, 6 votos a favor. En firme la modificación número 2
19 de... modificación...

20 **Directivo Freer Campos:** Del Orden del Día.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Modificación al Orden del Día, gracias.

22 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 6 votos a favor,
23 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°4**)

24

25 **ACUERDO N°4**

26 Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Lic. Rodolfo
27 Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. María Fernanda Durán
28 Baltodano, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y MSc. Virgilio Calvo González; **SE**

29 **ACUERDA:** Modificar el Orden del Día, de conformidad con lo establecido en el
30 artículo 27 del Reglamento de Junta Directiva, a efectos de incluir como punto de

1 agenda y conocer en este momento el siguiente tema: “Criterio legal PE-AL-129-
2 2026 con respecto al periodo de nombramiento del Subgerente General,

3 **ACUERDO FIRME**

4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Y derogar el acuerdo tomado en la Sesión
5 Extraordinaria del día lunes, donde se estipulaba el periodo de nombramiento por
6 1 año. Me regala el número de acuerdo, doña Xinia, porque ese sí no lo tengo a
7 mano.

8 **Licda. Sossa Siles:** Me está abriendo el documento.

9 **Sra. Sáenz Castillo:** No sé si sería el ACUERDO N°2 de la sesión 014-2026, el
10 JD-061.

11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Cómo fue?

12 **Licda. Sossa Siles:** Correcto 2 y 3.

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, entonces estaríamos derogando el acuerdo
14 número 2 y número 3 ¿de la Sesión número 14?

15 **Directivo Freer Campos:** Ajá.

16 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** De la sesión número 14 sostenida el día lunes.
17 Entonces nuevamente someto a aprobación la derogación del acuerdo 2 y 3. 6
18 votos a favor. Ratifico votación, 6 votos a favor. Acuerdo en firme para la
19 derogación del acuerdo 2 y 3 de la Sesión Extraordinaria del día lunes, número 14
20 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 6 votos a favor,
21 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°5**)

22

23 **ACUERDO N°5**

24 Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Lic. Rodolfo
25 Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. María Fernanda Durán
26 Baltodano, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y MSc. Virgilio Calvo González; **SE**
27 **ACUERDA:** Modificar el Acuerdo N°4 adoptado en la Sesión Ordinaria JDINVU-
28 015-2026 para que se lea de la siguiente manera: Modificar el Orden del Día, de
29 conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Junta
30 Directiva, a efectos de incluir como punto de agenda y conocer en este momento

1 el siguiente tema: “Criterio legal PE-AL-129-2026 con respecto al periodo de
2 nombramiento del Subgerente General, y derogar Acuerdo #2 y Acuerdo #3
3 adoptados en la Sesión Extraordinaria N°JDINVU-014-2026, sostenida el día lunes
4 23 de marzo de 2026, donde se estipulaba el periodo de nombramiento por un
5 año”. **ACUERDO FIRME**

6 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, entonces retomo donde quedé...

7 **Directivo Calvo González:** Doña Gabriela, una preguntita, disculpe que la
8 interrumpa ¿Yo podía haber tomado el acuerdo aunque no estuviera en esa
9 sesión? Gracias.

10 **Directivo Freer Campos:** Sí.

11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, sí puede tomarlo.

12 **Directivo Calvo González:** Gracias.

13
14 **3. Criterio legal PE-AL-129-2026 con respecto al periodo de nombramiento**
15 **del Subgerente General, y derogar Acuerdo #2 y Acuerdo #3 adoptados en la**
16 **Sesión Extraordinaria N°JDINVU-014-2026, sostenida el día lunes 23 de**
17 **marzo de 2026, donde se estipulaba el periodo de nombramiento por un año**

18 Se conoce criterio legal PE-AL-129-2026 de fecha 26 de marzo de 2026, mediante
19 el cual el Lic. William Cedeño remite “dictamen jurídico sobre Determinación del
20 plazo de nombramiento del Sub-Gerente del INVU ante aparente conflicto
21 normativo”, según documento que queda formando parte de los antecedentes del
22 acta.

23 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok de acuerdo, vuelvo y retomo, les decía que
24 tenemos el oficio AL-129, donde le pedimos al Licenciado William Cedeño que nos
25 emitiera los antecedentes con respecto a cual norma nos regía y tenemos aquí un
26 choque de normas, ¿verdad?, con respecto al ordinal número 30 de la Ley
27 Orgánica del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, una contraposición del
28 cuerpo normativo de la Ley que modifica la integración de Juntas Directivas de
29 instituciones autónomas, la Ley 4646, en el Ordinal número 6, en el cual la Ley
30 Orgánica del INVU estipula 4 años y la Ley de Juntas Directivas o de instituciones

1 autónomas estipula 6 años. Ante la duda, vamos a hacer en paralelo la consulta a
2 la Procuraduría General de la República para establecer el periodo, sin embargo,
3 ante ¿verdad? la ausencia de esa norma específica, vamos a proceder a hacer el
4 nombramiento por un plazo de 6 años, con un periodo de prueba de 6 meses. En
5 el oficio emanado por don William vienen los antecedentes, el problema jurídico,
6 análisis jurídico, inexistencia derogatoria tácita, la conclusión, ¿verdad?, dónde se
7 viene bien explicado detalladamente todo y la recomendación que es esto,
8 ¿verdad?, hacer la consulta de la Procuraduría General de la República y la
9 recomendación atender la recomendación del Licenciado, que es cumplir con
10 ambos cuerpos normativos, sea este un plazo de nombramiento de 6 años, donde
11 dicho plazo estaría observando el mínimo mayor de ambos cuerpos normativos de
12 igualdad rango de ley, donde se considera por parte de esta Asesoría no cabe una
13 derogatoria o reforma tácita, por lo que debería privar la Ley Orgánica sobre la Ley
14 4646 en el principio de especialidad de Ley. Entonces, en este caso esa sería la
15 recomendación del asesor legal. Don William, no sé si quiere aportar algo antes de
16 darle la mano la palabra a don Rodolfo.

17 **Lic. Cedeño Monge:** No, efectivamente que este criterio ya queda establecido y
18 de igual manera es sustento para presentar la consulta ante Procuraduría General,
19 lo cual se va a hacer acto seguido.

20 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchísimas gracias. Rodolfo.

21 **Directivo Freer Campos:** Sí, no, incorporar en el acuerdo lo que Álvaro fue
22 vehemente, creo yo, en la revisión a los 6 meses de la... antes de que se cumpla
23 el periodo de prueba del... pues del desenvolvimiento y la labor de quien vaya a
24 ser nombrado como Subgerente de forma exhaustiva y que la Junta así lo tenga
25 por acordado.

26 **Lic. Cedeño Monge:** Don... si me permiten.

27 **Directivo Freer Campos:** Sí.

28 **Lic. Cedeño Monge:** En la recomendación, en el primer párrafo indica, con la
29 respectiva evaluación de los 6 meses de desempeño, como reza en rito la norma
30 Ley Marco de Empleo Público 159 en ordinal 18, en el texto está contemplado.

- 1 **Directivo Freer Campos:** Exacto. No, no, pero para que nos quede a la Junta el
2 acuerdo que nosotros tenemos que hacerlo.
- 3 **Lic. Cedeño Monge:** Perfecto.
- 4 **Directivo Freer Campos:** Gracias William.
- 5 **Lic. Cedeño Monge:** Para servirle.
- 6 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ay señor suave que aquí no sé qué toque, ya,
7 ¿Ya me veo?
- 8 **Lic. Cedeño Monge:** Sí señora.
- 9 **Directivo Sanabria Murillo:** Perfecto sí.
- 10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ah ok, gracias. Vamos a ver, entonces, en este
11 caso y tomando las recomendaciones, el primer acuerdo sería acoger el criterio
12 legal PE-AL-129-2026 el nombramiento por 6 años ¿verdad? Y el segundo
13 acuerdo, derogar el acuerdo número 2 y número 3 del nombramiento del señor
14 Ricardo, no recuerdo el apellido...
- 15 **Sra. Sáenz Castillo:** Salas Álvarez
- 16 **Directivo Guillén Mora:** Creo que es...
- 17 **Licda. Sossa Siles:** Salas Álvarez.
- 18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ricardo Álvarez, ajá...
- 19 **Licda. Sossa Siles:** Salas, Salas.
- 20 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Por un periodo...
- 21 **Licda. Sossa Siles:** Salas Álvarez.
- 22 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, el señor Ricardo Salas Álvarez, perdón,
23 Ricardo Salas Álvarez en donde se estipulaba un período de nombramiento por 1
24 año. Y el tercer acuerdo sería proceder con el nuevo nombramiento por un periodo
25 de 6 años ¿verdad? y con un periodo de prueba de 6 meses. Entonces ese sería
26 el orden, entonces voy a someter a aprobación, el acuerdo número 1 de acoger el
27 criterio legal PE-AL-129-2026 en este momento por favor. 1, 2, 3, 4, 5, 6. 6 votos a
28 favor. Ratifico votación. 6 votos a favor. Acuerdo en firme. Acuerdo de acoger el
29 criterio legal PE-AL-129-2026 por un nombramiento de 6 años.

1 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 6 votos a favor,
2 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°6**)

3
4 **ACUERDO N°6**

5 Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Lic. Rodolfo
6 Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. María Fernanda Durán
7 Baltodano, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y MSc. Virgilio Calvo González; **SE**
8 **ACUERDA:** Acoger el criterio legal PE-AL-129-2026, aportado por la Asesoría
9 Legal Institucional, donde se establece el nombramiento del Subgerente General
10 por seis años. **ACUERDO FIRME**

11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ahora, someto a aprobación al acuerdo número
12 dos, la derogación del acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria número 2 y
13 número 3, en donde estipula que por error se indicó el período de nombramiento
14 por 1 año del señor Ricardo Salas Álvarez, por lo cual someto a aprobación la
15 derogación del acuerdo número 2 y número 3 del día lunes ¿Rodolfo? 6 votos a
16 favor. Ratifico votación. 6 votos a favor. Acuerdo en firme derogación de acuerdo
17 número 2 y número 3 de la Sesión Extraordinaria del día lunes.

18 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 6 votos a favor,
19 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°7**)

20
21 **ACUERDO N°7**

22 Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Lic. Rodolfo
23 Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. María Fernanda Durán
24 Baltodano, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y MSc. Virgilio Calvo González; **SE**
25 **ACUERDA:** Derogar el Acuerdo #2 y Acuerdo #3 adoptados en la Sesión
26 Extraordinaria N°JDINVU-014-2026, del 23 de marzo de 2026, en donde estipula
27 que por error se indicó el periodo de nombramiento por un año del señor Ricardo
28 Salas Álvarez. **ACUERDO FIRME**

29 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Y por último tenemos el tercer acuerdo que es
30 proceder con el nombramiento en plaza de Subgerente del señor Ricardo Salas

1 Álvarez, por un período de 6 años y un período de prueba de 6 meses, a partir de
2 la notificación del debido acuerdo. Someto aprobación el tercer acuerdo en este
3 momento, por favor.

4 **Licda. Sossa Siles:** Y con fundamento en el criterio legal PE-AL-129-2026, qué
5 fue lo que solicitó don Rodolfo.

6 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ratificando...

7 **Directivo Freer Campos:** Así es.

8 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ratificando ¿verdad? la recomendación del
9 criterio legal PE-AL-129-2026 del Licenciado William Cedeño, que es el
10 coordinador jurídico de la Institución. Someto aprobación en este momento. 6
11 votos a favor. Ratifico votación. 6 votos a favor. En firme la ratificación de
12 nombramiento del señor Ricardo Salas Álvarez por un período de 6 años y 6
13 meses de periodo de prueba.

14 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 6 votos a favor,
15 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°8**)

16

17 **ACUERDO N°8**

18 Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Lic. Rodolfo
19 Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. María Fernanda Durán
20 Baltodano, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y MSc. Virgilio Calvo González; **SE**
21 **ACUERDA:** Nombrar al Sr. José Ricardo Salas Álvarez como Subgerente General
22 del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo por un periodo de seis años y con
23 un periodo de prueba de seis meses a partir de la notificación del debido acuerdo,
24 ratificando la recomendación del criterio legal PE-AL-129-2026 del Lic. William
25 Cedeño, Asesor Legal del Instituto. **ACUERDO FIRME**

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchísimas gracias a todos. Gracias William.

27 **Lic. Cedeño Monge:** Con gusto, para servirles.

28 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Entonces, podemos proceder a pasar a don
29 Roberto para que nos diga...

30 [Al ser las 12:12 p.m. abandona la sesión virtual el Lic. Cedeño Monge]

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ... lo de la colocación de inversiones del SAP en
2 este momento por favor.

3 **Licda. Sossa Siles:** Sí señora, pasamos al punto III-4 inversiones SAP.

4 *****

5
6 **4) Inversiones SAP- Presentado por Roberto Cruz Morales - "Ya**
7 **vencieron 6 mil millones y los 12 mil millones vencen el viernes 27 de marzo.**
8 **Si es cuestión de tiempos es al viernes 27 de marzo."**

9 Se conoce **Guía DGPF-031-2026**, de fecha 23 de marzo de 2026, **Informe (DAF-**
10 **UF-AT-0025-2026), **Minuta N°156 del Comité de Inversiones SAP y**
11 **Presentación, mediante los cuales el Departamento de Programas de**
12 **Financiamiento remite inversión SAP por un monto de ¢18.000.000.000,00**
13 **(dieciocho mil millones de colones netos), a 2 años plazo con el Banco de Costa**
14 **Rica a una tasa bruta del 6,39% y una tasa neta del 5,43%, según documentos**
15 **que quedan formando parte de los antecedentes del acta.****

16 [Al ser las 12:12 p.m. se une a la sesión virtual el Lic. Roberto Cruz Morales, Jefe

17 del Departamento de Gestión de Programas de Financiamiento.]
18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Punto III-4 Inversiones de SAP y estaría don

19 Roberto Cruz, quien ya está aquí. Adelante Roberto, buenas tardes.
20 **Lic. Cruz Morales:** Buenas tardes doña Gabriela, señores directores. Voy a
21 presentarles el tema que indica doña Gabriela, nada más, por favor me confirman
22 cuando estén viendo la presentación.

23 **Directivo Sanabria Murillo:** Ya se ve, sólo ponerla en modo presentación.

24 **Lic. Cruz Morales:** Perfecto, gracias don Juan Carlos. Bueno, procedo a
25 presentar la evaluación técnica para la colocación de inversiones del sistema de
26 ahorro y préstamo, elaborado por la Comisión de Inversiones en el mes de marzo
27 del 2026. Tenemos los siguientes vencimientos, suman un total de 18 mil millones
28 de colones netos, los cuales están invertidos en el Banco de Costa Rica, 3 de ellos
29 tienen vencimiento el día de mañana por un total de 12 mil millones, y 6000
30 millones de colones vencieron el día jueves de la semana anterior. A continuación,

- 1 vamos a visualizar lo que corresponde a las tasas ofrecidas por las entidades. Acá
2 nada más quisiera hacer una aclaración, que se hizo una pequeña actualización
3 en lo que corresponde a las tasas netas de Hacienda, que inicialmente en la
4 presentación que se les había compartido venían de forma incorrecta, entonces
5 esta presentación que estamos viendo ya contiene ese dato de manera correcta.
6 Vemos en este caso las tasas ofrecidas, por un lado tenemos al Banco Nacional...
- 7 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Roberto no se está viendo la presentación.
- 8 **Directivo Sanabria Murillo:** Está como sin modo presentación, entonces no se
9 ven los slides. Ajá.
- 10 **Lic. Cruz Morales:** Ah, perdón.
- 11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Tenes que ponerla en modo presentación
- 12 **Lic. Cruz Morales:** Perdonen, me parece que ya la había puesto.
- 13 **Directivo Sanabria Murillo:** A veces nos pasa cuando hay un segundo monitor.
- 14 **Lic. Cruz Morales:** Ah sí, ahorita perdón ¿La están viendo?
- 15 **Directivo Sanabria Murillo:** Todavía no.
- 16 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí se ve, pero no se ve en formato
17 presentación, tenés que seleccionarle ahí el formato de presentación en el Power
18 Point.
- 19 **Lic. Cruz Morales:** Ok, permítame, vamos a compartir nuevamente porque...
20 ¿Ahorita sí la están visualizando en modo presentación?
- 21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, pero ponéle ahí abajito, abajito, donde está
22 el porcentaje para ampliar, ahí está el Click para darle en formato presentación.
23 No sé si lo ve aquí, ¿no?
- 24 **Lic. Cruz Morales:** Vamos a ver, perdón doña Gabriela, porque no... es que le
25 estoy dando acá...
- 26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ahí está en formato presentación, no. Ahí, ahí,
27 dale ahí.
- 28 **Lic. Cruz Morales:** Ah sí correcto, ese es el que le he estado dando, pero no sé
29 por qué no lo están visualizando así, si les parece, si están de acuerdo, voy a

1 cerrar el monitor, el segundo monitor para ver si así lo visualizan bien,
2 permítanme...

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok.

4 **Lic. Cruz Morales:** ...voy a voy a desconectar mejor acá este y vamos a compartir
5 nuevamente.

6 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ahora sí, adelante.

7 **Lic. Cruz Morales:** ¿Ahora sí? Ah ok, muchas gracias. Como les mencionaba, se
8 analizaron los diferentes plazos, diferentes tasas en las entidades del Estado, en
9 este caso tenemos el Banco Nacional de Costa Rica, en la primera línea, Banco
10 de Costa Rica y en la última línea tenemos al Ministerio de Hacienda. Como
11 podemos ir visualizando, la tasa más alta se encuentra ubicada en este caso en el
12 BCR, tanto en el plazo de 1 año, plazo de 2 años y plazo de 3 años. De igual
13 manera, lo que corresponde a las tasas netas, el BCR es el que está presentando
14 pues la oferta más alta. Sobre el particular, comentarles que sobre tasa Pizarra el
15 BCR ofreció una sobre tasa de 0.80% según lo que me remitió la compañera del
16 área de tesorería, doña Cindy García, entonces esas tasas que vemos acá es el
17 plus máximo que las entidades pues otorgaron al momento de la negociación.

18 Es importante considerar diferentes elementos que están pasando a nivel de
19 mercado, por ejemplo, vemos una tasa de política monetaria, la cual viene hacia la
20 baja ya desde el año 2023, recordemos que este indicador es la principal bujía que
21 tiene el Banco Central para controlar ciertos elementos de la economía, la
22 inflación, la cual ha sido negativa, valga el comentario, rangos muy cercanos a
23 cero, inclusive negativos, y esto pues propicia dentro del contexto, pues tasas de
24 interés de créditos un poco más barato, incentivar la producción, bueno, entre
25 otros factores ¿verdad? que se controlan desde esa tasa de política monetaria.
26 Asimismo, si la tasa de política monetaria está baja, pues los bancos siguen como
27 ese movimiento de esa tasa, ¿verdad? entonces, si es... hay una tendencia
28 decreciente, pues las tasas vienen bajando, ¿verdad?, cómo igualmente ahí se
29 indica, que la tasa básica pasiva viene con un comportamiento decreciente ya
30 desde finales del año 2023, ubicándose en la actualidad en 3.67. Entonces, esos

1 movimientos de tasa de política monetaria no son inmediatos, sin embargo, y los
2 bancos siempre vuelven a ver, ¿verdad?, hacia dónde va el movimiento de esa
3 tasa de política monetaria, que al mismo tiempo pues nuestro Banco Central no
4 puede quedarse viendo solo hacia lo interno, sino que también mira hacia fuera y
5 la principal referencia es los movimientos que hace la Reserva Federal de los
6 Estados Unidos, ¿verdad?, conocida como la FED, donde de igual manera, pues
7 han venido hacia la baja, entonces esos elementos en la economía es importante
8 tenerlos presentes en este tipo de decisiones.

9 También a la hora de hacer una decisión de inversión es importante validar, por
10 ejemplo, la suficiencia patrimonial ¿verdad? de las entidades financieras.
11 Básicamente la suficiencia es lo que mide o es el músculo que tiene la entidad
12 para absorber pérdidas y algún tema que se presente a nivel estructural y la
13 SUGEF en este sentido pide que ese indicador no puede estar por debajo del
14 10%. En este caso, los principales bancos del estado, tanto el Banco de Costa
15 Rica como el Banco Nacional, muestran una fortaleza bastante importante en ese
16 indicador, demostrando una solidez financiera ¿verdad? que eso es un elemento
17 primordial en este tema de decisiones de inversión, porque básicamente las
18 decisiones deberían pasar, por un lado, por un tema de rentabilidad, por un tema
19 de riesgo y, por otro lado, pues el mandato institucional de invertir en entidades del
20 estado. Acá también no está en la presentación, pero quisiera agregar otro
21 elemento importante para un inversionista o en este caso una entidad que debe
22 tomar en este caso la Junta, la decisión de inversión es mirar, por ejemplo, la
23 morosidad mayor a 90 días. En este caso la SUGEF habla de que si es menos de
24 un 3% la cartera pues es bastante saludable, la de la entidad financiera; en este
25 caso el BCR anda en un 2.30. Por ahí el Banco Nacional anda en 2.25, entonces
26 prácticamente que son márgenes prácticamente iguales en ese indicador,
27 entonces, lo que da tranquilidad de que no solamente es mirar hacia el caso
28 comunal, sino también tener en cuenta ese otro indicador de morosidad, ya que
29 cuando esta morosidad ya ahí estamos hablando que ya lo que es el riesgo de
30 cartera se materializó, ¿verdad?, entonces si hablamos que estos bancos andan

1 en esos niveles, pues hablan bastante bien de la calidad de la cartera que
2 manejan y da tranquilidad a los inversionistas.

3 Aquí en esta diapositiva, ahí se agregó, porque era importante que ustedes
4 visualizaran cómo estaba la concentración de esta cartera o este portafolio de
5 inversiones. Vemos por un lado que la concentración actual, el BCR ronda el 57%
6 de las inversiones, un 36.5 el Banco Nacional y el Banco Popular me acuerdo
7 título del Gobierno anda en un 5.96%. En este caso, el Comité de Inversiones está
8 recomendando mantener la inversión en el Banco de Costa Rica a un plazo de 2
9 años, siendo que la Junta está de acuerdo en la decisión o más bien en la
10 recomendación del Comité, la nueva Concentración, vamos a ver, no habría
11 cambios en términos y porcentajes, sin embargo, en el caso de plazo sí habría un
12 cambio, actualmente las inversiones están concentradas mayormente en plazos
13 de 7 a 12 meses, ese plazo permanecería exactamente igual, sin embargo, habría
14 un cambio en los vencimientos de 1 a 6 meses, que ahorita representan un 19%.
15 Si la decisión de inversión es hacerla a 2 años, pasaría esa relación a un 10.7%
16 en lo que es el calce de plazos a 1 a 6 meses y aumentaría el calce de plazos de 1
17 a 2 años. Igualmente validando con el área financiera me indican que el flujo de
18 caja... y vamos a ver, no hay obligaciones ahorita que nos digan, bueno que
19 tenemos que invertir a un plazo, no tenemos, la entidad no tiene ahorita una
20 obligación financiera que nos diga que esas platas no pueden exceder 1 año de
21 inversión, entonces es otro factor importante a considerar por parte de ustedes.

22 Estos son escenarios que también me gustó cómo incluirlos para que ustedes de
23 forma visual validaran lo que son las variaciones de intereses entre una entidad y
24 otra, por ejemplo, en la recomendación nuestra, que es a 2 años plazo, hay una
25 diferencia de ganancia en intereses de más de 113 millones de colones entre la
26 decisión de inversión entre el BCR y, por ejemplo, el Banco Nacional que es la
27 otra entidad en análisis y así con los otros dos plazos que se incluyeron en el
28 escenario.

29 Entonces, finalmente la recomendación, como les decía, era acoger la... valga la
30 redundancia, la recomendación del Comité de Inversiones y Riesgo, según minuta

1 156 se autorizó al Comité de Inversiones y Riesgo de Inversiones y Diversificación
2 para realizar la inversión por un monto de 18 mil millones de colones a 2 años
3 plazo en el Banco de Costa Rica, a una tasa bruta del 6.39 y la tasa neta del
4 5.43%. Entonces esta es la presentación que les traía el día de hoy por parte del
5 Comité de Inversiones.

6 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias, Roberto. Abro el micrófono,
7 don Álvaro, por favor.

8 **Directivo Guillén Mora:** Sí, muchas gracias, Roberto, muchas gracias por la
9 presentación. Mire, a mí me queda nada más la duda de quién lleva el control de
10 estas inversiones, porque no debe darse que el 19 de marzo vencieran 6000
11 millones y si hoy por alguna razón no hubiéramos visto esto, los otros millones, los
12 12 mil millones no se hubieran aprobado con la suficiente... con la
13 correspondiente repercusión. Esa semanilla 5.43 nos representa una pérdida por
14 intereses de más de 6 millones, casi 7 millones perdimos por no haber hecho la
15 inversión, entonces ¿quién es el responsable de llevar este control y quién es el
16 que no nos está mandando a tiempo las inversiones? Porque yo voy a pedir que
17 por favor se tome nota y se haga una advertencia o lo que corresponda, porque es
18 que no podemos estar, o sea, perdiendo dinero porque por tardías en la
19 presentación, vea que ya llevamos una semana de atraso y alguien tiene que ser
20 el que esté vivo para que más bien 15 días antes nos estén informando de esto
21 para tener una semana más o menos de colchón y no llegar a esto. Entonces,
22 ¿Por qué no se trajeron antes del 19 de marzo?, ¿a quién le corresponde esto si
23 hay una Comisión que tiene que ver estas cosas? Y si la Comisión es la
24 responsable, pues entonces ya vamos a ver qué acuerdo deberíamos tomar. Tal
25 vez si me responde primero eso.

26 **Lic. Cruz Morales:** Si señor, con gusto don Álvaro. Bueno, en este caso el
27 Departamento Administrativo Financiero, a través del área de Tesorería, ellos
28 mandan regularmente, cuando hay este tipo de vencimientos, un correo a la
29 Gerencia General en este caso, y nos copian a los compañeros del Comité de
30 Inversiones, ¿verdad?, haciendo la indicación de que hay un vencimiento o varios

1 vencimientos como en este caso, esa indicación la recibimos el pasado jueves,
2 ¿verdad?

3 **Directivo Guillén Mora:** O sea, ya cuando había vencido.

4 **Lic. Cruz Morales:** Vencía...

5 **Directivo Guillén Mora:** Ese día.

6 **Lic. Cruz Morales:** Permítame...

7 **Directivo Guillén Mora:** No, vencía ese día 19 y 7 son 26, hace... hoy hace 8
8 tuvimos sesión de Junta Directiva. ¿Se lo mandaron después de la sesión, no se
9 acuerda?

10 **Lic. Cruz Morales:** Permítame nada más, por favor, para confirmarle el dato, don
11 Alvaro, permítame un segundito. Corrijo, don Álvaro, el correo lo recibimos el
12 miércoles 18, el miércoles 18 de marzo, pero ya en horas de la tarde.

13 **Directivo Guillén Mora:** ¿De parte del área financiera?

14 **Lic. Cruz Morales:** Sí señor.

15 **Directivo Guillén Mora:** ¿De parte de la Tesorería?

16 **Lic. Cruz Morales:** De parte de la Tesorería.

17 **Directivo Guillén Mora:** O sea, que la Tesorería es la responsable de que
18 ustedes no se hayan dado cuenta.

19 **Lic. Cruz Morales:** En este caso sí, nos están avisando hasta ese día a las dos y
20 resto de la tarde.

21 **Directivo Guillén Mora:** Ahora, no me lo tomé a mal, pero es que usted es el
22 responsable de esos fondos indirectamente, entonces yo si fuera, si yo estuviera
23 en su posición, yo llevaría un cuadro, tendría un asistente o quien sea que me diga
24 *no nos han informado de eso*, estas son las operaciones por vencer, porque en
25 realidad la Tesorería lo que menos le está preocupando es lo que pasa con estas
26 inversiones, por lo tardío que lo manda y si ustedes son ustedes son... a ustedes
27 son los que nos interesa que se reinviertan, pues yo diría que si bien la Tesorería
28 les puede mandar una alarma, ustedes deberían tenerlas todas calenderizadas
29 para que de antemano sepan y pidan cualquier información y hagan cualquier
30 gestión para que esto no ocurra, ¿verdad?, 6 millones y resto diay, representa

1 dinero para cualquier persona, ¿verdad?, cuando no es nuestro el dinero no pasa
2 nada, pero es que eso tiene una implicación, ¿verdad?, con eso pagaríamos
3 posiblemente 1 o 2 puestos de trabajo al año y así lo vería yo en esa relación,
4 compraríamos un montón de cosas para la organización, etcétera, etcétera.
5 Entonces esto no se puede dar más. Yo pediría, bueno, primero que averigüemos
6 por qué la Tesorería no mandó a tiempo, pero eso lo tomamos ahora tal vez yo
7 pediría que un acuerdo, porque esto no puede seguir sucediendo, o sea, tenemos
8 que preocuparnos más por la Institución y yo, con todo el respeto, le pediría a
9 usted que hagan un calendario y que usted, usted que es el responsable indirecto
10 de los fondos y es el más interesado, que la reinversión se haga bien y con toda
11 su explicación que nos dio de la parte financiero-contable y de macroeconomía,
12 pues está muy bien, pero nada ganamos con eso. Eso está bien.

13 Lo otro que me preocupa es, sí, dentro de los fundamentos que la tasa pasiva
14 viene para abajo, ¿verdad?, y ya en este momento, cuando yo coloco al 7 y tengo
15 que colocar al 5, ya estoy perdiendo ¿verdad? en mi negocio, y estoy perdiendo
16 bastante, lo que me preocupa es que esto baje más, porque cuando se venzan
17 otras inversiones no quiera que esto baje a valores del 4 y al 3% ¿verdad? como
18 va esta cosa, espero equivocarme, entonces vamos a perder muchísimo, o sea el
19 costo de oportunidad que tenemos ahí es muy fregado que están invirtiendo,
20 entonces más bien que dicha que lo presenta usted esta vez don Roberto, porque
21 dentro de lo que en algún momento yo quiero que pongamos un acuerdo es
22 ¿cómo vamos a dinamizar? y si no se cambia la bendita la bendita ley, ¿verdad?
23 el inciso k) para que podamos hacer una reinversión más dinámica. Yo no gano
24 nada con tener 200 mil millones que no se puedan tocar o que estén ahí “ociosos”,
25 ganando el 5 pero están ganando, porque si el negocio es 7 y yo le puedo sacar
26 incluso más comunidades innovadoras, que lo hemos dicho muchas veces, o sea,
27 hay lotes y si se podrían reinvertir fondos, posiblemente tal vez la rentabilidad nos
28 aumente, que si eso es lo que se quiere dinamizar la economía con bajas tasas
29 para que salga uno a la economía abierta para hacer inversiones, pues ahí
30 tenemos inversiones que nos reparen más. Entonces, le dejo ahí la inquietud de

1 que no podamos seguir perdiendo tanto y dándole tanta plata a los bancos, porque
2 ustedes son muy conscientes que si uno va y saca un crédito lo apretan a uno los
3 bancos, ni qué decir de la asfixias con las tarjetas de crédito ¿verdad?, porque son
4 cifras multimillonarias obviamente las que ganan los bancos, está bien para eso
5 fueron creados, pero diay que nosotros pongamos tanta plata que es para temas
6 de vivienda para que ellos más bien la presten más cara y nosotros no hagamos el
7 negocio debería darnos como ahí, como una inquietud de que hagamos algo. Y
8 bueno, eso es otro tema.

9 Lo último que me queda, obviamente tengo dudas en los 2 años, yo saqué
10 cuentas que sí en el 5.43 y el 5.18, por supuesto hay una diferencia significativa
11 de montarla a 1 o 2 años, que representa 45 millones de diferencia por año si la
12 damos a 1 o a 2, uno debería irse a 2, ¿verdad?, hemos estado siendo un poquito
13 conservadores porque lo que no sabemos es ¿qué va a pasar?, Yo no sé si el país
14 va a soportar que el dólar baje más, porque eso perjudica igualmente la economía
15 del país en otros sectores. Entonces, es como un acertijo, si uno supiera lo que va
16 a ocurrir, lo importante tal vez será pensar y es parte de lo que, si hay una
17 comisión y la supervisión que tienen que dar don Roberto es la siguiente, hace
18 como 2 años las tasas estuvieron al 10%, netas, en los bancos, fue como un
19 momento histórico. En ese momento hay que hacer la relación financiera de sí que
20 me castiguen el préstamo y la pérdida se va a recompensar con meter a 5 años al
21 10%, ¿verdad?, posiblemente la relación matemática diga que es más fácil perder
22 el castigo ¿verdad? por liquidar, pero con el 10% contra el 5 a un plazo de 5 años,
23 diay un 10% a 5 años uno está de lo más bien, ¿verdad?, y supera el 7%, pero
24 pienso que esa comisión con el auspicio de ustedes, el área del SAP, debe
25 estar... porque es que es mucho dinero, ¿verdad?, el que se pierde o se deja de
26 ganar depende de cómo lo vea, entonces tengo mi dudilla nada más del 5.18 al
27 5.43, pero sí son 45 millones, es bastante plata, dejar de ganar en 1 año, claro,
28 serían 90 millones en 2 años... si al 5.18, porque aquí lo que puede suceder es
29 que como empeore puede que mejore la tasa a 1 o 2 años, no lo sabemos y a
30 veces los analistas financieros se equivocan en esas proyecciones también y nos

1 embarcan, pero bueno, eso sería. Nada más prestarle sí atención al seguimiento y
2 ojalá la modificación de planes o de ideas para generar más recursos. Gracias.

3 **Lic. Cruz Morales:** Muchas gracias don Álvaro.

4 **Directivo Guillén Mora:** Con gusto.

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Otra vez me quedé muteada. Don Henry, por
6 favor.

7 **Lic. Arley Pérez:** Gracias. Buenos días, don Roberto, para tener tal vez un
8 panorama más claro si usted nos puede ayudar a conocer ¿quién es el encargado
9 del control de las inversiones?, ¿cuál es la gestión de la Comisión de Inversiones
10 sobre el control y el seguimiento de los vencimientos? y ¿cuál es el nivel de
11 riesgos o análisis que se lleva para que no suceda ese tipo de cosas a nivel de
12 inversiones?

13 **Lic. Cruz Morales:** Gracias don Henry. Sí, en este caso bueno, la señora Cindy
14 García que hace la función de tesorera es la que le facilita en este caso, pues a la
15 Comisión, quien el coordinador es don Marco en este caso, pues toda la
16 información relativa a los vencimientos que se van a presentar, y cuando ella hace
17 esa indicación de que hay vencimientos, entonces se coordina lo que es la reunión
18 de la Comisión para valorar en este caso, pues las propuestas que ofrecen,
19 perdón los diferentes actores ¿verdad? En esa minuta de la señora Cindy, pues
20 ella adjunta, pues el conglomerado de comparativo de tasas, así como las ofertas
21 de las diferentes entidades y la Comisión en este caso, pues es cuando, como le
22 digo, si nos reunimos en este caso cuando hay algún vencimiento, y es convocada
23 por el señor Gerente en este caso, con la participación igualmente de don Bryans,
24 que es el otro miembro de la Comisión y mi persona.

25 **Lic. Arley Pérez:** ¿Y el nivel de riesgo? ¿Se lleva un nivel de riesgos o un control
26 de riesgos sobre el tema de seguimientos, planes de acción? ¿Cuál es el riesgo
27 de ese tipo de situaciones? ¿Se lleva un plan de riesgos?

28 **Lic. Cruz Morales:** Pero riesgos... Vamos a ver, el riesgo nosotros lo analizamos
29 en función de los datos que arroja en este caso la entidad financiera que está
30 ofreciendo o hace su oferta, ¿verdad?, por ejemplo, en este caso, como les

1 presentaba hace ahora un ratito, pues se validan temas como suficiencia
2 patrimonial... (comentario ininteligible)... mayor a 90 para tomar la decisión de
3 inversión en la entidad que corresponda, ¿verdad?. También hay otro tipo de
4 riesgos que vienen asociados, pero se analizan de acuerdo a la decisión de
5 inversión, ¿verdad?, cuando tenemos en este caso...

6 **Lic. Arley Pérez:** Perdón Roberto.

7 **Lic. Cruz Morales:** Ajá.

8 **Lic. Arley Pérez:** Sí, perdón. Bueno, más allá de esos riesgos que si usted indica,
9 vamos a ver, dentro de un riesgo como tal, también está la parte de los
10 vencimientos, entonces debe haber un plan de acción, un seguimiento o algo,
11 digamos, que se establezca en los controles donde se indique la inversión x por
12 tanto millones de colones vence tal día, ¿verdad?, para que se tenga esa
13 mediación. Entonces por ahí le consultó ¿existe un control de riesgos? Y sobre
14 todo, que no me quedó muy clara. ¿Cuál es la gestión de supervisión de la
15 Comisión de Inversiones?

16 **Lic. Cruz Morales:** Sí, en ese caso ese control recae sobre la señorita Cindy
17 García ¿verdad? que en este caso ella es la que lleva toda esa parte de control de
18 vencimientos de inversiones, ella lleva, digamos, todo el cuadro y en este caso,
19 pues el jefe inmediato de la señora Cindy que si no me equivoco es don Wilman y
20 por consiguiente don Bryans, ¿verdad?, pero eso es resorte, en este caso esa
21 parte propiamente, el control de las inversiones del Departamento Financiero,
22 ¿verdad?, nosotros como Comisión, nosotros lo que hacemos es apelar a esa
23 información que ellos nos suministran, ¿verdad?, y ya nosotros, dentro del seno
24 de la Comisión, ya accionamos lo que son los diferentes escenarios de riesgo de
25 las diferentes entidades, pues para recomendar la decisión de la inversión.

26 **Lic. Arley Pérez:** ¿Y cómo comisiones ustedes tienen un control sobre los
27 vencimientos? Porque sería un punto importante dentro de las funciones de la
28 Comisión.

29 **Lic. Cruz Morales:** Sí, en este caso sería importante tener... o que esa
30 información sea compartida, ¿verdad?, como actualmente lo mencionaba don

1 Álvaro con anterioridad, pues para efectos de poder monitorear efectivamente
2 estos vencimientos, y no suceda como en este caso, que se nos avisa con tan
3 poco lapso ¿verdad? de acción. Entonces sí tomo con buenos ojos su
4 recomendación don Henry, para esos efectos.

5 **Lic. Arley Pérez:** Perfecto, gracias.

6 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Álvaro.

7 **Lic. Cruz Morales:** Con gusto.

8 **Directivo Guillén Mora:** No, primero está Rodolfo. Es que la mano de Rodolfo es
9 muy oscura y está ahí por el canasto, entonces no se ve.

10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ah, Rodolfo entonces.

11 **Directivo Freer Campos:** Te gané por 1 segundo creo. No, no, lo mío igual, creo
12 que en este afán de saber todos los vencimientos, yo no sé si podemos incorporar
13 posteriormente al acuerdo de donde se decide tomar la inversión, solicitar un
14 informe que nos brinde el vencimiento de la totalidad de las inversiones que
15 tenemos, para que la Junta sepa por dónde anda el mapa también, ¿verdad?, y
16 no... y a la Junta al final de cuentas también entrar en el análisis de eso para
17 hacerlo debidamente, ¿verdad?, a nosotros nos interesa mucho esto, nos agobió
18 mucho cuando durante tantos meses no se pudo hacer cuando no había quórum
19 estructural, las inversiones que se ocupaban y demás. Entonces con motivo de
20 eso pues saber cuándo vencen, por ejemplo, va a venir... ya sabemos que hay un
21 periodo en los que no va a haber quorum estructural en los próximos meses
22 cuando se dé el cambio de Gobierno, entonces precisamente tener las previsiones
23 para que eso no suceda. Gracias.

24 **Lic. Cruz Morales:** Gracias don Rodolfo.

25 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Álvaro.

26 **Directivo Guillén Mora:** Sí, nuevamente Roberto, yo creo que es que me parece
27 que hay un error de enfoque. La plata es del SAP, usted es el jefe de esa área, o
28 sea, la plata es de ustedes, no es ni de la Tesorería ni es del INVU en el buen
29 sentido de la palabra INVU sin SAP, ¿verdad?, entonces me parece que tiene que
30 cambiarse la dinámica totalmente, son ustedes los que tienen que llevar el

1 termómetro, o sea, son ustedes los que tienen que llevar el control de los
2 vencimientos, ni siquiera yo se lo mandaré a Junta Directiva Rodolfo, porque o
3 sea, para que lo recuerden está bien, pero es que son ustedes los que tienen que
4 estar atentos a que no perdamos 6 millones de colones, repito, ahora fueron 6, si
5 hubiera sido todo ese monto, multiplíquelo por 3 hubieran sido 24 o 25 millones en
6 una semana, eso es lo que no se puede dar y ahora más bien, yo lo que voy a
7 solicitar es que hagamos... solicitemos que nos aclaren por qué Cindy no
8 comunicó y por qué el Gerente no comunicó a tiempo,, porque si mal no recuerdo
9 corrijame si estoy equivocado, creo que Marco estuvo en la sesión de la semana
10 pasada ¿O no estuvo?

11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No.

12 **Directivo Guillén Mora:** ¿Tampoco estuvo? Bueno ok, entonces vean ¿qué pasa
13 si la gente se enferma? ¿qué pasa si la gente se va de vacaciones? Qué es lo
14 que... aquí que podemos decir, yo *estaba incapacitado entonces por eso no*
15 *mandé el comunicado, por eso no me preocupé*, entonces ¿a quién le asignamos
16 la responsabilidad del control? Al dueño del dinero y el dueño del dinero es el
17 SAP, y yo creo que hay que concientizar eso don Roberto, ustedes son los que
18 administran en el fondo eso, no es la Tesorería, para mí no, ellos son un apoyo,
19 pero son ustedes los primeros que están obligados a que ese dinero no se venza,
20 o que lo hagamos anticipada la inversión para no perderlo, creo que hay que
21 cambiar de enfoque, no es la Tesorería, está bien, está delegado en Cindy, Cindy
22 se lo manda a don Marco, don Marco está incapacitado, don Marco no hizo nada
23 por estar incapacitado, Cindy de todas formas lo mandó muy tarde, la Comisión no
24 le llegó y ahí nos podemos estar tirando el balde a quién le correspondía; a mí me
25 parece que, si yo soy el responsable de ese fondo, yo soy el primer preocupado y
26 con todo respeto se lo digo, yo le delego a usted esa responsabilidad de control,
27 ustedes son los que tienen que controlar, porque usted habló y que dicha que no
28 se me olvidó, usted habló de la morosidad del dos y resto por ciento de los bancos
29 y el 3, que es lo aconsejable...

1 [Al ser las 12:43 p.m. abandona temporalmente la sesión virtual el Sr. Daniel
2 Sequeira Arias]

3 **Directivo Guillén Mora:** ... si mal no recuerdo la nuestra está en el 6 y resto, o
4 sea, estamos quedados en morosidad y a un 9 y resto si mal no recuerdo
5 conjunto, si mal no recuerdo, no me fui a revisar el informe, pero eso es un informe
6 que nos tienen que dar que viene retrasado, entonces es urgente, claro, en las
7 noticias de CRHOY dijeron un 54%, eso es un error fatal porque no hay una
8 morosidad del 54%, pero sí hay del 6 y resto, si mal no recuerdo en el SAP y eso
9 es alto, eso es peligroso ¿verdad?, estaba más alto, está bien, se han hecho
10 algunas cosas, pero igual, lo hace un área... por eso yo siempre he creído que
11 hay que hacer una modificación total del SAP que tenga su propia autogestión en
12 todos estos temas, en crédito y cobro para que sea más ágil, pero repito, yo
13 pienso que el control lo tienen que llevar ustedes, tiene que haber una persona
14 dentro de ustedes que diga: *ya se nos va a vencer tal cosa, si Tesorería no nos*
15 *mandó nada...* y las gestiones incluso las tienen que ejercer ustedes, que me
16 imagino que lo están haciendo o la Comisión delega para la negociación famosa
17 que se ha logrado finalmente con los bancos y sacarle un poquito más de tasa a
18 los bancos.

19 [Al ser las 12:44 p.m. se une nuevamente a la sesión virtual el Sr. Daniel Sequeira
20 Arias]

21 **Directivo Guillén Mora:** Pero sí, definitivamente ,parece que el procedimiento y el
22 control está equivocado, ¿verdad?, si la fuente de los recursos es el SAP, creo
23 que el SAP debe llevar ese control y es el que tiene que advertir, el que tiene que
24 convocar a la Comisión, creo que es un error que sea el Gerente, porque para eso
25 el Gerente debería estar haciendo otras muchas cosas y este control es más de
26 algo que la Comisión tiene que ver rápido para que no perdamos 6 y resto, de
27 millones en una semana, porque ¿a quién se le va a tirar la responsabilidad?
28 igualmente, o sea, Cindy pudo haber estado en vacaciones, pudo haber estado
29 enferma ¿y quién se ocupa de eso? Entonces no podemos dejar eso así a la... así
30 tan a la ligera y repito, sería más conveniente que usted dentro del SAP, que usted

1 sea el que... y eso se cambia, lo cambian ustedes por el bien de ustedes y por el
2 bien de la Institución y por el bien de los recursos. Gracias.

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Bueno, aquí en paralelo, yo les acabo de
4 mandar una posible... un posible punto dos en el chat, vamos a ver, y podría ser
5 un ¿verdad? un apartado más a lo que tenemos en la solicitud de acuerdo. Y yo
6 creo que aquí sería importante poder decir ¿verdad?... Una consulta, Roberto,
7 cuando aquí en este, en mi desconocimiento, cuando hablamos de que no se hizo
8 la inversión porque no se notificó a tiempo eso ¿ese dinero se pierde o no se
9 genera? ¿Me puede aclarar eso?

10 **Lic. Cruz Morales:** Con gusto, sino en este caso como es un certificado de
11 depósito a plazo, la inversión queda sin ganar y sin perder, queda como congelada
12 hasta tanto...

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, no es que se pierden los 6 mil millones de
14 colones.

15 **Lic. Cruz Morales:** No, no.

16 **Directivo Guillén Mora:** No, no.

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ah ok.

18 **Lic. Cruz Morales:** Como es un depósito a plazo, por ejemplo, si venció ayer
19 queda con fecha de vencimiento de ayer y ya no ganó más. Hasta que llega un
20 inversionista...

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ah ok, es que lo digo porque es importante
22 ¿verdad? que no conste en actas que se perdieron 6 mil millones de colones
23 porque yo no quiero una nota periodística de CRHOY o la Extra diciendo que se
24 perdieron 6 mil millones de colones porque no se notificó a tiempo, o sea, hay que
25 ser muy cuidadosos con lo que se dice en actas para evitar ¿verdad? distorsión de
26 información con los medios de comunicación. Entonces quería esa aclaración, te
27 agradezco mucho la aclaración.

28 **Lic. Cruz Morales:** Con mucho gusto.

1 **Directivo Sanabria Murillo:** Sí, se pierden los intereses de una semana, que son
2 como 6 millones de colones, no 6000 millones sino 6 millones de colones de
3 intereses en una semana.

4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Álvaro.

5 **Directivo Guillén Mora:** Sí, eso fue lo que yo dije, que se dejó de ganar en una
6 semana 6000 millones, eh 6 millones, perdón, 6 millones casi 7 millones, son
7 como 6 millones 700 mil. Pero hay una cosa importante Roberto, que es
8 nuevamente, o sea, ustedes cuando se les vence eso y no sé por qué no lo hacen
9 y pónganlo al T+1, o sea pónganlo al... inversión a la vista, está pagando al 2.67
10 más o menos 2.50-2.67 de interés, ahí se pierde menos y ustedes pueden... se
11 los he explicado, lo he explicado, primero, yo capitalizaría los intereses al mes y
12 los metería a pago al mes, perdón, a interés a la vista que paga el dos y resto
13 entonces me va cayendo plata y voy generando más platilla, eso es lo que uno
14 más o menos hace a veces, ¿verdad?, el INVU no lo quiere hacer, por eso es que
15 yo digo que son ustedes los que se tienen que preocupar, si ustedes manejan eso,
16 inmediatamente se puede hacer que el 19 que venció se mete a la vista y
17 entonces no se está perdiendo nada y perfectamente se puede meter a la vista al
18 2.67 ¿verdad? tasa anual que es más baja por supuesto, pero ahorita está en cero
19 la ganancia y por lo menos no perder en esas emergencias el 2.67, que si eso lo
20 hubieran hecho y si se puede, porque la Junta Directiva lo autoriza, no hubiera
21 pasado ese debate cuando la Junta Directiva no estuvo, por lo menos la platilla
22 estaba a la vista ganando un 2.60 y algo o 2.50 y algo que es mucho dinero en la
23 plata que se dejó de invertir, pero esos son ustedes los que tienen que hacer esas
24 gestiones, o sea, yo como miembro de Junta Directiva lo que les puedo dar es la
25 recomendación y eso es lo que estoy dando y lo he dado muchas veces, pero
26 parece que no me lo entienden, yo espero que usted con la disertación que hizo
27 de la parte financiero económica tal vez sí me lo capte mejor, o sea, si se vence
28 páselo de una vez a la vista y no hubiéramos perdido... hubiéramos perdido una
29 tercera parte, nada más 2 millones... eh, 4 millones en lugar de 6, de no
30 captación, ¿verdad? por no haberlo invertido y eso se puede hacer, es cuestión de

1 negociar con los bancos porque si lo hace cualquier cristiano lo puede hacer una
2 Institución con ese brazo de esas inversiones, pero eso no puede... eso no lo va a
3 hacer Tesorería, eso no lo va a hacer ninguna de esas personas porque no están
4 en eso, son ustedes los que pueden hacer todos esos cambios estructurales para
5 de control, seguimiento e inversión, por lo menos a la vista, a la vista se puede y
6 creo que lo único, si se necesita un acuerdo de Junta Directiva, habrá que
7 formularlo en otro momento para que eso se haga y tengamos una mejor
8 utilización de la plataforma financiera. Gracias.

9 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Juan Carlos.

10 **Directivo Sanabria Murillo:** No, yo iba a sugerir lo que está diciendo don Álvaro,
11 más que todo que se acerca el cambio de gobierno ¿verdad? entonces vamos a
12 tener un periodo muy posible de no tener quorum estructural, no de 6 meses como
13 la vez pasada, pero entonces para anticipar, digamos, podríamos ver hasta
14 cualquier inversión que esté en ese período, pero esta sería una manera de
15 minimizar ¿verdad? la afectación que puede tener el cambio de Junta.

16 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Perfecto, muchísimas gracias. Si ya no hay
17 solicitud de la palabra, voy a someter a acuerdo dos puntos. El primero, acoger la
18 recomendación del Comité de Inversiones y Riesgo de Inversiones y
19 Diversificación... don Álvaro, antes de leer.

20 **Directivo Guillén Mora:** Sí, es que yo pondría el tercero, que se modifique la
21 forma en que se está haciendo el control, porque si no vamos a seguir en esto,
22 entonces pongamos un acuerdo que se le solicita que se haga una propuesta de
23 cómo se va a manejar el vencimiento de inversiones. Ellos nos pueden decir y
24 explicar por qué no lo hicieron, pero vamos... podemos ser recurrentes en esto. Mi
25 propuesta es que emane desde el SAP, pero es una propuesta, no le estoy
26 diciendo que tiene que ser así, pero sería lo más sano si ellos son los custodios de
27 esas platas, ¿verdad? entonces solicitarle... en un tercero pediría yo que se
28 solicite, dado los incidentes ocurridos, una modificación a la forma de control para
29 que... para evitar estas situaciones y ojalá que lo tengan a bien, que sea el SAP el
30 que lleve el control, que es lo idóneo, ¿verdad?

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Y eso a quien iría dirigido?

2 **Directivo Guillén Mora:** A la Gerencia que es el máximo, y como no está cuando
3 venga el Subgerente o quien esté... bueno, o delegar a la Presidencia Ejecutiva
4 en este caso, ante ausencia del Gerente y que no hay Subgerente. Para que se
5 haga una propuesta de mejor control para que esto no siga sucediendo, porque
6 puede... repito, o sea, sí, la gente se puede enfermar y si alguna de las personas
7 que tiene que llevar este control se enferma y no lo comunica, la pérdida puede
8 ser de... la no captación puede ser muy alta en muchos millones de colones
9 ¿verdad?, y nosotros tenemos a veces inversiones 34 mil millones y cosas así por
10 el estilo, ahí es mucha plata.

11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, entonces retomo, decía que bajo el oficio
12 DGF... DGPF-031-2026 acoger, se acuerda: como punto número 1, acoger la
13 recomendación del Comité de Inversiones y Riesgo de Inversiones y
14 Diversificación según Minuta N°156, y autorizar al Comité de Inversiones y Riesgo
15 de Inversiones y Diversificación para que se realice la inversión por un monto de
16 18000 millones de colones netos a un plazo de 2 años con el Banco de Costa
17 Rica, con una tasa bruta de 6.39% y una tasa neta de 5.43%. En un punto número
18 B), pedir a la señora Cindy García y el señor Wilman Carpio del área de Tesorería,
19 brindar una explicación sobre la notificación de inversión tardía al Departamento
20 Programas de Financiamiento en un plazo de una semana a partir de la
21 notificación de este acuerdo, que se informe sobre los controles, seguimiento y
22 supervisión y el plan de contingencia para evitar estas situaciones a futuro. Y en
23 un punto número 3, solicitar una propuesta de modificación de la presentación y
24 manejo de fondo de inversión para que sea liderado de el SAP que se le pida a la
25 Presidencia Ejecutiva. Esos serían los 3 puntos, doña Xinia.

26 **Licda. Sossa Siles:** Nada más para aclarar, doña Cindy y don Wilman
27 corresponden a la Unidad de Finanzas.

28 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, Finanzas. Esos serían los 3 puntos del
29 acuerdo a tomar, si lo llevan a bien ¿No hay más intervenciones? Para someter a
30 aprobación el acuerdo con los 3 puntos en este momento. Ok entonces someto a

1 aprobación el acuerdo bajo el oficio DG... perdón, DGPF-031-2026 con los 3
 2 puntos anteriormente mencionados en este momento, por favor. 1, 2, 3, 4, 5, 6. 6
 3 votos a favor. Ratifico votación. 6 votos a favor. Acuerdo en firme con los 3 puntos,
 4 acoger la recomendación de la inversión de los 18 mil millones de colones con el
 5 Banco de Costa Rica, tasa bruta 6.39 tasa neta 5.43. Punto número dos, solicitar a
 6 la señora Cindy García y Wilman Carpio del área de Finanzas brindar la
 7 explicación sobre la notificación tardía y 3, solicitarle al Presidencia Ejecutiva una
 8 propuesta de modificación de la presentación y manejo del fondo de inversión para
 9 que sea liderado del SAP propiamente. Ese sería el acuerdo tomado con 6 votos a
 10 favor y en firme.

11 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 6 votos a favor,
 12 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°9**)

14 **ACUERDO N°9**

15 **CONSIDERANDO**

- 16 1. La revisión del análisis de las alternativas de inversión de acuerdo con el
 17 informe remitido por la Unidad de Finanzas-Tesorería, mediante oficio
 18 DAF-UF-AT-0025-2026.
- 19 2. La composición actual de la cartera de inversiones del Sistema de Ahorro
 20 y Préstamo, las ofertas generadas por los emisores de títulos valores,
 21 indicadores de gestión interno.

22 **Tasas brutas ofertadas por las Entidades**

Entidad / plazo	BRUTAS					
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	7 años
Banco Nacional	5,56%	6,02%	6,15%	N/I	6,41%	N/I
Banco de Costa Rica	6,09%	6,39%	6,51%	N/I	6,74%	N/I
BANHVI	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I
Banco Popular (Bolsa)	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I
Hacienda (TN)	5,20%	5,89%	6,41%	N/I	N/I	N/I

24 **Tasas netas ofertadas por las Entidades**

NETAS						
Entidad / plazo	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	7 años
Banco Nacional	4,73%	5,12%	5,23%	N/I	5,45%	N/I
Banco de Costa Rica	5,18%	5,43%	5,53%	N/I	5,73%	N/I
BANHVI	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I
Banco Popular (Bolsa)	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I	N/I
Hacienda (TN)	4,76%	5,51%	5,96%	N/I	N/I	N/I

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

3. La Tasa de Política Monetaria definida por el BCCR muestra una tendencia decreciente desde el año 2023 a la fecha.
4. La Tasa de Política Monetaria se encuentra actualmente en 3.25%, buscando una postura neutral en un contexto de baja inflación y actividad económica robusta. Tasa de política monetaria.
5. La baja en la Tasa de Política Monetaria impacta no solo en metas de inflación, sino también en los instrumentos de captación. (Impacta en la cotización de tasas de Inversiones).
6. La inflación se mantuvo en los niveles de tolerancia en el IV Trimestre del 2025.
7. La Tasa Básica Pasiva viene con comportamiento decreciente desde finales de octubre 2023, ubicándose en la actualidad en 3.67%. Tasa Básica Pasiva (TBP)
8. Se estima que las variables anteriores van a tener un impacto en el plazo de 2 años de acuerdo con las expectativas.
9. El Banco de Costa Rica presenta tasas más atractivas en los plazos de 1, 2 y 3 años.
10. El Banco de Costa Rica cuenta con un Sistema de Gestión Integral de Riesgo y dispone de un Comité Corporativo de Riesgo. Actualmente cuenta con calificaciones de riesgo de scr AA+ (CR) para el largo plazo lo cual evidencia su muy alta capacidad de pago y su solidez financiera aun ante escenarios económicos adversos.
11. Con base en el análisis anterior, la recomendación es optar por la opción con el Banco de Costa Rica a 2 años plazo.

1 12. La concentración de la cartera de inversiones quedaría igual dado que
2 los vencimientos son con el Banco de Costa Rica y se mantendría la
3 inversión con dicha entidad y un calce de plazos que incorpora
4 vencimientos a 2 años, pero manteniendo un monto importante por
5 vencer de 1 a 6 meses en caso de que se requieran recursos en el
6 corto plazo.

7 13. El índice de Suficiencia Patrimonial muestra la fortaleza del capital de
8 una entidad y su capacidad para responder por los riesgos generales
9 de su actividad, es un parámetro por excelencia utilizado para medir la
10 solvencia de las entidades financieras. El Banco de Costa Rica
11 muestra una solidez importante a nivel del índice de Suficiencia
12 Patrimonial.

INDICE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL									
Entidad	Dic.2023	Mar.2024	Jun.2024	Set.2024	Dic.2024	Mar.2025	Jun.2025	Set.2025	Dic.2025
BANCO DE COSTA RICA	15.52%	15.94%	15.45%	16.41%	16.07%	15,25%	15,19%	14,50%	14,40%
BANCO NACIONAL	13.44%	13.66%	13.55%	14.39%	14.27%	14,32%	14,30%	14,11%	14,91%

16 **POR TANTO**

17 Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Lic. Rodolfo
18 Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. María Fernanda Durán
19 Baltodano, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y MSc. Virgilio Calvo González; **SE**

20 **ACUERDA:**

21 a) De conformidad con lo señalado en el oficio DGPF-031-2026, acoger la
22 recomendación del "Comité de Inversiones y Riesgo de Inversiones y
23 Diversificación" según Minuta N°156 y autorizar al Comité de Inversiones y
24 Riesgo de Inversiones y Diversificación para que realice la inversión por un
25 monto de ϕ 18.000.000.000,00 (dieciocho mil millones de colones netos), a 2
26 años plazo con el Banco de Costa Rica a una tasa bruta del 6,39% y una
27 tasa neta del 5,43%. **ACUERDO FIRME**

28
29 b) Solicitar al Lic. Wilman Carpio Gutiérrez, Encargado de la Unidad de

1 Finanzas, y a Licda. Cindy García Rodríguez, funcionaria de la Unidad de
2 Finanzas-Tesorería, brindar una explicación sobre la notificación de
3 inversión tardía al Departamento de Gestión de Programas de
4 Financiamiento, en un plazo de una semana a partir de la notificación de
5 este acuerdo. Que se informe sobre los controles, seguimiento, supervisión
6 y plan de contingencia para evitar estas situaciones a futuro. **ACUERDO**
7 **FIRME**

8
9 c) Solicitar a la Presidencia Ejecutiva que presente una propuesta de
10 modificación de la presentación y manejo de fondo de inversión para que
11 sea liderada desde el SAP. **ACUERDO FIRME**

12 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchísimas gracias, Roberto.

13 **Lic. Cruz Morales:** Con mucho gusto, gracias a ustedes y buenas tardes.

14 [Al ser las 12:55 p.m. abandona la sesión virtual el Lic. Roberto Cruz Morales]

15 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, entonces, señores, estoy pidiéndole a doña
16 Xinia en este momento que por favor solicite una Sesión Extraordinaria
17 nuevamente para poder terminar los puntos del acuerdo de autorización a la
18 Presidencia Ejecutiva ¿verdad? de los convenios de las 23 municipalidades, el
19 recurso de apelación de señor MagDonald, Plan de trabajo de la Auditoría Interna,
20 Informe Bimensual de la Auditoría Interna, la Declaratoria de Nulidad Absoluta del
21 definición del proceso, los Informes Bimensuales que todavía se vienen
22 acarreando y el informe de UTH sobre el Clima Organizacional y el Informe de
23 Comisión de Comisionistas ¿verdad? entonces esto sería lo que estaríamos
24 viendo en la Sesión Extraordinaria, don Álvaro.

25 **Directivo Guillén Mora:** Sí, yo tengo duda ¿Por qué viene el Plan de Trabajo de
26 la Auditoría? Tal vez don Henry nos... porque ya eso lo vimos, no sé si es que
27 quedó algo pendiente y yo no me acuerdo, pero el plan de trabajo ya nos lo
28 presentó don Henry en otra sesión.

29 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Henry.

1 **Lic. Arley Pérez:** Sí, este plan de trabajo no don Álvaro, no se ha conocido, es el
2 que elabora la Auditoría Interna durante el año 2025 y remite para conocimiento
3 de la Junta Directiva a finales de año o principios de año. Entonces, ese se
4 presenta para conocimiento de la Junta Directiva y que la Junta conozca cuáles
5 son los proyectos de estudio que se van a ejecutar durante el año.

6 **Directivo Guillén Mora:** No, no, me queda claro, pero será entonces que cuando,
7 como ya lo estudié, pensé que me pareció que ya usted lo había presentado, por
8 eso es la duda.

9 **Lic. Arley Pérez:** No señor, ha venido pasándose varias semanas.

10 **Directivo Guillén Mora:** Ah ok, está bien, entonces disculpe, pero yo pensé...
11 seguro como lo estudié, que ya lo habíamos visto, como están quedando temas...
12 Entonces no. Está bien. Perdón.

13 **Lic. Arley Pérez:** No se preocupe. Perdón doña Gabriela, nada más para aclarar,
14 en el informe que se presentó hoy a la Junta Directiva sobre el tema de las plazas,
15 en... perdón, solicitud de recursos, en el informe técnico viene el estudio de
16 Cargas de Trabajo, tal vez aquí rápidamente les muestro, como es un documento
17 ya un poco... diay hace tiempo se había visto, entonces permítanme para... no sé
18 si ahí se logra observar ¿Ya se logra observar? ¿sí? Sí, este es el informe, estudio
19 técnico y solicitud de asignación de plazas, en el documento al final viene el
20 estudio de cargas como tal. Vamos a ver, aquí viene todo lo que está en la
21 presentación y ya después del informe viene el anexo, es que ahora lo estuvimos
22 revisando y aquí después al final, a partir de la página 27 viene el informe sobre el
23 estudio de cargas de trabajo, entonces ya aquí viene, digamos, todo lo que se
24 realizó y el paso a paso de cada una de las gestiones y más adelante todo lo que
25 son las reglas que se utilizaron, los promedios, los tiempos y todo, entonces para
26 que sepan que en ese documentos sí iba el estudio de cargas. Gracias.

27 **Licda. Sossa Siles:** No se escucha doña Gabriela.

28 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Perdón, lo dije en... ¿Ya ahora sí me escucho?
29 Qué dicha que no se oyó lo que no tenía que oírse. Que quiero hacer una
30 corrección con lo que Henry dijo, al inicio de la sesión, yo dije que era un estudio

1 de cargas de la Institución y no era de la Institución, sino de la Auditoría Interna,
2 ¿verdad?, para que no quede ahí un... ¿verdad? mal en el acta, entonces quería
3 hacer esa corrección y muchísimas gracias.

4 Y aquí por favor, sí les voy a pedir, señores, el compromiso de que atiendan la
5 sesión... la solicitud de Sesión Extraordinaria, se los agradezco por favor y más
6 que es después de Semana Santa, así que les deseo que tengan una Semana
7 Santa provechosa. Yo voy a estar trabajando lunes, martes y miércoles de los 3
8 días de la Semana Santa, cualquier situación pues yo voy a estar aquí, pero que
9 ustedes tengan el espacio para descansar y solicitarles por favor ¿verdad? la
10 atención a esa Sesión Extraordinaria para ver si logramos salir señores, ya nos
11 queda poco por favor, les agradezco y les pido de antemano...

12 **Directivo Guillén Mora:** Ah, yo pensé que iba a ser el otro lunes.

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...el compromiso de poder atender esas
14 solicitudes. ¿Ah?

15 **Directivo Guillén Mora:** Yo pensé que era el otro lunes y que mientras tanto iba a
16 tomar yo café con empanaditas de chiverre en la Sesión, pero...

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sería para el 6.

18 **Directivo Calvo González:** Ah ok, ya quedó en firme, ok, esa era mi pregunta.

19 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No, no ha quedado en firme.

20 **Directivo Guillén Mora:** No.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Necesitamos que confirmen...

22 **Directivo Calvo González:** Ok.

23 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ... pero les estoy pidiendo por favor la
24 disponibilidad y el compromiso de que por favor quede en firme, se los
25 agradecería mucho. María Fernanda usted tenía la mano levantada

26 **Directivo Freer Campos:** Sería más extensa.

27 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Perdón?

28 **Directiva Durán Baltodano:** Sí, nada más es para saber si nos vamos a extender
29 un poquito más, porque yo ya me tengo que conectar a otra reunión.

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No, ya iba a terminar, de hecho, iba a terminar,
2 pero vi que tenías la mano levantada, entonces te estoy dando la palabra, pero no,
3 ya iba a terminar. Rodolfo rápidamente.

4 **Directivo Freer Campos:** No, no, esa sería una sesión... porque digamos, las
5 últimas han sido cortitas, esta extraordinaria sí sería de 4 horas, digamos.

6 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, bueno, es de 2 a 4 normalmente, si pudiera
7 ser de 2 a 5 yo feliz, para ver si podemos salir con estos temas pendientes, pero
8 no sé cómo están de tiempo, sería el lunes 6, pero ahí lo pueden indicar en el chat
9 para no atrasar más a María Fernanda y a ustedes, entonces ahí nos estamos
10 comunicando en el chat, nada más por favor que lo tomen a consideración para el
11 lunes 6, esa sería la fecha y la posibilidad. Estamos atentos, que tengan linda...

12 [Al ser la 1:01 p.m. abandona la Sesión virtual el Lic. Sequeira Arias.]

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...feliz Semana Santa y nos estamos hablando.
14 Doy por finalizada la Sesión 015-2026 al ser la 1:01 p.m. en modalidad virtual.
15 Muchas gracias y que tengan buenas tardes.

16

17 **Al ser las trece horas con un minuto finaliza la sesión.**

18

19

20

21

PRESIDENTE

22 Lsc – Dmb*/ Fol Xss

23 *****NOTA:** El Acta de la Sesión Ordinaria N°JDINVU-015-2026 fue aprobada en
24 Sesión Ordinaria N°JDINVU-026-2026 celebrada el 07 de mayo de 2026***

25

ÍNDICE:

1		
2	ARTÍCULO I.....	2
3	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....	2
4	ARTÍCULO II.....	16
5	APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES	16
6	• Aprobación de las actas JDINVU-003-2026, JDINVU-004-2026, JDINVU-	
7	006-2026 y JDINVU-014-2026	16
8	ARTÍCULO III.....	24
9	TEMAS PRIORITARIOS	24
10	1. Sobre solicitud planteada a la Auditoría Interna en oficio MIVAH-DMVAH-	
11	0149-2026 suscrito por la Ministra de Vivienda.....	24
12	2. Informe técnico de Auditoría, Estudio Cargas de Trabajo	32
13	3. Criterio legal PE-AL-129-2026 con respecto al periodo de nombramiento del	
14	Subgerente General, y derogar Acuerdo #2 y Acuerdo #3 adoptados en la	
15	Sesión Extraordinaria N° JDINVU-014-2026, sostenida el día lunes 23 de marzo	
16	de 2026, donde se estipulaba el periodo de nombramiento por un año	64
17		